

La verdad en sus manos

Zona Deportiva

**Olimpia alista
artillería y dar
primer golpe**

**Vida Plus**

Tips para
ahorrar energía
en su casa ante
la crisis
PÁG. 20

Música

J Balvin revela
que grabó un
tema con la
banda BTS
PÁG. 17

Festival

Las estrellas
brillan en la
alfombra roja
de Cannes
PÁG. 16



Apagones seguirán este año, en el 2025 y el 2026

Energía eléctrica. Los racionamientos se verán disminuidos en la medida en que avancen las inversiones y la entrada de nueva generación. Los problemas de transmisión, distribución y transformación continuarán este año, el 2025 y el 2026 cuando se estima que terminarán las inversiones en estas áreas. Págs. 2 y 3

FOTOS: CORTESÍA / ESTALIN IRÍAS

L12 MILLONES CONVERTIDOS EN CHATARRA



TODOTERRENO. Lo que se ofreció como un medio de transporte poderoso, fuerte, capaz de soportar cualquier intemperie, en menos de una hora se convirtió en una chatarra. Un Black Mamba de la Policía Nacional inexplicablemente tomó fuego y quedó inservible. **Pág. 6**

EN AGOSTO SE ESPERAN FUERTES LLUVIAS DE NATURALEZA CICLÓNICA

Clima Expertos consideran que se acerca el fin de la temporada seca y pronostican que este año golpearán al país al menos 20 tormentas tropicales, de las que 13 serán huracanes **PÁGINA 4**



País
Política Limpia
dice que Libre debe
decidir si Cáliz abre
cuenta bancaria **PÁG. 9**

Sucesos
Cae banda que
desguazaba
motocicletas **PÁG. 29**

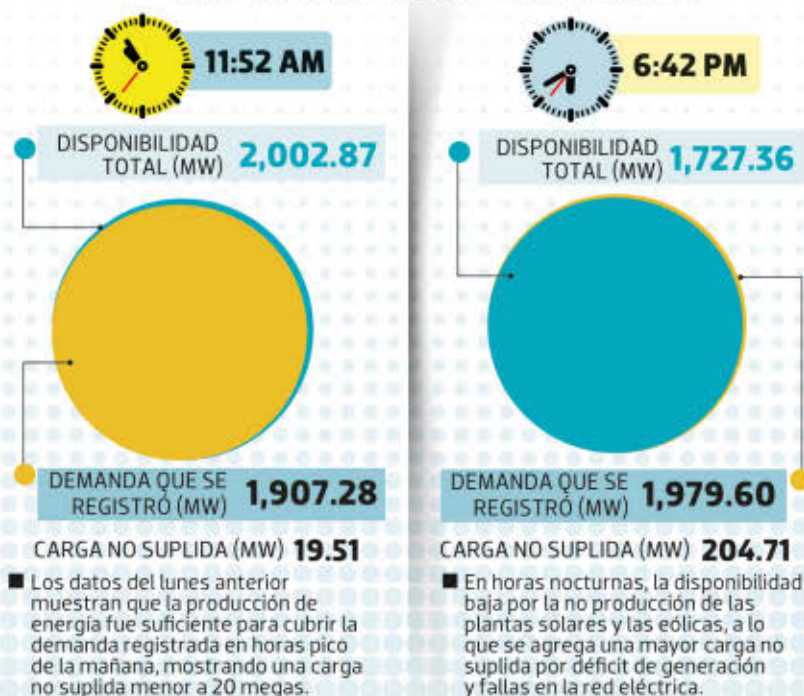


Metro
Ola de calor dispara la
venta de ventiladores
en la capital
PÁG. 14

Sucesos
Sicario que mató a
paciente en hospital
fue miembro de la
PMOP **PÁG. 29**

¿POR QUÉ LA CRISIS ENERGÉTICA SE HA AGUDIZADO EN EL PAÍS?

DISPONIBILIDAD DE CAPACIDAD (MW)



NIVEL DE LOS EMBALSES (INICIO DEL DÍA)

Embalses	Nivel [msnm]	Volumen disponible [hm³]	Volumen disponible [hm³]
ARENAL	294.92	10.68	19.82
"EL CAJÓN"	271.90	2,835.79	71.46
PATUCA III	279.94	-1.02	-0.31
LAGO DE YOJOA	633.98	183.53	35.43

■ El cambio climático ha impactado en los niveles de los embalses de las hidroeléctricas públicas y privadas que operan en Honduras, entre ellas **Patuca III** que se ha visto obligada a paralizar la producción de energía.



Inversiones En la medida que avancen las obras en las redes de transmisión, distribución, subestaciones y transformadores, el suministro eléctrico se normalizará de manera gradual en Honduras

Racionamientos eléctricos se extenderán hasta el 2026

TEGUCIGALPA

Los racionamientos de energía en el país se reducirán en la medida que avancen las inversiones en la red eléctrica de la ENEE. Así coinciden expertos consultados por EL HERALDO, quienes advierten a los dos millones de consumidores que los apagones continuarán hasta el 2026.

Salomón Ordóñez, asesor en materia energética del Consejo Hondureño de la Empresa

Privada (Cohep), dijo que los trabajos en las redes de transmisión y distribución están programados a culminar en el 2025 y 2026.

No obstante, considera que los problemas de transmisión, distribución y transformación de energía continuarán afectando el servicio eléctrico.

De acuerdo con el presidente del Sindicato de Trabajadores de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (STENEE),

TRANSMISIÓN

LA RED ELÉCTRICA DE HONDURAS

2,740

kilómetros de líneas de 230 kW (1,015 kilómetros), 138 kW (1,025 km) y 69 kW (700 km) componen la red de transmisión de la ENEE.

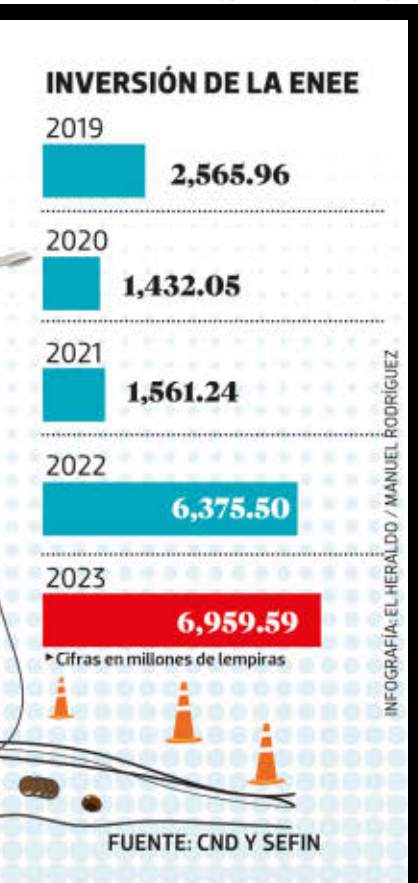
84

Transformadores están en operación y son los que toman las inyecciones de potencia desde el nivel de alta tensión.

Miguel Aguilar, aún hay pendientes de licitar la construcción de líneas de transmisión en la zona noroccidental y la región atlántica del país, las que esperan estén listas en los próximos 24 meses.

Agrega que el plan de inversión contempla 20,000 millones de lempiras en distribución, transmisión, transformación y subestaciones de la red de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica.

INFOGRAFÍA: MANUEL RODRÍGUEZ



3 SISTEMA ELÉCTRICO
(1) Las mejoras en las redes de transmisión y distribución están a cargo del Programa Nacional de Reducción de Pérdidas. (2) Los comercios han tenido que auxiliarse de generadores que usan diésel para enfrentar los constantes apagones. (3) Las inversiones en la red eléctrica de la ENEE deberán estar finalizadas entre 2025-2026 y que, según expertos, mejorará el servicio.

Para Aguilar, los racionamientos están pasando una alta factura a la población y se explican por las improvisaciones de las anteriores autoridades de la ENEE, la no ampliación de las líneas de transmisión y distribución, la no instalación de subestaciones.

Un informe de la Secretaría de Finanzas (Sefin) indica que las inversiones de la ENEE sumaron 6,375.5 millones de lempiras en 2022 y L6,959.6 millones en 2023, que en total son 13,335.1 millones de lempiras y que comprende obras en proceso de ejecución.

La estatal eléctrica cuenta con una nómina superior a 5,000 trabajadores que son parte de la ENEE, del Programa Nacional de Reducción de Pérdidas (PNRP) y de la Unidad Técnica de Control de Distribución (UTCD).

EL HERALDO buscó la opinión de las autoridades de la ENEE sobre la situación del

La generación hídrica y térmica registra fuerte caída y, por ende, déficit de energía

—TEGUCIGALPA

La normal operación del Sistema Interconectado Nacional (SIN) se ve alterada ante la ola de calor y la prolongada sequía que afecta tanto a Honduras como al resto de Centroamérica. Así lo anunció la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) en un comunicado divulgado por los constantes apagones que afectan distintas partes del país por los déficits en generación e indisponibilidad de potencia firme.

“La central hidroeléctrica Patuca III ha llegado al nivel mínimo operativo y ha cesado la generación de energía. Las pequeñas centrales hidroeléctricas a filo de agua han dejado de inyectar alrededor de 200 megavatios a la red”, subrayó la estatal.

Añadió que “el 99% de la generación eólica se ha caído y se tienen más de 150 megavatios de indisponibi-

lidad de la generación térmica debido a los daños en las unidades de generación”. A nivel nacional se ha reportado la proliferación de la sobrecarga de transformadores e incidencia de bajo voltaje, particularmente en el Valle de Sula a causa de las altas temperaturas en la zona norte, indica el pronunciamiento de la ENEE.

Plan de contingencias

La estatal eléctrica argumentó que tiene un plan de contingencias por la problemática energética con el que ingresó 192 megavatios de generación al Sistema Interconectado Nacional (SIN), mientras que otros 150 megas corresponden a transformación de energía.

“La ampliación de 11 subestaciones y construcción de cuatro nuevas, la renovación de las centrales hidroeléctricas Francisco



Para junio y julio próximo habrá disponibilidad adicional de 114 megavatios en el sistema eléctrico nacional.

Morazán, Cañaveral y Río Lindo, la adjudicación de 20 transformadores de potencia para ampliar 20 subestaciones e inversión en la repotenciación de 14 circuitos de distribución gracias a los ahorros generados por la

transferencia de funciones operativas de la Empresa Energía Honduras (EEH) a la ENEE representan un avance importante en las inversiones históricamente postergadas en el subsector eléctrico”, planteó. Se informó que para esta semana ingresará energía adicional al sistema de 10 megavatios para La Ceiba, cinco megas en Danlí y otros cinco megas para favorecer a Juticalpa.

En función del comportamiento climatológico, la estatal eléctrica indicó que comunicará a la población de forma permanente sobre la situación del sistema eléctrico nacional.

“Exhortamos a la población a hacer un uso racional y eficiente de la energía eléctrica mientras las condiciones mejoran”, instó la Empresa Nacional de Energía Eléctrica ●●

sector eléctrico y las inversiones pero no respondieron.

Santiago Herrera, gerente de Política Económica del Cohep, manifestó que este lunes se reúne el Comité de Energía para abordar el tema de la situación del sector eléctrico de Honduras.

Los constantes apagones en el país han generado fuertes críticas en contra de las autoridades de la ENEE porque los cortes de energía en varias zonas del país se realizan sin aviso a los abonados de la estatal eléctrica.

Nuevas inversiones

La ENEE ejecuta desde 2022 un agresivo plan de inversión para mejorar el sistema eléctrico nacional, sobre todo en transmisión y distribución, que son las causas de las pérdidas eléctricas superiores al 38%.

Entre 2016 y 2023, la Empresa Energía Honduras (EEH) se comprometió a invertir 358 millones de dólares en el sistema de distribución, pero al final del contrato sólo ejecutó \$140 millones. Salomón Ordóñez señaló que las obras anunciadas por las autoridades de la ENEE deberán estar concluidas en 2025 y 2026.

Para Miguel Aguilar, las

Sistema eléctrico

Las causas de los constantes apagones

— El crecimiento en la demanda eléctrica ha incrementado la exigencia de la red de transmisión, evidenciando las dificultades existentes para el transporte de energía entre las diferentes zonas del país.

— La Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) estima que la demanda supere 2,000 megavatios en 2025, lo que requiere de nuevas inversiones en transmisión y distribución para asegurar el servicio.

“

La crisis eléctrica no es por planificación sino por la falta de voluntad política para ejecutar las inversiones en la ENEE”.

Miguel Aguilar
PRESIDENTE DEL STENEE

inversiones, en la medida que avancen, comenzarán a reflejarse en un mejor servicio para los usuarios de la ENEE.

Explicó que la subestación del centro de San Pedro Sula mejorará el servicio a partir del próximo año, mientras que la de San Buenaventura-Villanueva tendrá un efecto positivo en Choloma, Cofradía y San

Pedro Sula. Añadió que a nivel de líneas de transmisión se licitarán las de Yoro-Bajo Aguán, Chichicasté-Danlí, El Progreso-La Ceiba y la de Occidente, que tendrán un impacto en el suministro eléctrico a partir de 2026. Destacó la licitación de 11 transformadores de 230 kW y 234.5 kW exclusivos para distribución y que se espera estén operando en los próximos 12 meses y, por ende, brindar un servicio de calidad.

Agrega que cada región tiene sus características, por ejemplo en la zona sur hay superávit de generación por la operación de plantas térmicas (320 megavatios), solares (510 megavatios) y eólicas (50 megavatios) pero hay racionamientos por la falta de inversión en la red de transmisión y

subestaciones. En la actualidad la ENEE termina la instalación de la subestación Nacao-me para mejorar el servicio en Valle y en los municipios de San Juan del Norte y Aguanqueterique, La Paz.

Punto crítico

El Centro Nacional de Despacho (CND) ha registrado en los últimos días demandas superiores a 1,900 megavatios. Para Ordóñez, cuando el consumo ronda 1,800 megavatios el sistema eléctrico tiene problemas por la sobrecarga de energía y que obliga a la ENEE a suspender el servicio en varias zonas del país.

Aguilar señala que la ola de calor ha agudizado la crisis eléctrica y la incertidumbre en la población por los extensos apagones, los que se mantendrán en los próximos dos años por los picos en la demanda de energía durante los meses de verano, o sea de marzo a junio.

Ante ese panorama, el presidente del STENEE recomienda agilizar el proceso de licitación de potencia firme y renovable para cubrir la demanda ●●

.....
Luis Rodríguez

El Heraldo
luis.rodriguez@elheraldo.hn

Pronóstico Meteorología proyecta una temporada ciclónica con más de 20 tormentas tropicales, 13 de ellas huracanes. De esos, uno podría pasar sobre Honduras en octubre. Para hoy se esperan primeras precipitaciones

Viene una temporada con lluvias que superarán el 60% del promedio

TEGUCIGALPA

El sofocante calor, los infernales incendios y el humo contaminado han hecho que los hondureños clamen por el inicio de la temporada lluviosa, que este año se retrasó porque la primera quincena de mayo fue completamente seca.

Ahora el panorama será otro, según los expertos consultados por EL HERALDO Plus, ya que se viene una temporada con lluvias por arriba del promedio, es decir, que las precipitaciones serán intensas una vez que inicien.

Francisco Argeñal, jefe del Centro de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos), explicó que los efectos del fenómeno de El Niño durarán hasta la segunda quincena de mayo, entrando luego a condiciones neutras que se extenderán hasta agosto.

Cenaos recordó que el fenómeno de El Niño provoca el calentamiento en el océano Pacífico, generando sequía en Honduras, mientras que el fenómeno de La Niña provoca enfriamiento, favoreciendo la formación de más huracanes en el Atlántico.

Amenaza

A finales de agosto e inicios de septiembre entraría el fenómeno de La Niña, es decir, que

aumentarán las condiciones lluviosas, precisamente en la temporada ciclónica más activa del Caribe, representando una fuerte amenaza para Honduras.

Todos los modelos meteorológicos indicaban que las lluvias iban a comenzar tarde, es decir, entre el 15 y 16 de mayo en el sur de Honduras y Tegucigalpa, con caídas por arriba de los promedios.

Solo en el norte se estarán normalizando las lluvias hasta inicios de junio, ya que en esa parte del país comienzan la temporada lluviosa de forma más tardada, indicó Argeñal.

Cuando se hacen proyecciones por arriba del promedio, quiere decir, por ejemplo, que si en Tegucigalpa llueve normalmente entre 100 y 125 milímetros en mayo, este año se tiene previsto que serán entre 150 a 200 milímetros.

De acuerdo con los pronósticos de modelos norteamericanos, junio será lluvioso y con precipitaciones que estarán entre el 40% y 60% arriba del promedio en la zona central de Honduras, como Francisco Morazán, Choluteca, Valle, parte de Comayagua y La Paz.

Julio y agosto también serán meses altamente lluviosos, generando que la canícula sea suave.

Generalmente en el centro

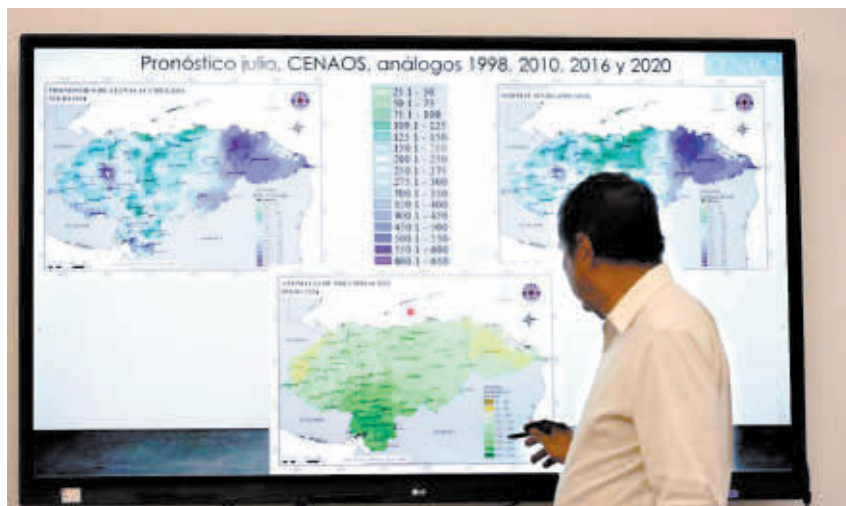


FOTO: EMILIO FLORES

Francisco Argeñal, jefe de Cenaos, explicó los alcances y el impacto de la temporada de lluvias para el resto del año en Honduras.

Temporada 2024 Tormentas

- | | |
|-------------------|-------------------|
| 1 Alberto | 12 Leslie |
| 2 Beryl | 13 Milton |
| 3 Chris | 14 Nadine |
| 4 Debby | 15 Óscar |
| 5 Ernesto | 16 Patty |
| 6 Francine | 17 Rafael |
| 7 Gordon | 18 Sara |
| 8 Helene | 19 Tony |
| 9 Isaac | 20 Valerie |
| 10 Joyce | 21 William |
| 11 Kirk | |

del país, en el mes de julio caen entre 75 a 100 milímetros de agua, pero este año se está pronosticando entre 150 a 200 milímetros, alertó el

experto de Cenaos.

Para agosto también se espera el mismo escenario lluvioso.

Huracanes

La temporada de huracanes inició el 15 de mayo en el océano Pacífico y el 1 de junio en el Atlántico, extendiéndose hasta el 31 de noviembre. Para Honduras, las mayores amenazas vienen del Caribe.

Septiembre, octubre y noviembre es cuando Honduras estará más expuesta a huracanes debido a que estará influenciada por La Niña, con más de 200 milímetros de agua por arriba del promedio en algunas regiones, alertó Argeñal.

Las alertas surgen debido a que todos los modelos pronostican que habrá más actividad ciclónica en el Atlántico, por ejemplo, la Universidad de Carolina del Norte proyecta la formación de 15 a 20 tormentas tropicales.

De esas tormentas, 10 o 12 podrían ser huracanes; de tres a cinco llegarán a ser intensos, pues podrían llegar a la categoría cinco en la escala de Saffir Simpson.

Para Honduras se proyecta el impacto de un ciclón, probablemente en octubre ●●

Yony Bustillo

El Heraldo
yony.bustillo@elheraldo.hn

A la CIDH van afectados por marejadas

Los perjudicados plantean que deben ser reubicados ante el crecimiento del mar

TEGUCIGALPA

El nivel del mar aumenta, el agua rompe con violencia la barrera invisible que está justo en la playa para terminar inundando las humedecidas casas de los pescadores que están en la primera línea, justo a pocos

metros del océano. Para los pobladores ya no es extraño ser vulnerables ante las marejadas, pero sí sienten el efecto, pues cuando el mar avanza ellos retroceden.

Este fenómeno ha afectado por décadas a unas 2,000 familias en las diferentes playas de Cedeño, por eso el caso ya fue expuesto en una audiencia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Ahora los



FOTO: ANDRO RODRÍGUEZ

En Cedeño, el mar gana cada año más espacio.

afectados, con apoyo de varias organizaciones, presentarán un petitorio ante el organismo internacional en el que buscan que el Estado haga una relocalización de la población. El petitorio expone la vulnerabilidad de varias comunidades en tres países: Honduras, Colombia y México.

En el caso de Honduras, se evidencia la vulneración de los derechos humanos y las necesidades de la población, expli-

có Adelina Vásquez, directora del Centro de Desarrollo Humano (CDH).

“Según las personas en Cedeño, según la comunidad que queda ahí, el reducto de la comunidad que queda, ellos dicen que han colocado sus peticiones a nivel de todas las organizaciones que llegan a la comunidad, en este caso a Cedeño, pero que no habían encontrado eco en que les pusieran atención realmente a su problemática”, afirmó ●●

Haydi Carrasco

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

FicoAuto te invita a la segunda edición de su **Auto Show 2024**



La exhibición de autos **más esperada y exitosa**
para llevarte el tuyo con beneficios insuperables

**+80 autos y
+20 marcas**
incluyendo de trabajo

Entretenimiento
familiar

Pruebas
de manejo

Estacionamiento
gratis con seguridad

**¡Espéralos en junio en Tegucigalpa,
San Pedro Sula y La Ceiba!**

 **Ficohsa**

Percance El vehículo todoterreno tomó fuego después de transportar al extraditable a la PN. El ministro Sánchez dice que fabricante entregará una unidad totalmente nueva

Paralizan los 5 Black Mamba tras incendiarse uno en la CA-5

— TEGUCIGALPA

Un vehículo blindado, valorado entre 10 y 13 millones de lempiras, conocido como Black Mamba, quedó reducido a chatarra después de incendiarse en la carretera CA-5, a inmediaciones de Támara.

El automotor todoterreno, que “era utilizado para combatir el crimen organizado en las zonas denominadas calientes”, se incendió a eso de las 11:00 de la mañana de ayer.

Según la Secretaría de Seguridad, el automotor regresaba de la Penitenciaría Nacional (PN) después de haber transportado desde la Corte Suprema de Justicia al extraditable Edgardo René Velásquez Navarro, alias “El Burro”, quien acudió a la audiencia de información por los delitos que se le imputa por parte de una corte de los Estados Unidos.

En el Black Mamba se transportaban diez agentes de la Dirección Nacional de Fuerzas

Entre 10 a 13 millones de lempiras se estima que es el costo de cada uno de los vehículos blindados Blank Mamba.

Especiales (DNFS), quienes al percatarse que se empezó a quemar por la parte lateral izquierda del motor, frenaron la marcha y de inmediato se salieron y no sufrieron ningún percance.

A los pocos minutos, el vehículo blindado, con un peso aproximado de diez toneladas, quedó completamente destruido.

Personal del Cuerpo de Bomberos atendió la emergencia y realizaron labores de enfriamiento y luego iniciaron el proceso de investigación para determinar las causas que provocaron el siniestro en el costoso vehículo.

Los agentes que se transportaban en el vehículo dijeron que andaban pequeños extintores, los que no dieron resultados al momento de ser utilizados para apagar las llamas.

Vehículos parados

Gustavo Sánchez, titular de la Secretaría de Seguridad, manifestó que se llevará a cabo una



(1) El costoso vehículo blindado fue consumido por las llamas.
(2) Todavía no se sabe qué ocasionó el fuego en el automotor.

exhaustiva investigación junto a la empresa proveedora de los 10 vehículos blindados, que adquirió el Estado a través de la Secretaría de Seguridad, de los cuales seis ya fueron entregados y están en uso en varios sectores del país.

“Podemos asegurarle a la sociedad hondureña que estos vehículos tienen garantía, están asegurados y obviamente tuvo que ser un defecto de fábrica porque son vehículos totalmente nuevos”, aseveró.

“Estamos en comunicación con la empresa proveedora que ya había hecho unas ventas en el país, por lo que tenemos la garantía total de que este vehículo será reemplazado”, dijo.

En un comunicado indicó que en las próximas horas arribará un equipo de técnicos desde México para revisar la unidad y efectuar la garantía. Además que el fabricante ya informó que sustituirá sin costo la unidad por una nueva.

Los otros cinco vehículos estarán fuera de funcionamiento hasta que los expertos certifiquen que están en buenas condiciones.

El gobierno no han informado cuánto es el costo de cada Black Mamba, pero se estima que el costo de cada uno de ellos oscila entre los 10 millones y 13 millones de lempiras. Los seis Black Mamba Sandcat fueron adquiridos por el Estado para reforzar las acciones tácticas de la seguridad ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

> En corto

Francia otorgará dos quirófanos a Salud para el HE y el HMCR



Tegucigalpa. El embajador de Francia en Honduras, Cédric Prieto, informó que entregarán dos quirófanos a la Secretaría de Salud para ser instalados en el Hospital Escuela (HE) y el Hospital Mario Catarino Rivas (HMCR).

Expertos a favor de la Ley de Educación Vial en secundaria

Tegucigalpa. Expertos en Educación están a favor de que el Congreso Nacional haya aprobado la Ley de Educación Vial en centros educativos para secundaria. El exministro de Educación, Marlon Escoto, indicó que al implementar esta clase hará que se reduzca el congestionamiento en el Distrito Central. A su vez, el experto en educación, Johnny Varela, manifestó que es favorable que se implemente, que los estudiantes reciban este tipo de conocimiento para evitar accidentes.

Hasta marzo 2025 estará listo el búnker del HGSE



Tegucigalpa. La ministra de Salud, Carla Paredes, indicó ayer que el búnker que se construye en el Hospital General San Felipe (HGSE) estará listo y equipado hasta marzo de 2025.

Urbina se retracta y se declara culpable

— TEGUCIGALPA

El exalcalde de Yoro, Arnaldo “Moreno” Urbina, se retractó y se declaró culpable de narcotráfico en Estados Unidos.

En un reciente desarrollo judicial, la jueza Denise L. Cote, de la Corte Federal de Nueva York, emitió una orden para programar un cambio de declaración de culpabilidad en el caso de Urbina. La audiencia se fijó para hoy a las 2:30 PM. Una vez que oficialmente se declare culpable, la jueza programará una audiencia de sen-



Arnaldo Urbina, exalcalde del municipio de Yoro, Yoro.

tencia. Durante la audiencia, Urbina cambiará su declaración de no culpabilidad y aceptará los cargos de tráfico de drogas, lo que podría influir significativamente en su condena. El exedil había decidido declararse no culpable de la acusación y enfrentar un juicio, que estaba previsto para el 12 de junio de 2024 ●●



0%

PRIMA CON

100 MESES
PLAZO

Y 9.95%* TASA DE
INTERÉS
TOTAL
PERÍODO

ES LA COMBINACIÓN
PERFECTA
PARA COMPRAR TU CARRO NUEVO



COUNTY

- CAPACIDAD PARA 33 PASAJEROS
- MOTOR TURBO DIÉSEL CON INTERCOOLER

Cuota de la publicación calculada con tasa nominal de financiamiento: 9.95% para todo el periodo del plazo. Cuota calculada con 0% de prima, 100 meses plazo. Promoción válida del 30 de abril al 31 de mayo de 2024. Consulta condiciones de la promoción en sucursales. Sujeto a aprobación crediticia.



hyundaicomercialexcel.com | Hyundai Camiones y Buses Honduras
Contáctanos: TGU: 2208-4300 | SPS: 2530-8979



Acusación La Corte del Distrito Este de Virginia acusa al connacional de conspirar para traficar cocaína a Estados Unidos

Extraditable seguirá preso en Támara a espera de audiencia

FOTO: EL HERALDO



El hondureño Edgardo René Velásquez Navarro ya guardaba prisión en la cárcel de Támara, donde fue requerido para este nuevo proceso.

— **TEGUCIGALPA**

Luego de comparecer a la audiencia de información, un juez dictó arresto provisional al hondureño Edgardo René Velásquez Navarro, solicitado en extradición por la justicia de los Estados Unidos.

Velásquez Navarro es acusa-

do de conspirar para importar al menos cinco kilos de cocaína desde el sur del continente americano hasta el territorio estadounidense.

Edgardo Velásquez es pedido en extradición por la Corte del Distrito Este de Virginia, judicatura que le impu-

ta delitos ligados al tráfico de drogas.

“Este cargo le fue presentado en aquel país (Estados Unidos), desde el 7 de septiembre del año 2023 y se le considera, de acuerdo con esas investigaciones, parte de una organización criminal dedicada a este tipo de trasiego”, informó Melvin Duarte, portavoz del Poder Judicial (PJ).

Relación criminal

El detenido Edgardo Velásquez, según investigaciones de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), está ligado a la organización del narcotráfico a la que también pertenece Mario Rodolfo Mejía Cubillas (53), alias “Yofo”, capturado el pasado 6 de mayo en la colonia Trejo de San Pedro Sula. El “Yofo”, al igual que Velásquez Navarro, es pedido en extradición por la Corte del Distrito Este de Virginia, en Estados Unidos.

Edgardo Velásquez fue remitido a la Penitenciaría Nacional de Támara, penal en el que ya estaba recluso por otra causa. La audiencia de evacuación de medios de prueba fue programada para el próximo 11 de junio a las 9:00 de la mañana ●●

.....

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Bartolo Fuentes irá a otro juicio por agresión a colega

FOTO: EL HERALDO



Melbi Ortiz, compañero de Bartolo en Libre, lo denunció por el delito de violencia contra la mujer

— **TEGUCIGALPA**

El diputado Bartolo Antonio Fuentes deberá comparecer casi de forma simultánea ante un tribunal de justicia a un nuevo juicio oral y público; en esta ocasión, en una causa en la que se le acusa por agredir a una compañera diputada.

Es precisamente el caso de la presunta agresión denunciada por su par en la cámara legislativa, Melbi Ortiz, quien además es militante del partido Libertad y Refundación (Libre), misma institución política a la pertenece Fuentes.

Hubo “un pronunciamiento del juez de primera instancia donde se le ha dictado el auto de apertura a juicio y se estarán enviando las diligencias al juicio oral y público para que se le siga la causa en esta nueva fase procesal”, confirmó Melvin Duarte, portavoz del Poder Judicial (PJ).

El parlamentario es acusado por el delito de violencia contra la mujer agravado, acciones dolosas que habría cometido contra Ortiz el 9 de febrero del

Fuentes lleva otro proceso, acusado por la diputada Lissi Cano.

año 2022, mientras estaban en el área del comedor en el Congreso Nacional (CN).

El altercado se produjo supuestamente por la disputa del nombramiento del gobernador del departamento de Yoro, región por la que salieron electos ambos congresistas. Melbi Ortiz denunció en el Ministerio Público (MP) a Bartolo Fuentes, quien la habría señalado de traidora, entre otros epítetos.

La fecha del inicio del juicio aún está por definirse ●●

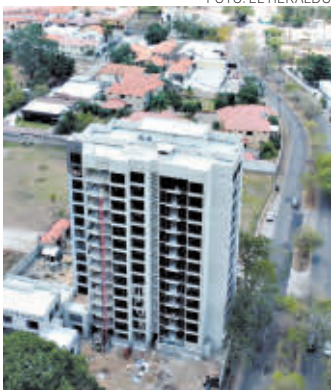
.....

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Las obras privadas crecen más de 200% en primer trimestre

FOTO: EL HERALDO



En Tegucigalpa y San Pedro Sula se ve el desarrollo de edificios verticales

— **SAN PEDRO SULA**

La construcción privada logró un inesperado crecimiento de 12.7% en el primer trimestre de 2024 impulsado por el inicio de nuevos proyectos residenciales, comerciales y condominios en diferentes partes del país.

Este porcentaje es dos veces más alto al alcanzado en igual

Los edificios verticales son una apuesta en la capital y SPS.

período de 2023 (4.1%), de acuerdo con cifras del Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) publicado recientemente por el Banco Central de Honduras (BCH).

El BCH atribuye el crecimiento en los primeros tres meses de este año al “dinamismo en las construcciones destinadas al sector comercial, otros edificios (construcción de centros educativos, iglesias y morgue judicial —esta última en la ciudad de Choluteca—) y ampliaciones de obras existentes (remodelaciones en zonas residenciales, locales comerciales), y la continuidad de proyectos de vivienda y apartamentos” ●●

.....

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

El Conadeh emite alerta por el riesgo de contaminación

— **TEGUCIGALPA**

Debido a las decisiones tomadas desde el Gobierno de la República en torno a las medidas adoptadas para proteger a la población de las condiciones climáticas actuales, el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh) emitió una alerta temprana.

Esta alarma es con el fin de evitar el alto riesgo de violación al derecho a la salud colectiva, derivados de los altos índices de contaminación ambiental en el aire de la mayor parte del terri-

torio hondureño.

Daniel Cáceres, director del Observatorio Nacional del Conadeh, sobre la alerta, argumentó: “Es justamente para prevenir violación a derechos humanos. Nosotros hacemos referencia que si bien el Estado tiene que controlar el tema de contaminación, hay un elemento intrínseco en la misma, que es justamente el tema de salud”. Agregó: “Una de las cuestiones que ocurre en Honduras es que el sistema de salud no da abasto con las atenciones médicas” ●●

Coalición Políticos afirman que Libre no tendrá oportunidad de ganar si la oposición se mantiene unida

Descontento expone a Libre a recibir el voto de castigo en las elecciones de 2025

FOTO: EL HERALDO



Diputados de la oposición creen que el partido del oficialismo no tendrá oportunidad debido a la falta de cumplimiento de promesas realizadas en campaña.

— TEGUCIGALPA

A menos de un año para la celebración de los próximos comicios, sectores políticos avizoran que el desempeño de funcionarios y desaciertos cometidos por el gobierno actual pasarán factura a Libertad y Refundación (Libre) en las elecciones de 2025.

De cara a un nuevo proceso electoral, las promesas incumplidas, las denuncias de nepotismo a lo interno del gobierno, la falta de empleo y la crisis energética, entre otros, son factores que ponen en riesgo al oficialismo de recibir el voto de castigo, según sectores consultados por EL HERALDO.

Crisis energética y decisiones tardías de Libre lapidan al oficialismo, aseguran.

“Definitivamente, creo que el partido Libertad y Refundación no ha cumplido sus principales ofertas de campaña, entonces eso le va a pasar (voto de castigo), ¿sabe cuál es la lápida final? La crisis de la ENEE”, avizó el diputado del Partido Salvador de Honduras (PSH), Carlos Umaña.

Cuestionó: “Usted donde va encuentra descontento, sabemos que es una crisis heredada porque esto viene del gobierno anterior, pero han tomado decisiones tardías, hoy por hoy creo que la lápida final será la crisis energética”.

De su lado, el diputado liberal Marlon Lara señaló que “habrá un voto de castigo, el mismo nivel de descontento que el pueblo tenía después de 11 años de gobierno anterior, lo tiene ahora después de dos años y medio con Libre. Así como hubo un ‘fuera JOH’, hoy hay un ‘fuera Libre’”.

A criterio de Lara, el oficialismo no tendrá oportunidad de ganar las próximas elecciones si la oposición se mantiene unida.

En los últimos días, el secretario privado e hijo de la pareja presidencial, Héctor Zelaya, afirmó que desde ya se encuentran trabajando para que Libre gane las próximas elecciones.

“Nosotros estamos trabajando para ganar las próximas elecciones, para que el próximo gobierno sea del partido Libre”, aseveró ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Apuntes

> **CHATARRA.** ¡Mambazo en Amarateca! Lo único que faltaba, que los tales Black Mamba salieran cachiflín, como el ministro, y agarraran fuego como cualquier chatarra.

> **FRAUDE.** Ni los llevados y traídos hospitales móviles se han incendiado y destartado en un santiamén como esos “juguetitos” de 13 millones cada uno. Pero, espérense que el MP se dé cuenta del fraude.

> **PEPINO.** Lástima que a los refundidores les importa un pepino el tema de la seguridad, porque solo les interesa la política y amasar poder. En el Congreso aprobaron la compra de esas chatarras y nadie preguntó, siquiera, cuánto costaban.

> **CHURROS.** Pero, Gustavo Sánchez, para justificar la millonada que despilfarraron en los mambazos, allí las está usando para trasladar a narcos churros a Palmerola o capturar a vendedores callejeros de puritos.

> **PINOCHO.** Lo que decía antes el Erick textualmente: “No habrá apagones, eso es falso, la demanda proyectada en el escenario más caótico es de 1,830 megas... y ya tenemos cubierto eso... no hay déficit de generación...”. Hasta la nariz de Pinocho se queda chiquita.

> **ACLARA.** El exresignado de la tele aclara que no se está lanzando sin paracaídas por el PL, como lo dijo Power Chicken, y que lo que busca es ser el candidato de una gran coalición opositora.

> **UÑA.** Avisa Rafa Canales que se lanza en busca de la guayaba por el PL, y lo mismo manda a decir Víctor Cubas, porque, como nadie se quiere echar el trompo a la uña. Ahora bien, que los dejen los dueños del partido, esos son otros cinco pesos.

> **NICHOLS.** Que se apure a liberar a los encarcelados, solo por defender la democracia, le manda a decir Nichols a Danielito. Cuidado y se cae de la carrera por irlos a sacar del mamo.

> **JETA.** Eso mismito que pasa en Nicaragua pasará aquí si la oposición sigue de jeta abierta y no se une para sacar a Libre y a los traidores del Partido Liberal del poder.

> **FIRMAS.** Pues, hombre, Hilario, que se aliste el pueblo a darle la bienvenida a las “firmas” del mentado Foro de Sao Paulo, entre ellas la Cristina, la “ladrona de América”; el narcodictador venezolano; Petro, a quien los narcos le financiaron su campaña –según lo denunció su propio hijo– y al prófugo de la justicia ecuatoriana y padre putativo de la ley tributaria.

> **BOLSA.** ¡Ahhh!, y que el empobrecido pueblo catracho aliste la bolsa, para financiar el Congreso de dos días de la “Cosa Nostra” de la política, o ratas del Foro de Sao Paulo.

Apertura de cuenta de Cáliz es decisión de Libre

FOTO: EL HERALDO



Resolución de la unidad será publicada una vez sea notificado.

El pleno de la Unidad de Política Limpia se reunió ayer para emitir una resolución a la petición

— TEGUCIGALPA

La autorización para la apertura de cuentas al movimiento interno del diputado y precandidato presidencial de Libertad y Refundación (Libre), Jorge Cáliz, corresponde a sus autoridades partidarias y no al pleno de la Unidad de Política Limpia, detalló la comisionada Ivonne Ardón.

“La ley en el artículo 12-A ya dice que el visto bueno se lo

En abril, Cáliz envió dos solicitudes a la coordinación de Libre para la apertura de cuentas bancarias, que aún siguen sin ser contestadas.

tiene que dar su autoridad partidaria porque en el caso particular del abogado Jorge Cáliz, él está pretendiendo participar como un movimiento interno por el partido Libertad y Refundación”, explicó Ardón.

Señaló que “la unidad no es un partido y no lo va a ir a inscribir ante el Consejo Nacional Electoral, quien lo va a inscribir como un movimiento interno es Libertad y Refundación”.

Sobre el mismo particular, la comisionada detalló la resolución de la petición que se definirá en sesión de pleno, donde posteriormente se notificará al diputado Jorge Cáliz y una vez enterado, se hará público el veredicto de la unidad ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Exposición El país se presentará en la feria internacional en Fuzhou, China, del 31 de mayo al 2 de junio, donde se podrá promocionar productos marinos de alta calidad en uno de los mercados más exigentes del mundo

Honduras asistirá a la exposición de pesquería y mariscos en China

FOTOS: EL HERALDO



Delegación de ambos países comprometida con la promoción de los productos marinos en China.



Honduras promueve la exportación de productos marinos.



El secretario de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, Eduardo Enrique Reina García, estrecha la mano de un representante chino.

TEGUCIGALPA

En un esfuerzo sin precedentes por expandir los horizontes comerciales y promover la calidad excepcional de los productos marinos, el país ha dado un gran paso al participar en la prestigiosa exposición de pesquería y mariscos en Fuzhou, China. Bajo el mandato de la presidenta Xiomara Castro en conjunto con la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, Honduras se destacará como el “País Invitado de Honor” en esta feria de renombre internacional.

El objetivo principal de esta participación histórica es abrir las puertas del mercado chino a los productores y comerciantes de mariscos hondureños, centrándose particularmente en productos estrella como el camarón y la langosta.

Con China como uno de los mayores consumidores de mariscos del mundo, esta feria especializada representa una oportunidad sin igual para promover la calidad y las bondades únicas de los productos marinos de Honduras, con la esperanza de asegurar precios justos y negociaciones beneficiosas para el crecimiento continuo de la industria pesquera en el país.

Estrategia de promoción comercial

De esta manera, el secretario de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, Eduardo Enrique Reina García, expresó: “Esta participa-



La participación en la feria internacional de pesquería en China es un paso clave en la estrategia para promover la exportación.

ción en la feria de Fuzhou es un acontecimiento crucial en nuestra estrategia de promoción comercial. Estamos comprometidos en facilitar el acceso de nuestros productos marinos al exigente mercado chino, garantizando al mismo tiempo la calidad y la competitividad de nuestra oferta”.

La gestión exitosa para obtener el título de “País Invitado de Honor” en la feria se atribuye al incansable trabajo del embajador Salvador Moncada y su equipo, quienes han demostrado un compromiso inquebrantable con el crecimiento económico y la proyección internacional de Honduras.

Desde el inicio de las relaciones diplomáticas entre Hondu-

ras y China, se ha buscado activamente mejorar las condiciones de acceso para los productos hondureños en el mercado chino, cumpliendo con rigurosos protocolos fitosanitarios y de certificación, gracias al arduo trabajo del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (Senasa) y otras instituciones colaboradoras.

Impulso del éxito del comercio hondureño

La participación de Honduras en esta feria se ha coordinado meticulosamente con la Embajada de Honduras en China, la Mesa China dentro de la Cancillería, la Dirección General de Promoción Internacional y la Secretaría de Desarrollo Econó-

mico, en un esfuerzo conjunto para garantizar el éxito y la visibilidad de los productos hondureños en el mercado chino.

El impacto económico y estratégico de esta participación trasciende las simples transacciones comerciales. Además de abrir nuevas oportunidades de negocio, Honduras busca establecer alianzas estratégicas y generar inversiones en el sector pesquero, promoviendo la innovación, la sostenibilidad y el desarrollo económico a largo plazo.

Las ruedas de negocios previas y durante el evento se presentan como una plataforma invaluable para establecer acuerdos comerciales, explorar oportunidades de inversión y

fortalecer las relaciones entre Honduras y China. Estas reuniones no solo buscan cerrar tratos comerciales, sino también fomentar la colaboración y el intercambio de conocimientos entre empresas de ambos países.

Desafíos y exigencias

Uno de los principales desafíos que enfrenta Honduras en la promoción y exportación de productos acuícolas a China es la competencia de otros países productores. Sin embargo, mediante la promoción de la calidad y la diferenciación de los productos hondureños, el país busca posicionarse como un proveedor confiable y de alta calidad en el exigente mercado chino.

La participación de Honduras en la exposición de pesquería y mariscos en China representa un hito significativo en el camino hacia la diversificación de mercados y la promoción de la calidad de los productos hondureños a nivel internacional. Con un enfoque en la excelencia, la sostenibilidad y la colaboración, Honduras se embarca en esta emocionante aventura con la esperanza de abrir nuevas puertas y escribir un capítulo memorable en la historia de su comercio internacional ●●

Brand Studio

Iniciativa Del 13 al 24 de mayo, el Hospital Honduras Medical Center será la sede de la tercera brigada de cirugía cardiovascular, donde alrededor de 72 médicos llevarán a cabo intervenciones de alta complejidad

Grupo Financiero Atlántida dona L5.7 millones para brigada médica

FOTOS: EL HERALDO



(1) Histórica contribución de Grupo Financiero Atlántida, donde se une nuevamente a esta iniciativa que permitirá concretar operaciones de alta complejidad en el país. (2) Inicio de la Brigada Médica Cardiovascular Duke Heart for Honduras. (3) Representantes del staff médico de Duke Heart for Honduras.

TEGUCIGALPA

Bajo el lema “Dando vida al corazón”, mediante un gran esfuerzo solidario, han sido programados intervenciones a 22 pacientes hondureños que padecen de cardiopatías para recibir la oportunidad de mejorar su calidad de vida gracias a una nueva jornada del programa Duke Heart for Honduras, que retorna al Hospital Honduras Medical Center para hacerlo posible.

Esta nueva edición comprende un trabajo intenso para los equipos de la Universidad de Duke, el Massachusetts General Hospital y médicos locales que este año también se suman para llevar a cabo las complejas intervenciones con la finalidad de brindar una atención médica de alto nivel y excelencia que permita a los 22 pacientes transformar sus vidas y las de sus seres queridos.

De acuerdo con fuentes públicas, la prestación de servicios de salud en Honduras es limitada, situación que se acrecienta —entre otros factores— por la falta de médicos disponibles

para diagnosticar, tratar enfermedades cardíacas de manera oportuna. Las cifras oficiales de la Secretaría de Salud (Sesal) indican que cada año se registran más de 100 personas fallecidas en Honduras a causa de un infarto.

Promover el bienestar de la comunidad de Honduras

Como parte de su compromiso social y su visión de promover el bienestar de la comunidad de Honduras, el Grupo Financiero Atlántida dice presente un año más, uniéndose a esta cuarta edición mediante una colaboración de 5.7 millones de lempiras, monto que permitirá concretar las operaciones de alta complejidad.

Al respecto, el licenciado Carlos Girón, vicepresidente Corporativo de Imagen y Comunicaciones de Banco Atlántida, destacó el impacto de la brigada médica. “En representación de nuestro presidente ejecutivo, don Guillermo Bueso, destacamos el gran aporte que este noble programa representa para la salud cardio-



Conferencia de prensa de la tercera edición de la Brigada Médica Duke Heart for Honduras.

vascular en el país. Como Grupo Financiero Atlántida, estamos muy entusiasmados de poder colaborar a esta causa que se alinea con nuestro compromiso social con la comunidad hondureña. Apoyamos iniciativas que se enmarcan en los Objetivos de Sostenibilidad que rigen en nuestra organización”, señaló.

El licenciado Girón además reconoció que la labor de todo el staff médico no solo es destacable sino digna de imitar por todo lo que representa como profesionales dedicados a cuidar y mejorar la calidad de vida de

personas afectadas por cardiopatías, que han esperado muchos años para recibir un tratamiento e intervención quirúrgica. Cabe destacar que la colaboración del Grupo Financiero Atlántida permitirá concretar el total de las operaciones de alta complejidad en dos semanas, además de solventar los gastos relacionados a toda la logística que se requiere para la campaña: hospitalización de pacientes, viajes del staff médico, equipos, alimentación, hospedaje, seguridad, etc.

Por su parte, el doctor Ricardo Aguilar, director médico del HMC destacó que por tercer año conse-

cutivo, Honduras Medical Center tiene la enorme satisfacción de constituirse en la sede de la Brigada de Cirugía Cardiovascular, esfuerzo que solo ha sido posible cristalizar gracias a alianzas con prestigiosos centros médicos nacionales e internacionales y la colaboración de instituciones que desinteresadamente se han unido a esta causa.

El doctor Aguilar además agradeció al Sistema de Salud de la Universidad de Duke (Duke University Health System), Massachusetts General Hospital (Harvard Medical School), Hospital Escuela, Instituto Nacional Cardiopulmonar (conocido como el Hospital El Tórax) y Cruz Roja Hondureña, ya que desde que iniciamos esta cruzada, nos ha inspirado el deseo de traer esperanza a la vida de un grupo de compatriotas para quienes, si no fuese por la oportunidad que la brigada ofrece, sería prácticamente imposible tener acceso a una intervención quirúrgica de tal complejidad y costo ●●

Brand Studio

El Heraldo

Editado por Grupo OPSA
Fundado el 26 de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelaya
Jefa de Redacción María Antonia Ortiz
Editor Multimedia Rafael Yáñez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez Metro Edwin Ordóñez Ochoa
Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga
Vida Samai Torres Prensa General Luis Fernando Maldonado
ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano
Modelo periodístico Cases i Associats



EDITORIAL

Deudores alimentarios

Hace unos días en Honduras entró en vigor el Reglamento del Registro de Deudores Alimentarios Morosos, un instrumento con el cual las autoridades pretenden obligar a los padres irresponsables —que son muchos— a cumplir con las obligaciones alimentarias de sus hijos e hijas, menores de edad.

Los padres y madres que no cumplan con la pensión alimenticia de sus hijos ahora enfrentarán sanciones que le impedirán realizar distintos trámites civiles, entre los que destacan que no podrán renovar su licencia de conducir, tramitar o renovar su pasaporte, acceder a préstamos o tarjetas de crédito o realizar otros trámites, como los correspondientes para poder instalar un negocio.

La muerte civil es el camino que han decidido seguir las autoridades para hacer frente al alto índice de padres y madres (que son menos) que se niegan a cumplir con las pensiones de alimentos para sus hijos e hijas, sin importar las consecuencias y los efectos que esa decisión tienen en sus hijos e hijas.

La irresponsabilidad paterna no es un problema menor. No solo no se garantiza la alimentación a los niños y las niñas, sino que también se les bloquea su derecho a la educación, a la salud, a una vivienda digna.

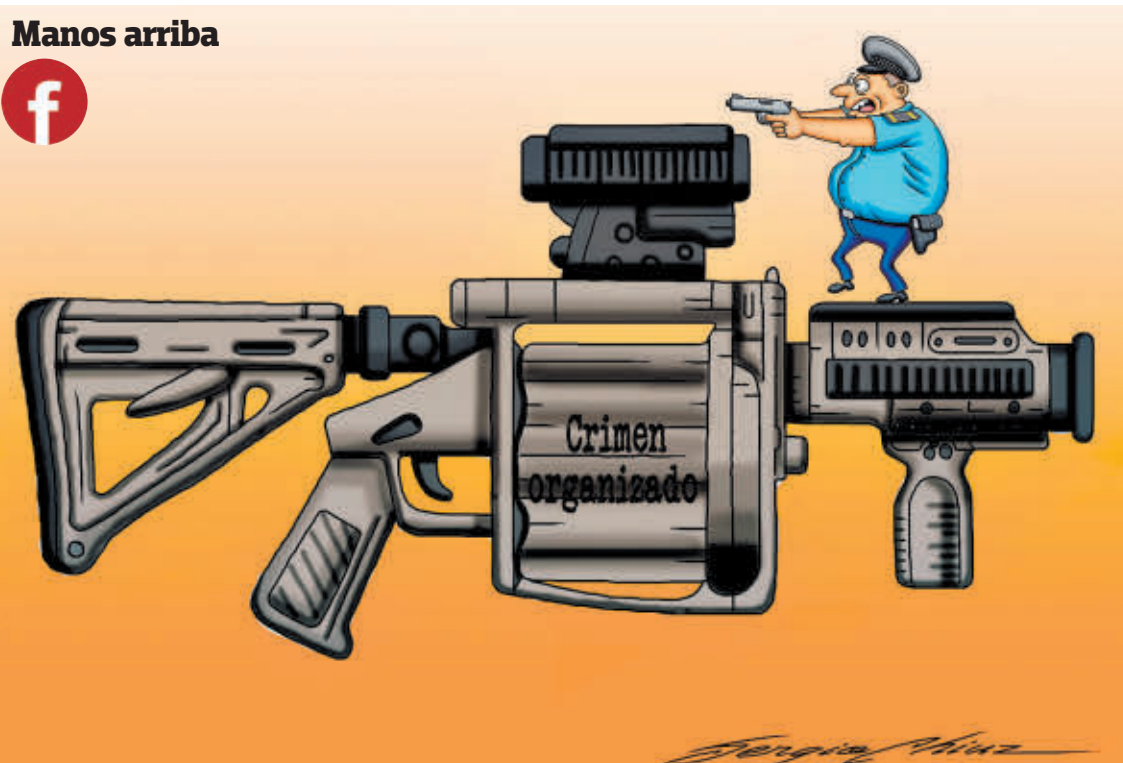
Otra acción ligada a este acto de irresponsabilidad paterna y que en muchos casos se soslaya es el efecto emocional y psicológico en los pequeños, que pueden desarrollar problemas de autoestima, depresión, ansiedad y problemas de conducta.

Es una medida que se aplaude, pero que no debe ser la única.

Por eso, más allá de las medidas legales se debe trabajar en la implementación de otras que ayuden a la formación integral de los menores y al respeto irrestricto de sus derechos humanos.

Por los momentos, queda confiar que esta nueva medida sirva en la lucha contra la irresponsabilidad paterna y con ello garantizar que todos los niños y niñas tengan el apoyo y el cuidado que necesitan para desarrollarse plenamente ●●

Manos arriba



El Héroe

Mark Myerson

Salud. La embajadora de Estados Unidos en Honduras, Laura Dogu, informó que el cirujano ortopédico estadounidense se encuentra en Honduras para realizar cirugías de pie y tobillo en la capital hondureña. Dijo que el médico, a través de su fundación, ha llevado a cabo más de 1,700 intervenciones en más de 24 países, enfocándose en cuidado humanitario donde más se necesita.

El Villano

Arnaldo Urbina

Justicia. El exalcalde de la ciudad de Yoro por el Partido Nacional se declaró ayer culpable de delitos relacionados con el narcotráfico que le imputaron y por los cuales fue extraditado a los Estados Unidos. "Moreno", quien en una primera audiencia dijo ser no culpable, cambió su declaratoria a un mes del inicio del juicio que estaba previsto para el 12 de junio de este año.

Lectores

Parece fracaso

La contaminación de la atmósfera en Honduras, es quizá la mayor evidencia que manifiesta la situación real de incendios forestales, afectando la salud de la población en general con daños inmensurables en nuestros bosques por grandes conflagraciones e impredecibles que significan riesgos para los combatientes y demás seres vivientes en estos ecosistemas. Las instituciones involucradas en las tareas de protección del bosque (FF AA, Cuerpo de Bomberos, Copeco y proyectos varios) y el Instituto de Conservación Forestal (ICF) a través del Conafor, no han sido capaces de frenar la situación de incendios a pesar de haber presentado sendos proyectos con inversiones suficientes para implementar una estrategia integral más efectiva con cuadros de respuesta integrados por personal idóneo que satisfagan las expectativas de los organismos y países aportantes. Dentro de todos los proyectos solamente el programa presidencial Padre Andrés Tamayo tiene una inversión de

L75 millones. Las estadísticas de los diferentes medios y por la plataforma oficial del ICF casi siempre difieren de unas a otras, no obstante, nos quedamos con la oficial aunque según ICF, son menores al año anterior por lo que existen grandes dudas al respecto, lo cual demuestra haber problemas de planificación estratégica para desarrollar programas de prevención atacando especialmente las causas de los incendios. A esto habría que agregar la falta de una buena preparación técnica y organización estratégica, combate con respuestas aceptables y evaluación con el análisis de resultados obtenidas y mapeo sectorizado. Obviamente, los resultados no son confiables ni reales para la planificación apropiada para el año siguiente. Todo lo anterior si pudiéramos tener un mapeo satelital de las áreas que han sido afectadas por incendios nos indicaría que el programa de protección hasta ahora implementado ha sido un notable fracaso y necesitan urgentemente analizar para los próximos años, actualizando: sistemas, liderazgos, protocolos, registros, investigación, responsabilidades y presupuestos.

.....
Miguel A. Salazar
salaproteccion@hotmail.com

Opinión Ajena



La Nación, Costa Rica. 15 de mayo de 2024

Oportunidad en sesiones extraordinarias

Durante la presente administración, las sesiones extraordinarias de la Asamblea Legislativa han sido un desperdicio. El Poder Ejecutivo no ha sabido aprovechar la ventaja de fijar la agenda para promover iniciativas de su interés. Hasta ahora, el principal producto de esa fase del trabajo legislativo ha sido la confrontación y una interminable lista de recriminaciones. El Ejecutivo envía iniciativas plagadas de defectos, cuya corrección exige tiempo, como sucedió con cinco proyectos de seguridad ciudadana impulsados el año pasado, y luego culpa al Congreso por la ola de criminalidad.

LETRAS CON FILO

La condición de mujer en Honduras



Pablo Carías
Docente universitario

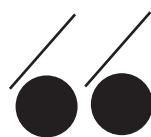
Por la sola condición de ser mujer, en una sociedad como la nuestra, dividida en grupos de interés, se está en una situación de desventaja, especialmente, frente al trabajo. Según estudios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), en Honduras se observa que el salario promedio de estas últimas es menor, sobre todo en los niveles educativos más bajos. Por cada hora trabajada las mujeres reciben ingresos laborales que son, en promedio, 17% inferiores a los de los hombres que tienen la misma edad, educación y tipo de trabajo. El desempleo, según estudios del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), afecta más a las muje-

res con una tasa casi el doble que la de los hombres.

En el mismo estudio de los empresarios, en el país, al menos un 6.2% de los hombres se encuentran desempleados a diferencia de 12.9% de mujeres, lo cual evidencia la desigualdad en la que viven las mujeres.

En ocasión de la celebración del Día de la Madre, el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh) mediante comunicado revela la dolorosa situación de la mujer. Según el comunicado en referencia, el 38.2% de los hogares tienen como jefa a una mujer, donde el 24.4% de los casos trabajan por cuenta propia y el resto trabaja en el sector público como en el privado. Este es un problema que va en ascenso, en 1988 únicamente era del 20.6%, pero en la actualidad se está a punto de llegar al 40%.

La Secretaría de Salud (Sesal) registra datos dolorosos sobre embarazos de niñas y adolescentes. Entre el 2018 y 2023, al menos unas 142 mil niñas entre 8 y 14 años han sido víctimas de abuso sexual y



Ninguna sociedad o persona es libre, en tanto se atropellen los derechos de las mujeres, en otras palabras, nadie es libre si restringe el derecho de los demás”.

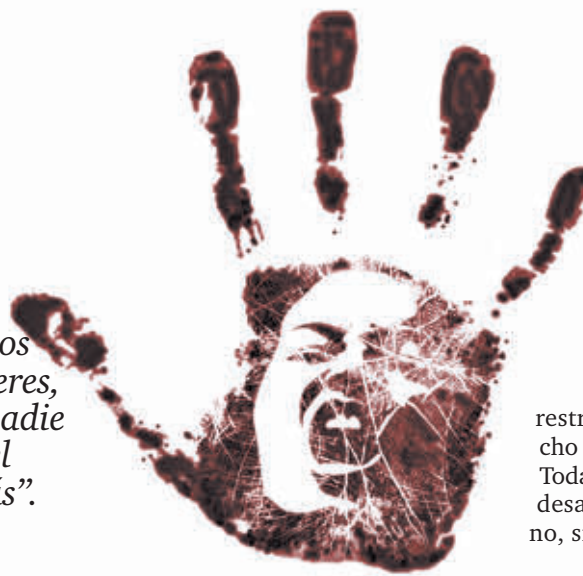
han quedado embarazadas. En este tema, Honduras está entre los primeros lugares en América Latina.

Por donde se le vea, la situación de la mujer en Honduras es sumamente delicada y casi todos los indicadores referentes a las condiciones sociales y económicas de la mujer están en deuda, problema que se va deteriorando con mayor dramatismo y velocidad en el tiempo.

Un hecho considerado como la forma más extrema de la violencia es el feminicidio, que es

la muerte violenta de las mujeres por razones de género, teniendo como origen la desigualdad, es decir, la posición de subordinación, marginalidad y riesgo en que se encuentra la mujer respecto a los hombres. De los 19 países de América Latina que informaron sobre la muerte violenta de mujeres y feminicidios en el 2023; Honduras tiene el primer lugar.

Ninguna sociedad o persona es libre, en tanto se atropellen los derechos de las mujeres, en otras palabras, nadie es libre si



restringe el derecho de los demás. Toda estrategia de desarrollo humano, si es que no se queda en la simple

declaración, debe incluir la plena igualdad de la especie humana y la promoción de la familia, no solo como reproductora natural de la vida, sino como unidad de reproducción de valores.

Una estrategia gubernamental de defensa de los derechos de la mujer no puede ser segmentada; considerando que los derechos de la mujer son los mismos derechos humanos que reconocen y protegen la dignidad de toda la sociedad y sus especificidades ●●

INVITADA

El corazón necesita ojos para ver



Chasty Fernández
Psicóloga y pedagoga

El corazón es uno de los órganos más importantes del cuerpo humano. El buen estado del sistema circulatorio es fundamental para que el resto de órganos puedan realizar sus funciones de forma correcta. El corazón y los ojos tienen una estrecha relación. Además de ser dos de los órganos más importantes, se ven afectados por condiciones muy similares: el tabaquismo, la obesidad, el colesterol alto, la hipertensión, la diabe-

tes o la obesidad, tienen un efecto perjudicial tanto para el corazón como para la vista. Pero hoy quiero hablar de algo más profundo, algo que no se ve a simple vista o aquello esencial que es invisible a los ojos; el mirar a los ojos con el corazón. Antoine de Saint-Exupéry, quien desde su asteroide ha sido sumamente generoso con cualquier persona que se atreva a leerle, conocerle y por ende fascinarse con él, nos decía en voz de un astuto zorro que intentaba alimentar el alma de un Principito que “lo esencial es invisible a los ojos” y que “solamente es posible ver bien con el corazón”.

A diario escucho comentarios que mi mirada es profunda, incluso algunas veces intimidante. ¿Qué sucederá para que cada persona ponga atención en mis ojos? Sencillo:



Para ver con el corazón necesitamos aclarar nuestra mirada”.

finalmente fijar su mirada en mis ojos al momento de conversar, algo que soy de la idea siempre debería ocurrir. Mirar con los ojos del corazón supone estar dispuestos a olvidar, a perdonar, a compartir, a entregarnos. Para ver con el corazón necesitamos aclarar nuestra mirada con el agua que da vida y que no se detiene en las apariencias, ni en las máscaras, ni en la falsedad del vacío.

Cuando miramos con el corazón nuestros ojos marro-

nes, negros, azules... se transforman en un bello arcoíris que irradia luz a quien se siente mirado por nosotros. No en balde se dice que “los ojos son el espejo del alma”, es decir, son el más efectivo y profundo medio de comunicar a los demás lo que sentimos y lo que realmente somos. Para bien o para mal, los ojos hablan mucho de nosotros, ciertamente mucho más que las palabras, de ahí que no se debe olvidar que si bien nos hemos visto obligados a destacarlos, resulta particularmente necesario comprender que ver a alguien con los ojos, debemos hacerlo desde el corazón.

¿Qué hay detrás de esos ojos hermosos de esa dama?, ¿qué me dice el mensaje de los ojos de ese infante?, ¿qué debo aprender de los ojos de mis compañeros de trabajo?, ¿qué

estoy transmitiendo con mi mirada?

Ver a los ojos de los demás con el corazón nos va a permitir empatizar un poco mejor y por ende a mejorar nuestros intercambios personales. Si el corazón no siente, los ojos no ven.

Les dejo entonces queridos lectores y lectoras una nueva gota de sabiduría que con ello confirmamos que no todo lo relacionado con el vuelo es técnico, por el contrario, viendo a una aeronave con el corazón más que con la mirada, cobra una dimensión diferente y seguramente más espiritual, por más que se trate de una máquina. Continúen descubriendo los verdaderos ojos de sus seres queridos, colegas, amistades y conocidos; y así lograr conectarte a través de esa mirada profunda desde el corazón ●●

Preocupante Durante lo que falta de mayo y todo junio los ciudadanos podrían sentir la falta del producto de cocina

Productores advierten sobre escasez de aceite en los mercados



FOTO: DAVID ROMERO

Según Protección al Consumidor, hasta la fecha se han sancionado 16 bodegas que almacenan aceite, la mayoría del mercado Zonal Belén.

TEGUCIGALPA

En las últimas semanas, los capitalinos han enfrentado alzas en los precios del aceite de cocina. Según los productores, esta situación se debe a la escasez y al acaparamiento del producto. Héctor Castro, vicepresidente de la Asociación Indus-

trial de Productores de Aceite de Palma, advirtió que no habrá suficiente aceite para cubrir los próximos dos meses debido al continuo acaparamiento.

El dirigente lamentó que la situación haya llevado a la cancelación de contratos de suministro previstos para el primer semestre

del año, lo que ha generado el pago de penalidades a los intermediarios (brokers).

“Tuvimos que dejar de exportar el producto para nuestro consumo”, manifestó. Además, Castro señaló que las condiciones climáticas adversas han afectado la producción, impidiendo una oferta suficiente para los próximos dos meses.

“Para mayo y junio se va a seguir dando este tipo de especulación. Nosotros pactamos con el gobierno ofrecer la libra a 17.43 lempiras, pero en los mercados se está ofreciendo a 32”, indicó. El productor lamentó que los acaparadores estén obteniendo la mayor ganancia. “El mayorista está ganando mucho más que todos nosotros e invierte mucho menos que nosotros”, añadió. Por su parte, José Santos, director general de Protección al Consumidor, explicó que el problema del acaparamiento del aceite radica en la cadena de distribución.

“Ya se han aplicado multas a varias empresas por infringir la ley”, aseguró Santos. La situación ha generado un ambiente de incertidumbre entre los consumidores, que ven cómo un producto básico se vuelve cada vez más inaccesible ●●

.....
Daniela Zepeda

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Ola de calor dispara las ventas de ventiladores

Hasta 60 unidades diarias se venden en negocios de la zona comercial de Comayagüela

FOTO: ANDRO RODRÍGUEZ



TEGUCIGALPA

Los comerciantes de los negocios ubicados en la cuarta avenida de Comayagüela informaron que la venta de ventiladores ha aumentado considerablemente en los últimos días, hasta 60 unidades diarias vende cada comercio.

Una vendedora, que prefirió mantener el anonimato, comentó que “las ventas se han disparado tanto al por mayor como al por menor. Aquí viene gente que se lleva hasta 3 ventiladores de una sola vez”.

Según la comerciante, las ventas empezaron a aumentar desde antes de la Semana Santa, pero ha sido en las últimas dos semanas cuando se ha notado una demanda fuera de lo normal. Durante la visita del equipo de EL HERALDO a estos comercios, se pudo observar la gran cantidad de personas interesadas en adquirir ventiladores, impulsadas por los precios accesibles que se ajustan al bolsillo de cada cliente. Los ventiladores pequeños tienen un costo de 320 lempiras, pero

Comerciantes ofrecen hasta tres ventiladores por persona.

hay otros con valor de 450 y 580 lempiras, dependiendo del tamaño y la calidad del producto. Cabe destacar que el Centro de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos), en los últimos días ha registrado temperaturas de hasta 33 grados centígrados en Francisco Morazán.

Este fenómeno climático ha llevado a muchos de los residentes a buscar formas efectivas para mitigar el calor; la compra de ventiladores es una muestra de ello ●●

.....
Daniela Zepeda

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Animales silvestres decomisados vienen del sur y Olancho

Las especies que más se sancionan en la capital son loros, pericos, guaras monos araña y carablanca

TEGUCIGALPA

Según informó el Instituto de Conservación Forestal (ICF), los animales silvestres que se decomisan en la capital provienen de la zona sur del país, Olancho y La Mosquitia hondureña. La mayoría de los decomisos son aves de diferen-



FOTO: EL HERALDO

Los animales dañados pasan a un proceso de rehabilitación.

tes especies como loros, pericos y guaras que los utilizan con fines comerciales en el Distrito Central.

Los monos araña y carablanca forman parte de los mamíferos silvestres puestos en cautiverio por cazadores que se dedican a este comercio ilegal en la capital.

El ICF advirtió que las personas que cometen estos delitos son sancionadas con el nuevo Código Penal que establece castigos de seis meses a tres años de prisión y multas de 50 a 300 días. La institución refirió que hasta los momentos no hay sanciones, sino conciliaciones por daños a los animales ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Oficinas de Correos de Honduras son modernizadas

TEGUCIGALPA

El Correo Nacional de Honduras se fortalece al modernizar varias oficinas en todo el país, equipándolas con nueva tecnología que mejora el servicio a los usuarios.

Las autoridades de la entidad informaron que 20 oficinas a nivel nacional recibieron nuevas computadoras, impresoras, internet, escáneres, UPS de emergencia y más de 16 equipos de vigilancia.

A nivel de infraestructura también lograron repararse

seis oficinas postales ubicadas en Comayagua, Tela, Choluteca, Catacamas, La Paz y en la isla de Roatán. “Hasta ahora veo en más de 40 años que nuestro departamento de distribución cuenta con nuevo equipo, tanto de tecnología como de transporte”, mencionó Armando Cáceres, jefe del departamento de distribución de Correos de Honduras ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn



**“ADQUISICIÓN DE UN SEGURO COLECTIVO DE VIDA Y MÉDICO
HOSPITALARIO PARA PARA LOS PROFESIONALES DEL
DERECHO A NIVEL NACIONAL”**

1. El Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho invita a las Instituciones Aseguradoras del País debidamente inscritas en la Comisión Nacional de Bancos y Seguros a participar en la Licitación Privada N°.001-2024, presentar ofertas para la **“Adquisición de un seguro colectivo de vida y médico hospitalario para los Profesionales del Derecho a nivel Nacional”**.
2. Las Instituciones Aseguradoras interesadas podrán retirar las Bases de Licitación en las Oficinas del Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho ubicadas en Edificio Ventu Life Center, calle de los Alcaldes, 14 piso, zona Sur de Comayagüela, M.D.C. a partir del día de su publicación en horario de 8:00 am a 4:00pm, de lunes a viernes, sin costo.

Comayaqüela, M.D.C., 16 de mayo del 2024.



República de Honduras
Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional
Fuerzas Armadas de Honduras



AVISO DE PRECALIFICACIÓN / ACTUALIZACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS

**PROCESO DE PRECALIFICACIÓN / ACTUALIZACIÓN No. PCC-001-2024-SDN
PRECALIFICACIÓN/ ACTUALIZACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA SECRETARÍA DE ESTADO EN
EL DESPACHO DE DEFENSA NACIONAL / FUERZAS ARMADAS DE HONDURAS**

La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional / Fuerzas Armadas de Honduras en el marco de la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, informa a las Empresas Constructoras y/o Consorcios de Empresas Constructoras quienes formaron parte de la Base de datos de Contratistas en la PRECALIFICACIÓN PCC-001-2022-SDN “PRECALIFICACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DEFENSA NACIONAL/FUERZAS ARMADAS DE HONDURAS” que deberán actualizar (presentando lo solicitado) su estatus técnico y financiero acorde a lo solicitado en el presente pliego; y respecto a la documentación legal deberá actualizar todas las constancias y declaraciones juradas bajo la formalización establecida en el pliego de condiciones. **Asimismo, a los nuevos solicitantes que desean participar en el presente proceso de actualización de la base de datos de contratista para los años 2024-2025** deberán cumplir con las instrucciones indicadas en las Bases de Precalificación en las siguientes categorías que deseen aplicar:

pluvial y sanitario, plantas de tratamiento de agua potable y residual, sistemas de riego, perforación de pozos, letrinas, obras de protección.

Para obtener las Bases de esta Precalificación deberán hacerlo mediante solicitud por escrito en la que indique correo electrónico, nombre y número de teléfono móvil para recibir toda la información pertinente al presente proceso, la cual será dirigida al Sub Jefe del Estado Mayor Conjunto, General de Brigada Hosvan Rene Barahona Alvarado; quienes podrán retirar los pliegos en formato digital sin costo alguno, debiendo hacerse acompañar de una memoria USB, en las instalaciones de la Unidad Administradora de Proyectos del Estado Mayor Conjunto, ubicado en El Barrio El Calvario conocido como El Obelisco, frente al parque El Soldado.

Los pliegos se podrán retirar a partir de la publicación de este aviso en los diferentes diarios de circulación en el País, de lunes a viernes en un horario de 08:00 am a 03:30 pm., previa presentación de la solicitud de participación. Asimismo, el período para recibir aclaraciones de este pliego de condiciones será desde el día jueves 16 de mayo hasta el 30 de mayo del 2024, mismas que deberán ser enviadas en papel membretado de la empresa, firmado y sellado por el Gerente General o Representante Legal de la Empresa a través del correo electrónico proyectos@ffaa.mil.hn

Los solicitantes, deberán de entregar la documentación de precalificación legal, técnica y financiera en sobres sellados y rotulados en forma impresa, adjuntando únicamente en formato digital (USB) los cuadros técnicos, a través de nota de remisión en la que indique correo electrónico, nombre y número de teléfono móvil para recibir toda la información pertinente al presente proceso, la cual será dirigida al Sub Jefe del Estado Mayor Conjunto, General de Brigada Hosvan Rene Barahona Alvarado, en las instalaciones de la Unidad Administradora de Proyectos del Estado Mayor Conjunto, ubicado en el Barrio El Calvario conocido como El Obelisco, frente al Parque El Soldado, número de Telefax (504) 2238-0029, correo electrónico: proyectos@ffaa.mil.hn **a más tardar el día 25 de junio del 2024 hasta las 3:30 pm, sin prórroga alguna.** No se recibirán documentación posteriormente a esta fecha y hora oficial de la República de Honduras.

Coronel de Infantería DEM

Cesar Antonio Cruz Flores
Secretario de la Comisión de Evaluación de Compras y Contrataciones de las Fuerzas Armadas

Vida

ESTRENOS

Agenda Alfombra roja, estrenos mundiales y reivindicaciones feministas han sido parte del plato principal del evento que convierte a Cannes en la capital mundial del cine



Anya Taylor-Joy en su paso por la alfombra roja previo al estreno de "Furiosa".



Greta Gerwig, que preside este año el jurado del certamen.



Naomi Campbell asistió al estreno de "Furiosa".



Heidi Klum en su llegada al estreno de Le Deuxième Acte.

FOTOS: AFP

FESTIVAL DE CINE

LAS ESTRELLAS DESFILAN POR LA ALFOMBRA DE CANNES

Vuelve el desfile de Victoria's Secret
La marca estadounidense de lencería Victoria's Secret anunció ayer el regreso en este otoño boreal de su desfile anual, cancelado desde 2019 en un contexto de pocas ventas y caída de la audiencia de este evento en el que participaban las modelos más destacadas del mundo.



FRANCIA

Cannes será hasta el 25 de mayo la capital mundial del cine, mientras se desarrolla su festival que ha convocado a decenas de estrellas que hacen de la alfombra roja una oda al cine y la moda.

El despliegue femenino de la 77 edición del Festival de Cannes ha sido el punto fuerte de la jornada, discursos de reivindicación feminista y un emocionante homenaje a la actriz estadounidense Meryl Streep marcaron el inicio del evento el martes 14, y continuó ayer. El cine del país anfitrión ha estado inmerso desde semanas antes del festival en una oleada de denuncias, principalmente de mujeres aspirantes a actriz o de trabajadoras del sector, que de forma abierta o anónima acusan de violaciones, agresiones o abusos de poder a figuras masculinas poderosas de la industria.

En la víspera de la gala, un

Este año 22 filmes compiten por la

Palma de Oro, cuatro de ellos dirigidos por mujeres, tres menos que en la edición anterior.

centenar de personalidades, entre ellas Isabelle Adjani y Juliette Binoche, pidieron una ley específica contra la violencia sexual en el mundo del espectáculo en Francia.

Por otra parte, más allá de la alfombra roja, Cannes también reivindicó su apoyo al director iraní Mohammad Rasoulof, que huyó de su país tras ser condenado a cinco años de prisión. El director aspira a la Palma de Oro con The Seeds of the Sacred Fig.

Un estreno esperado

Una guerrera que pulveriza a

un patriarcado de bárbaros en un filme de acción frenético, en plena ola de #MeToo en el cine: "Furiosa", la nueva entrega derivada de Mad Max, lo tiene todo para convertirse en un gran éxito.

El director australiano George Miller, de 79 años, sorprende por la vitalidad de este quinto episodio de la saga posapocalíptica, creada en 1979, estrenada a nivel mundial ayer en el Festival de Cannes. "Furiosa" es el nombre de la heroína, que en la película Fury Road (2015) estaba encarnada por Charlize Theron. Esta es la precuela y muestra la juventud, de 10 a 26 años, de esta guerrera. Con un brazo mecánico, la guerrera huye con las mujeres del harén de un déspota en la anterior cinta ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn



Meryl Streep ha sido una de las protagonistas del festival.



Jane Fonda es otra de las estrellas del inicio del festival.



La modelo francesa Iris Mittenaere.

Espectáculos

ACTORES

LA ENEMISTAD DE CHARLIZE THERON Y TOM HARDY QUE AFECTÓ MAD MAX

EL DIRECTOR GEORGE MILLER NO QUISO QUE LA MISMA HISTORIA SE REPITIERA ENTRE TAYLOR-JOY Y HEMSWORTH EN LA NUEVA CINTA "FURIOSA"

ESTADOS UNIDOS

George Miller retoma la temática de Mad Max con una precuela que llega a los cines como "Furiosa", y previo a su estreno, el director reflexionó sobre la enemistad de Charlize Theron y Tom Hardy, que no quería ver replicada en Anya Taylor-Joy y Chris Hemsworth.

Nicholas Hoult, compañero de reparto de Theron y Hardy en Mad Max, recuerda que la

Tanto Theron como Hardy han dicho que la extrema presión que sintieron ambos fue el detonante de su mala relación en el set.



Mientras Charlize Theron era la más disciplinada del set, Tom Hardy fue todo lo contrario, eso generó un ambiente de tensión y desconfianza entre ambos protagonistas de Mad Max.

relación de los actores "era como si te fueras de vacaciones de verano y los adultos no parasen de discutir en la parte delantera del coche".

La misma Theron reconoció que "éramos como dos padres en la parte delantera del coche. O nos peleábamos o nos ignorábamos el uno al otro, no sé qué es peor, y ellos tenían que lidiar con eso en la parte de atrás. ¡Fue horrible! No deberíamos haber hecho eso; tendríamos que haber sido mejores, lo reconozco".

Esa situación marcó a Miller, que al dirigir la precuela, "Furiosa", se reunió con sus protagonistas para evitar que una situación similar se diera en el set de la nueva cinta. El director le dijo a ambos que tenían que ser obsesivos con la seguridad, "la seguridad física, a medida que avanza el rodaje y la fatiga se instala, pero también la seguridad psicológica. No es como en los viejos tiempos".

Han pasado nueve años de esa situación, pero la producción lo recuerda como un rodaje tenso y nada amigable.

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

J BALVIN REVELA QUE GRABÓ UN TEMA CON BTS



FOTO: MILENIO

BTS está fuera de la escena musical temporalmente, aunque realmente se desconoce si una vez terminen el servicio militar seguirán solo con sus carreras en solitario.

COLOMBIA

Mientras los integrantes del grupo de K-pop más famoso cumplen con su servicio militar obligatorio, J Balvin dio a

conocer que antes del retiro temporal grabó una canción con BTS. Es así que el cantante colombiano generó sensación, puesto que la revelación la

hizo ante la pregunta de cuándo haría una colaboración con un grupo de K-pop, en un en vivo que hizo en su Instagram para interactuar con sus seguidores. El cantante respondió entonces que grabó una canción con BTS pero que desconoce si en un futuro verá la luz.

Esto generó que ARMY en redes sociales mostrara su emoción, además de que los fans latinos se entusiasmaron con la idea de una colaboración entre los artistas, se ha especulado que el tema podría tener algunas líneas en español interpretadas por los idols. Habrá que esperar si el sello musical detrás de esta colaboración decide hacerla pública, mientras la banda juvenil sigue ausente de los escenarios por cumplir su servicio militar obligatorio. BTS dejó grabadas canciones para mantener vigente su imagen, y sus integrantes también dejaron alimentadas sus carreras como solistas.

> En corto

Max estrena el primer tráiler de Dune: Prophecy



EUA. Tras el éxito de las adaptaciones al cine de los libros de Frank Herbert, ahora la plataforma de streaming se alista para contar el origen de Dune en una serie precuela que lleva por título Dune: Prophecy ("Duna: La profecía"). La nueva serie de Max se sitúa diez mil años antes de que naciera Paul Atreides. Se sabe poco del contexto de esta nueva producción que llegará a la pantalla en el otoño de 2024.

La reina Camila promete ya no comprar pieles

Reino Unido. La reina Camila remitió desde el Palacio de Buckingham una carta hacia la organización PETA, en la que se compromete a "no volver a comprar pieles para su vestuario". La organización que protege los derechos de los animales celebró la decisión.

Benny Blanco no descarta boda con Selena Gómez

EUA. El productor musical Benny Blanco compartió sus intenciones de formar una familia junto a su novia, la cantante Selena Gómez. En The Howard Stern Show, Blanco expresó su deseo de ser padre y la posibilidad de casarse.

NEW GENERATION
WILDPEAK RT
UNA NUEVA AVENTURA
COMIENZA



WILDPEAK RT

LA COMBINACIÓN IDEAL DE
TRACCIÓN Y DURABILIDAD

FALKEN
ON THE PULSE



HORARIO
DE LUNES A SABADO
DE 7:30 AM A 7:00 PM
SIN CERRAR AL MEDIODIA

Haz tus compras en línea a través
de nuestras redes sociales.
Buscanos como @GrupoAutollantasHN
en [f](#) [i](#) [g](#) [w](#) 9376-8556



LLANTAS, RINES, ACCESORIOS, SUSPENSIONES Y SERVICIOS EN UN SOLO LUGAR

Extrafinanciamiento disponible en



0% intereses hasta 12 meses plazo

DUNLOP

TIRES

TU MARCA ORIGINAL DE SIEMPRE

CAMPEONATO NACIONAL CUATRICROSS

ATV

**SABADO 18 Y DOMINGO
19 DE MAYO**

**TEGUCIGALPA PISTA LA LOMITA
SALIDA A VALLE DE ANGELES
A PARTIR DE LAS 9:00AM
VALOR ENTRADA L.50
NIÑOS: GRATIS
INSCRIPCIONES L.500**

CATEGORIAS

**ATV JR
ATV A
ATV B
ATV C Novatos
ATV D Raptor 700
ATV Veteranos
MX2 A
UTV OPEN**



ATV Y UTV TIRE

obor

**EXHIBICIÓN DE
JEEPS 4X4**



Hogar



BALANCE
No se trata de estar a oscuras, pero si sabe que no estará en una habitación, apague las luces. Igualmente, si no es de suma necesidad encender las luces externas, entonces no lo haga.

CONSEJOS PARA AHORRAR ENERGÍA EN EL HOGAR

CON LA CRISIS ENERGÉTICA QUE GOLPEA A HONDURAS Y LA OLA DE CALOR QUE YA ES INSOPORTABLE, ES URGENTE APLICAR MEDIDAS DE AHORRO, LE DAMOS ALGUNOS CONSEJOS BÁSICOS

TEGUCIGALPA
Parece contradictorio hablar de ahorro de energía cuando el calor golpea a todo el territorio nacional, pero se vuelve una medida urgente porque además del calor Honduras atraviesa una crisis energética.
La medida que las autoridades hondureñas han tomado es realizar cortes programados, pero usted, dentro de su hogar, también debe aplicar acciones que ayuden a minimizar el consumo de energía, aún y

cuando le parezca imposible apagar el ventilador o el aire acondicionado.
Comience con ahorros rutinarios, aunque para usted sea normal tener las luces encendidas incluso durante el día, es momento de que ahora se acostumbre a apagarlas y aprovechar la luz solar abriendo puertas y ventanas.
Y aunque le parezca imposible dejar el celular, trate de no usarlo mientras lo carga, así logrará llegar al 100% de la

Así como es importante ahorrar agua, también lo es el ahorro de energía, no subestime la importancia de las pequeñas acciones.

batería más rápidamente.
Aunque le parezca irrelevante desconectar los aparatos eléctricos mientras no los usa, vaya acostumbrándose a hacerlo, muchos dispositivos continúan consumiendo energía aunque estén en modo de espera. Apague completamente los equipos cuando no los esté utilizando o utilice regletas con interruptores para desconectar múltiples dispositivos de una vez.
Además, asegúrese de que sus sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado estén bien mantenidos. Limpiar los filtros regularmente y programar un mantenimiento anual puede mejorar la eficiencia energética y prolongar la vida útil de estos sistemas. Igualmente, si le es posible, cambie los focos por una opción que ahorre energía, como las bombillas led, que son altamente eficientes y duraderas, y consumen significativamente menos energía que las bombillas incandescentes ●●

TIPS PLUS

SEA RESPONSABLE CON EL CONSUMO



Gasto. Como ciudadano sea consciente que hay situaciones que demandan un compromiso, ahorrar energía es imperativo, y piense también en el beneficio de reducir el monto de su factura mensual.



ELECTRODOMÉSTICOS EFICIENTES
Si está por comprar algún electrodoméstico, opte por aparatos con calificación energética alta (como A+++ o Energy Star). Estos electrodomésticos consumen menos energía y pueden reducir significativamente sus facturas de electricidad a largo plazo.



SEA CONSCIENTE DEL AGUA CALIENTE
El agua caliente puede ser uno de los mayores consumidores de energía en un hogar. Ya sea que use la ducha o la caliente en la estufa, valore que en época de calor bañarse con agua caliente no es imprescindible.



TIEMPO EN LA COCINA
Al cocinar deje las tapas puestas, se atrapa el calor dentro de la olla o sartén, lo que permite que los alimentos se cocinen más rápido y con menos energía. Apague los quemadores unos minutos antes de que estén listos los alimentos. La olla o sartén seguirá caliente y terminará de cocinarlos sin consumir más energía.

TE INVITAN: | **optica**
matamoros & **go tv**

MÁS DE
L 100,000
EN PREMIOS
PARA LAS MADRES PARTICIPANTES Y NUESTRO PÚBLICO

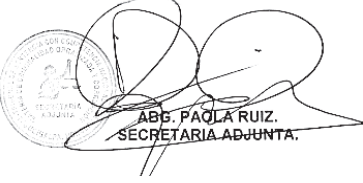
¡TE ESPERAMOS!
FECHA:
SÁBADO
18 DE MAYO
HORA:
12:00 PM
LUGAR:
METROMALL
(FOOD COURT - TGU)



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE CRIMINALIDAD ORGANIZADA Y CORRUPCIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta de la Sala Tercera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada y Corrupción, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **TSCNMCOC-0801-2023-660-2**, instruido a **MAYNOR MAURICIO PAZ MURILLO**, por suponerlo responsable de los delitos de **EXTORSIÓN Y PORTACIÓN ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL, EN PERJUICIO DE TESTIGO PROTEGIDO ABMPO33-2018**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO ABMPO33-2018**, quien es el ofendido en el presente proceso. **Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día JUEVES DIECISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (16/05/2024)**, el cual se celebrará en la Sala Tercera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada y Corrupción, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 08 de mayo del año 2024.



ABG. PAOLA RUIZ.
SECRETARÍA ADJUNTA.



LLAMADO A LICITACIÓN

Proyecto de Seguridad Alimentaria en el Corredor Seco / (SAG-PROSASUR)
Convenio de Donación No. BM-TF017904 / Fondo Original Remante (FOR)

Proceso No. SAG-PROSASUR-LPN/FOR-08-2024
"Adquisición de Semilla Mejorada de Maíz para Planes de Seguridad Alimentaria (PSAN), Planes de Negocio Agrícola (PNA) y Planes de Negocio No Agrícola (PNNA), en hogares de los departamentos de Choluteca y sur de El Paraíso"

1. El Gobierno de la República de Honduras a través de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), recibió en el 2016 una donación del Global Agriculture & Food Security Program (GAFSP) No. TF-017904 supervisados por el Banco Mundial, busca ejecutar fondos remanentes de esta donación, para ampliar y fortalecer a 1,500 hogares beneficiarios cuyas inversiones fueron inferiores a las establecidas en los Planes de Subproyectos aprobados en los 12 municipios (Choluteca y el Sur de El Paraíso). Con el Fondo Original Remanente (FOR) se propone utilizar parte de estos, para efectuar los pagos bajo el Contrato de "Adquisición Semilla Mejorada de Maíz para PSAN, PNA y PNNA, en hogares de los departamentos de Choluteca y sur de El Paraíso".

2. Care Internacional en Honduras, implementadora del Proyecto SAG-PROSASUR en consorcio con Visión Mundial, invita a los licitantes elegibles, a presentar ofertas en sobre sellado para el proceso licitatorio No. **SAG-PROSASUR-LPN/FOR-08-2024**, para la adquisición de los insumos siguientes:

Ítem	Descripción	Medida	Cantidad
1	Semilla Mejorada de Maíz	Bolsas de 10 kg	3,000

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional, establecidos en las Normas: Adquisiciones de Bienes, Obras y Servicios Distintos a los de Consultorías con Préstamos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF). Créditos de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial", publicada en enero de 2011, revisada en Julio 2014, y está abierta a todos los licitantes elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.

4. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en forma gratuita, los Documentos de Licitación en español, mediante presentación de una solicitud por escrito a través del correo electrónico: adquisicionesprosasur@gmail.com o en la dirección abajo indicada. Así mismo, este anuncio estará publicado en la página <https://empleos.hn/>. Todas las aclaraciones y adendas que se generen durante el proceso de preparación de ofertas serán publicadas en dichos sitios Webs, por lo que las empresas interesadas deberán monitorear las actualizaciones de los datos de la licitación en caso de que se dieran.

5. Las Ofertas deberán entregarse físicamente en la dirección que se indica más abajo, a más tardar el día **11 de junio de 2024 a las 10:30 a.m.**, hora oficial de la República de Honduras. No está permitida la presentación electrónica de la Oferta. Las Ofertas recibidas fuera del plazo establecido serán rechazadas. La apertura pública de las Ofertas se llevará a cabo ante la presencia de los representantes designados por los Licitantes y de cualquier otra persona que se encuentre presente el día **11 de junio de 2024 a las 10:45 a.m.**, hora oficial de la República de Honduras.

6. Todas las Ofertas deben ir acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de Oferta, según formulario de la Sección IV. Formularios de la Oferta del documento licitatorio.

7. La dirección a la que se hace referencia más arriba es la siguiente:

CARE - Proyecto SAG-PROSASUR
Atención: Unidad de Adquisiciones del Proyecto
Dirección: Barrio Providencia, Blvd. Mauricio Oliva, Entrada Farmacia El Ahorro, dos cuadras al norte, esquina puesta al campo de fútbol Suyapa,
Ciudad: Choluteca, Choluteca
País: Honduras, C.A.

Oficina principal de CARE Internacional en Honduras
Boulevard Moresán, sexto Piso Mall El Dorado, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.
Tel.: PBX: (504) 2236-8050

AVISO

Yo, **SERGIO JUAN RAMOS BUSTOS**, en cumplimiento de la ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO**, que en el plazo máximo de cinco (5) días a partir de la fecha presentare ante la Secretaria de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente, solicitud de Autorización Ambiental para viabilizar ambientalmente el proyecto denominado **CONSTRUCCIÓN DE SITIO DE TELECOMUNICACIONES DENOMINADO OJO03 OJOJONA**, el cual estará ubicado en el Municipio de Santa Ana, Departamento de Francisco Morazán.

Lugar y fecha; Tegucigalpa M.D.C., a los 16 días del mes de mayo del 2024.
Nombre del titular del proyecto: **SITES HONDURAS, S.A. DE C.V.**

AVISO

Yo, **SERGIO JUAN RAMOS BUSTOS**, en cumplimiento de la ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO**, que en el plazo máximo de cinco (5) días a partir de la fecha presentare ante la Secretaria de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente, solicitud de Autorización Ambiental para viabilizar ambientalmente el proyecto denominado **CONSTRUCCIÓN DE SITIO DE TELECOMUNICACIONES DENOMINADO TG405 EL PICACHO**, el cual estará ubicado en el Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán.

Lugar y fecha; Tegucigalpa M.D.C., a los 16 días del mes de mayo del 2024.

Nombre del titular del proyecto: **SITES HONDURAS, S.A. DE C.V.**

AVISO

Yo, **SERGIO JUAN RAMOS BUSTOS**, en cumplimiento de la ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO**, que en el plazo máximo de cinco (5) días a partir de la fecha presentare ante la Secretaria de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente, solicitud de Autorización Ambiental para viabilizar ambientalmente el proyecto denominado **PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE SITIO AGUACATE HN-01-FM-01524-23**, el cual estará ubicado en Municipio de Ojojona, Departamento de Francisco Morazán.

Lugar y fecha; Tegucigalpa M.D.C., a los 16 días del mes de mayo del 2024.

Nombre del titular del proyecto: **SITES HONDURAS, S.A. DE C.V.**

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

SUPER CLASIFICADOS

Jueves 16 de mayo de 2024

EH
El Heraldo

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

SUPER CARROS

SUPER CASAS

SUPER EMPLEOS

SUPER VARIOS

GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

VENTAS

- ACUÁTICOS
- BLINDADOS
- CAMIONETAS
- CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
- MAQUINARIA
- MOTOS Y CUATRIMOTOS
- PICK UP
- TURISMO
- OTROS

SERVICIOS

- REPUESTOS Y ACCESORIOS



SUPER CASAS

VENTAS

- AGENCIAS
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

ALQUILER

- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HABITACIÓN
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS



SUPER VARIOS

SERVICIOS

- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
- 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
- 2604 - SALUD Y BELLEZA
- 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
- 2606 - SERV. VARIOS/OTROS

MERCADERIA

- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
- 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
- 2703 - MASCOTAS Y ACC.
- 2704 - ELECTRONICA
- 2705 - ARTICULOS DE HOGAR



FABRICACIÓN DE CORTINAS METÁLICAS, portones, estructuras metálicas en general, trabajos garantizados. Tels: 22911903, 97030020, 9 2 8 3 2 3 2 2. cormes24@yahoo.com

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENTAS

CAMIONETAS



TOYOTA LAND CRUISER 1991 motor IPZ Diesel. Lps.165,000 negociable. int al 3329-1938.

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

PICKUP



TOYOTA TACOMA 2018, 4x4 automático, llantas nuevas, parrilla, bomper, metalaburo, nitido. 9318-7599.

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENTAS

OTROS

SE BUSCA LOCAL PARA INSTALACIÓN DE AMPLIA COCINA CONTACTO 2280-1559.

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

ALQUILERES

APARTAMENTOS



BARRIO LA GUADALUPE APARTAMENTO PARA SOLTERO, HABITACIÓN + BAÑO PRIVADO, CELULARES 9933-9099 O AL 9871-8121.

SERVICIOS

VARIOS/OTROS



AQUÍ en Tegucigalpa, lugar muy accesible e higiénico. Atendemos de lunes a domingo. 8936-5446, 9644-8167

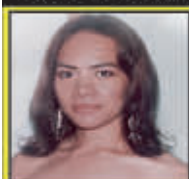
VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

Talismán testimonio



Doy fe de mi testimonio me llamo Yulissa López Me sorprendió el poder del talismán.me cambio mi vida por completo gracias maestros

Consultas: salud suerte amor amares regresos Averiguaciones de parejas matrimo- nios herencias envidias negocios viajes protecciones talismanes

Paga al ver los resultados Trabajos 100% garantizados dentro y fuera del país

Llame 9674-3485

AVISO

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales, HACE SABER: Que en sentencia de fecha Doce de Abril del Año Dos Mil Veinticuatro, este Juzgado DECLARA HEREDERO AB INTESTATO AB INTESTATO, A LA SENORA: ERIKA PACHECO CARBAJAL de todos los bienes, y derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta su difunta madre la causante MARIA DE JESUS CARBAJAL MARTINEZ, quien fue conocida también como MARIA DE JESUS CARBAJAL, se le conde la posesión efectiva de dicha Herencia Ab-Intestato. Comayagua 18 Abril del año 2024.

ANA MARGARITA BANEGAS ZUNIGA
SECRETARIA

EL SANTERO DEL AMOR

DOMINGO SANTILLANA



NO RUEGUES NI TE HUMILLES POR AMOR

Amores efectivos Regresos del ser amado no importa el sexo o La distancia, retiro Terceras personas Solucio- Problemas de Salud suerte y Amor levanto Negocios fincas Viajes. Absoluta discrecion Trabajos dentro y Fuera del país 100% garantizados

PAGUE AL VER LOS RESULTADOS

WhatsApp: 9547-5137



MADAM CLAUDIA CHAPPELL

Se encuentra en Honduras, su más afamada tarotista, clarividente, médium de facultad natural. Te resuelve tu problema de impotencia sexual, padecimientos extraños, sin importar cuanto tiempo tenga de padecer.

Te marcha mal en el amor, dinero, viajes, negocios, envidias, mala suerte, desanimo, tristeza, lagrimas. Consulta antes que sea demasiado tarde. No esperes a que aumente tu mal. No te divorces, experta en amares.

Haz tu cita ahora. Trabajos 100% garantizados.

9916-9274

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD MERCANTIL

A los interesados, y al público en general y para los efectos legales correspondientes, según las disposiciones contenidas en el Código de Comercio hace saber: Que mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 21 de diciembre de 2023, cuya acta se protocolizó mediante instrumento público por el notario Fernando Alberto Godoy Sagastume, se acordó la Disolución y Liquidación de la sociedad INVERSIONES JAT, S.A. y se nombró como Liquidador de la misma al señor Cesar Humberto Sandoval.

LEONARDO JAVIER MEDINA
EJECUTOR

Residencial
María Auxiliadora
A 5 minutos de Plaza Loarque / casas de 3 habitaciones con 71 m² de construcción

Financiamiento Disponible
Bancos, Cooperativas

Reserva tu casa con
L. 10,000

Construidas en lotes de 200V² a 250 V² | **Reserve su casa en segunda etapa**

Res.Lomas de María Auxiliadora

Teléfonos:
9934-2335 / 2229-5208

AVISO DE TRANSFORMACIÓN DE SOCIEDAD:

Al público, al comercio en general y para los efectos legales correspondientes SE HACE SABER: que mediante Escritura Pública número ciento veintiuno (121) de fecha catorce (14) de marzo de dos mil veinticuatro (2024) autorizada ante los oficios del Notario Diego Andres Perez-Cadalso, se tomó el acuerdo de transformar la sociedad mercantil "MAGNO CARTONES Y EMPAQUES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" a una Sociedad Anónima, por lo que su denominación ahora será: "MAGNO CARTONES Y EMPAQUES, SOCIEDAD ANÓNIMA".

MAGNO CARTONES Y EMPAQUES, S. DE R.L.				
BALANCE GENERAL				
ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE 2023				
NO.	DESCRIPCION	PASIVA	TOTAL LPS	TOTAL LPS
ACTIVOS				
ACTIVO CORRIENTE				
1	Efectivo y Equivalentes	L 32,048,030.19	\$	1,378,933.29
2	Cuentas por Cobrar Comerciales (neto)	L 47,561,786.35	\$	1,933,925.76
3	Otros Cuentas Por Cobrar		\$	-
4	Inventarios	L 133,882,645.97	\$	5,323,205.72
	Total Activo Corriente		L 212,792,452.51	\$ 8,598,137.77
ACTIVO NO CORRIENTE				
5	Propiedades, Planta y Equipo (neto)	L 2,594,087.72	\$	120,853.32
6	Depositos en Garantía		\$	-
7	Gastos Anticipados	L 4,616,948.90	\$	186,333.93
8	Otros activos	L 948,643.65	\$	38,299.99
9	Credito Fiscal ISR	L 15,154.72	\$	611.79
	Total Activo No Corriente		L 8,574,232.58	\$ 346,089.65
	ACTIVOS TOTALES		L 221,366,685.10	\$ 8,935,227.41
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVO CORRIENTE				
10	Cuentas por Pagar comerciales	-L 1,779,165.23	-\$	71,450.83
11	Retenciones por pagar	-L 54,600.50	-\$	2,269.91
12	Provision para Obligaciones Laborales	-L 582,173.06	-\$	27,541.29
	Total Pasivo Corriente	-L 6,707,069.19	-\$	278,726.42
PASIVO NO CORRIENTE				
Cuentas por Pagar Relacionadas				
13	Cuentas por Pagar AP	-L 31,709,756.85	-\$	1,279,090.53
14	Cuentas por Pagar SHRP	-L 23,675,400.98	-\$	953,833.82
15	Cuentas por Pagar Afiliados: 31	-L 132,886,812.05	-\$	5,383,832.80
	Otros Pasivos			
16	Otros cuentas por Pagar	-L 83,180.58	-\$	3,357.50
	Total Pasivo no Corriente	-L 188,305,160.56	-\$	-
	PASIVOS TOTALES	-L 195,012,249.76		
PATRIMONIO				
17	Capital Social	-L 5,000.00	-\$	201.82
	Reserva Legal			
14	Utilidad Acumulada periodos anteriores	-L 591,942.34	-\$	28,889.11
15	Utilidad del Periodo 2023	-L 26,941,377.05	-\$	1,087,459.64
	Total Patrimonio	-L 26,354,435.34		
	TOTAL PASIVOS MAS PATRIMONIO	-L 221,366,685.10		\$ 8,935,227.41

Julian Park Pineda
Director General



Raul A. Escobar H.
Contador General
Código: 02082-9

AVISO DE TITULO EXTRAJUDICIAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que se presentó Demanda de Ejecución De Título Extrajudicial por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, promovida por la abogada BYRON OCTAVIO FÚNEZ RODRÍGUEZ, en su condición de representante legal EDIL XIOMARA FÚNEZ RODRÍGUEZ propietaria de CREDIMOTOS YA, contra EL señor JUAN PASTOR REYES PADILLA, en virtud de desconocerse el domicilio del demandado, y carecer de representante legal en el país, comuníquesele el presente aviso a través de un diario impreso y en una radio emisora ambos con cobertura nacional por tres veces con intervalos de diez días hábiles cada uno, conforme lo establece el 146 del Código Procesal Civil.- Quedando emplazado el demandado por este medio, para que en el termino de treinta días conteste la demandada y si no la contesta en dicho se declarara en Rebeldía, puede pasar por este Juzgado recogiendo su copia de la demanda con sus anexos.- Expediente número 169 de Civil. Juticalpa, Olancho, 16 de febre o del 2024.

BLANCA DANUBIA ZAPATA MOYA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario de este domicilio, al público en general y para efectos de ley HACE CONSTAR: Que el suscrito con fecha veintidós (22) de abril de dos mil veinticuatro (2024); RESOLVIÓ: 1) Declarar a DANIEL JESUS y MARIA GREGORIA ambos con apellidos AMADOR LOPEZ, Herederos Ab-Intestato de todos los Bienes, Derechos y Acciones que al momento de su muerte, dejara la señora MARIA DEL CARMEN LOPEZ CRUZ (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Tegucigalpa M. D. C., 14 de mayo del 2024.

ANTONIO CESAR RIVERA MEJIA
NOTARIO

Clasificados .23

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP: 0601-2022-00146
La infrascrita secretaria por ley del juzgado de letras de la sección judicial de Choluteca, al publico en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que este tribunal de justicia en el expediente numero 0601-2022-00146, dicto sentencia de fecha diecinueve (19) de mayo del año dos mil veintidós (2022), en la cual se DECLARO CON LUGAR, la solicitud de herencia ab-intestato presentada por el abogado ELIAS FERMIN VILLALTA NUÑEZ. En su condición de apoderado procesal de la señora RITA SARAI D VICENTE LOPEZ, Contraindo a dictar se le declare Heredera Ab-intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones de su difunta madre RITA YOLANDA LOPEZ ERAZO (Q.D.D.G.) en consecuencia DECLARESE HEREDERA AB-INTESTATO a la señora RITA SARAI D VICENTE LOPEZ de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara su extinta madre RITA YOLANDA LOPEZ ERAZO (Q.D.D.G) y se le conceda la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos testamentarios o ab-intestato de igual o mejor derecho. Choluteca, 24 de mayo de 2022

ABOG. AIDA ESPERANZA GODOY CARRANZA
SECRETARIA

COMUNICACIÓN EDICTAL

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Francisco Morazán, al señor JOSE MAMA PALMA VELIX, HACE SABER: Que en la demanda de "Perdida de Patria Potestad por la vía del procedimiento no dispositivo" promovida en su contra por la señora LESBI BELINDA FUENTES AGUILAR, en la cual se solicita la Suspensión de Patria Potestad, ha recaído auto que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN. Tegucigalpa, M.D.C, ocho de abril del año dos mil veintidós... el acto de comunicación ordenado, PARTE DISPOSITIVA inciso SEGUNDO.- En consecuencia: EMPLACESE al señor JOSE MARIA PALMA VELIX, para que dentro del plazo de treinta (30) días comparezca al Juzgado de Letras de Familia del departamento de Francisco Morazán, a contestar la demanda de "Suspensión de Patria Potestad por la vía del procedimiento no dispositivo" promovida en su contra por la señora LESBI BELINDA FUENTES AGUILAR, debiéndosele hacer entrega de la copia simple de la demanda y los documentos acompañados a la misma, haciéndole la advertencia de que si transcurrido el plazo para contestar la demanda y que habiendo sido notificada válidamente no se persona en el procedimiento se le declarará rebelde. NOTIFIQUESE. F Y S. ABOG. DERIS HAYDE PADILLA. JUEZ. HAYDEE CERRATO MARTINEZ. SECRETARIA ADJUNTA. GA.- Tegucigalpa, M.D.C. trece de mayo del año dos mil veinticuatro.

HAYDEE CERRATO MARTINEZ
SECRETARIA ADJUNTA

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional, de esta ciudad de Marcala, Departamento, de la Paz; AL PÚBLICO EN GENERAL y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que en la DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, PROMOVIDA: por el señor PABLO CHICAS CALIX, a través del abogado NOHEMIA GUILLERMINA GARCIA SOTO CONTRA: MARICELA DIAZ NOTIFICANDOLE, a la señora MARICELA DIAZ, que se encuentra en rebeldía en vista de no haber contestado la demanda de Divorcio por la vía del proceso abreviado no dispositivo, haciéndole la prevención que en cualquier momento puede incorporarse al proceso, sin que se pueda retroceder las actuaciones.- fijándose la copia de la resolución o la cedula en la tabla de aviso del Despacho, así mismo Publíquese a costas de la parte, demandante la comunicación Edital se publicará en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional. Por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles, Artículo 135, numerales 1,2 146. Del Código Procesal. - Marcala, la Paz, 12 de abril del 2024.

AURISTELA B URQUIA CARDONA.- SECRETARIA POR LEY
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL MARCALA, LA PAZ

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Abogado y Notario RENAN ORLANDO LOZANO OQUELI, al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que en el expediente de Solicitud de Declaratoria de Herederos Ab-Intestato y Posesión Efectiva de llerencia presentada ante esta Notaría por el ciudadano ELVIN VALERIANO HERRERA, para que se le declare Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que dejara su difunto padre el señor AMILCAR VALERIANO DURON, se dictó en fecha 10 de mayo del año 2024 la Resolución respectiva acompañada del Parecer del Ministerio Publico, con la opinión siguiente: **POR TANTO:** La Suscrita Fiscal del Ministerio Publico con el mérito de los antecedentes de hecho y con fundamento en los artículos 80, de la Constitución de la Republica de Honduras; 930, 931, 960, 961 del Código Civil 58 del Reglamento del Código del Notariado; 16 de la Ley del Ministerio Publico, somos del **PAECER:** Que en virtud de haberse acreditado el derecho de sucesión es procedente se declare **HEREDERO AB INTESTATO** al señor **ELVIN VALERIANO HERRERA** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones de su fallecido padre el señor **AMILCAR VALERIANO DURON** sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, 14 de mayo de 2024.

ABOG. RENAN ORLANDO LOZANO OQUELI
NOTARIO

COMUNICACIÓN EDICTAL

La infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras de Inquilinato del Departamento de Francisco Morazán al público en general y para los efectos de ley; HACE SABER: Que este Juzgado de Letras de Inquilinato en la demanda de desahucio mediante el proceso abreviado número 0801-2022-00057, promovido por la señora DIANA ZORAIDA OCAMPO HERRERA con documento Nacional de Identificación número 1807-1960-00102, como parte demandante, en contra del señor JOSUE EDGARDO RODRIGUEZ REYES, con Documento Nacional de Identificación 0501-1982-11282, como parte demandada dicto providencia de fecha lunes veintidós (22) de abril del año dos mil veinticuatro (2024) donde se ordena la comunicación edictal solicitada, lo anterior en virtud de que en fecha veintitrés (23) de agosto del año dos mil veintitrés (2023) se llevó a cabo Audiencia Pública de Proceso Abreviado, en la que EL JUZGADO RESUELVE: Tener por hechas las alegaciones por el representante procesal de la parte demandante con fundamento en el artículo 594 del Código Procesal Civil, quedando notificado en estrado según el artículo 174.5 del Código Procesal Civil, de acuerdo al artículo 595 del Código Procesal Civil, el termino para dictar sentencia comenzara a correr dentro del término de cinco (5) días, una vez notificada la rebeldía procesal al señor JOSUE EDGARDO RODRIGUEZ REYES, por medio del receptor del Despacho. Audiencia que fue grabada en un soporte técnico de audio o reproducción de sonido y video, de acuerdo al artículo 176 del Código Procesal Civil se levanta un acta sucinta de la audiencia la cual se manda a agregar a los autos. Dando por terminada la presente audiencia firmando la suscrita juez, el representante procesal de la parte demandante, la parte demandante, el secretario por ley del despacho que da fe. Se le advierte que en lo sucesivo no se llevara a cabo nirvana otra notificación, excepto de la resolución que ponga fin al proceso. Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, jueves 25 de abril del año 2024.

Licenciada NIMSI MEHOLA MARTINEZ REYES
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD DE UN BIEN INMUEBLE POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA

La infrascrita Secretaria del Juzgado de letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley.- HACE SABER: Que en fecha Trece de Marzo del año Dos Mil Veintiuno, se presento ante este despacho la señora MARIA TERESA RODRIGUEZ, quien es mayor de edad, soltera, hondureña, ama de casa, con Identificación Nacional Numero 1501-1966-00377, con domicilio en barrio la Sabaneta, Jurisdicción Municipio de Juticalpa, Departamento de Olancho, en contra del señora Gonzalina de Jesús Matute Cáceres, solicitando TITULO DE PROPIEDAD DE UN LOTE DE TERRENO, ubicado en el barrio la Sabaneta, en la Cuidada de Juticalpa, Departamento de Olancho.- Con las medidas y colindancias especificas siguientes: AL NORTE: mide diez metros (10.10 Mts) y colinda con propiedad de señor German Rivera.- AL SUR: mide punto ochenta y cuatro metros (10.84 Mts) calle de por medio y colinda con propiedad de Patricia Escobar AL ESTE: mide veinticuatro punto ochenta metros (24.80 Mtrs) calle de por medio y colinda con propiedad de Jerónimo Padilla y AL OESTE: mide veinticuatro punto noventa y cinco metros (24.95 mtrs) y colinda con propiedad de Mario mena, dicho inmueble consta en calidad de mejoras, una casa de habitación, construcción en bloques, techo de teja, artesón de madera de pino, consta de dos dormitorios, una sala comedor, una cocina, un servicio sanitario, piso de ladrillo, el cual tiene los servicios sanitarios de luz y agua.- inmueble con una AREA TOTAL DE DOSCIENTOS SESENTA PUNTO CUARENTA METROS (260.40 MTS.).- Inmueble que lo ha poseído desde hace mas de Treinta años de manera quieta, pacifica y no interrumpida y es de Naturaleza privada: y para acreditar los extremos de la solicitud y propone la información Testifical de los Testigos: FRANCISCA YAMILETH MUNGIA, JORGE LUIS LOBO HERNANDEZ, Y NOEMY YAMINEC FIGUEROA GUTIERREZ. Juticalpa, Olancho 22 de abril 2024.

AZUCENA PERDOMO MEJIA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DEL NOTARIO: LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS, Abogado y Notario con Despacho Cartular en el Barrio Morazán, calle principal de esta ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca, al público en general, HACE SABER: que en fecha 06 de Mayo del Año 2024, RESOLVIÓ: declarar a la señora: ADELINA MALDONADO ORTEZ. En su condición de Hija. HEREDERA AB- INTESTATO. De todos los bienes, Derechos, Acciones y Obligaciones que a su muerte dejara su difunta Madre la señora: CARMELA ORTEZ. Conocida También como CARMEN ORTEZ. (Q.D.D.G). Concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor Derecho.

Choluteca 14 de mayo del año 2024.

LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS.-
NOTARIO.

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, pan efectos de ley al Público en General, HACE SABER: Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en el Expediente No. 0703-2024-00087, en fecha VEINTISEIS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO, resolvió DECLARAR: HEREDERA AB-INTESTATO, a la señora DELIA YOLIBETH VASQUEZ IRIAS, con domicilio en esta ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su Padre el señor SANTOS DOMINGO VASQUEZ, (Q.D.D.G.). Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Y se le conceda la posesión efectiva de la herencia. Danlí, El Paraíso, 6 Mayo del 2024.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO DE DEMANDA DE EJECUCION HIPOTECARIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Juticalpa, Departamento de Olancho, al Público en General y para los efectos de ley.- HACE SABER: Que se presentó Demanda de Ejecución Hipotecaria, promovida por el Abogado ALEXIS TORRES, en su condición de apoderado legal de Banco FICOHSA, contra los señores CARLOS MAURICIO ACOSTA GALVEZ Y SINDY LEONELA TORRES MIRALDA, y en virtud de desconocerse el domicilio de los demandados, y carecer de representante legal en el país, comuníquesele el presente aviso a través de un diario impreso y en una radio emisora ambos con cobertura Nacional por tres veces con intervalos de diez días hábiles cada uno, conforme lo establece el 146 del Código Procesal Civil. Quedando emplazados de la demandada a partir de esta publicación para que dentro del término de treinta días hábiles contesten la demanda y se personen a este Juzgado para entregarle la copia de la demanda, con anexos en caso de no contestar se les declarara en rebeldía.

Juticalpa, Olancho, 22 de Marzo del 2024.



ABOG. ELENA SOFIA NAVAS
SECRETARIA.

LMV. Exp. 663-2022.

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario LUIS ENRIQUE ESCAÑO GALO, con Notaría ubicada en el Barrio El Centro, Costado Oeste de Banco Ficohsa de la Ciudad de Choluteca, departamento de Choluteca, AL PUBLICO EN GENERAL y para efectos de Ley: HACE SABER: Que esta Notaría dictó Resolución Definitiva de una SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HEREDEROS TESTAMENTARIOS Y POSESION EFECTIVA DE HERENCIA en fecha veintitrés (23) de abril del año Dos Mil Veinticuatro (2024), que en su parte Resolutiva dice: DECLARAR CON LUGAR LA SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HEREDEROS TESTAMENTARIOS Y POSESION EFECTIVA DE HERENCIA presentada por los señores NORMAN VALENTIN CHIRINOS, DEBBIE PAOLA SORIANO Y RICARDO VALENTIN CHIRINOS SORIANO, el primero actuando por sí como Esposo de la causante y en su condición de Padre y Representante Legal de su hija GENESIS VALENTINA CHIRINOS SORIANO, la segunda y el tercero actuando por sí en su condición de hijos de la causante, en fecha dos (02) de febrero del Dos Mil Veinticuatro (2024) y ORDENA: Declarar HEREDEROS TESTAMENTARIOS a los señores NORMAN VALENTIN CHIRINOS, DEBBIE PAOLA SORIANO, RICARDO VALENTIN CHIRINOS SORIANO y a la menor GENESIS VALENTINA CHIRINOS SORIANO, como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre, la señora OLIMPIA JACQUELINE SORIANO GUTIERREZ (Q. D. D. G.), conforme al Testimonio del Instrumento Público número cincuenta y dos (52) de Testamento otorgado por la referida causante ante la Notario BLANCA MARGARITA OYUELA CARRASCO en fecha siete (7) de marzo del año Dos Mil veintitrés (2023) en la ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca e inscrito bajo asiento numero sesenta y cinco (65) del tomo ciento cuarenta y cinco (145) del Libro de Registro de Sentencias del Instituto de la Propiedad de Choluteca, Centro Asociado del Sur (CAS).- Y se les CONCEDA la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Choluteca, Choluteca, 23 de Abril del 2024

ABOG. LUIS ENRIQUE ESCAÑO GALO
NOTARIO

AVISO DE TITULO SUPLETORIO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras de la sección judicial de Juticalpa, departamento de Olancho, al Público en General y para los efectos de ley, HACE SABER: que en fecha Doce De Diciembre Del Año Dos Mil Veintitres, se presentó SE PRESENTA DEMANDA DE TITULO SUPLETORIO DE UN BIEN INMUEBLE, promovida por la abogada MAILIN IBETH PADILLA RIVERA Apoderada legal del señor RAMON ENRIQUE MUNGUIA.- del Si-guiente Inmueble: Un terreno ubicado en el barrio la Hoya de esta ciudad de Juticalpa, Olancho, que tiene una área total de CIENTO SESENTA PUNTO TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS (160.36 mts2) dicho terreno tiene las siguientes coordenadas No, coordenada Y 1,621,607.85 X 584,450.92, No. 1-2, Rumbo N 73°05'55.01" E coordenada Y 1,621,614.46, coordenada X 584,472.74 con una distancia de veintidós punto ochenta metros (22.80 mts) No. 2-3, Rumbo S 15°35'21.83" E coordenada Y 1,621,607.24, coordenada X 584,474.76, con una distancia de siete punto cincuenta metros (7.50 mts), No. 3-4, Rumbo S 75°27'49.47" W coordenada Y 1,621,601.52, coordenada X 584,452.70, con una distancia de veintidós punto setenta y nueve metros (22.79 mts) No. 4-1, Rumbo S 15°42'21.66" W coordenada Y 1,621,607.85, coordenada X 584,450.92, con una distancia de seis punto cincuenta y ocho metros (6.58 mts). Con las colindancias siguientes AL NORTE: colinda con propiedad de la señora NORMA MENCINAS; AL SUR: colinda con propiedad de la señora JULIA MUNGUIA; AL ESTE: colinda con propiedad del señor TOMAS RODRIGUEZ; AL OESTE: colinda CALLE DE POR MEDIO y con propiedad del señor MODESTO BETANCUR.-Dicho terreno es poseedor legítimo el señor RAMON ENRIQUE MUNGUIA quien lo ha poseído por mas de Veinte años, de forma quita Pacifica y no interrumpida.- Se ofrece información testifical de los señores MIRTA XIO-MARA ROSALES RUIZ, con identidad número 1501-1981-00128; REDYN WALTHER AGUILAR PEÑA, con identidad Numero 1501-1970-01493 y SONIA GERALDINA MURILLO GARAY, Con identidad número 1501-1961-00028.- ambos mayores de edad, Hondureños y con domicilio en el barrio la Hoya de esta ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho.

Juticalpa, Olancho 06 de Mayo 2024

AZUCENA PERDOMO MEJIA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DEL NOTARIO LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS, ubicado en calle principal del Barrio Morazán de la ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca; al Público en General HACE CONSTAR: Que en la Solicitud de Heredero Ab-Intestato presentada en fecha uno (1) de noviembre del 2023, realizada por los señores JUAN LINDOLFO ESPINO AGUILAR, SANTOS EVELINA ESPINO AGUILAR, JOSE ARMANDO ESPINO AGUILAR, MARIA DAISY ESPINO AGUILAR, PABLO ALCIDES ESPINO AGUILAR, RONNY BERNARDO ESPINAL AGUILAR, DANY YARLENY ESPINO AGUILAR, GREGORIA SUYAPA ESPINO AGUILAR, GLEYDA JAQUELIN ESPINO AGUILAR, y quienes en este proceso confirió poder al abogado ANGEL JOSUE SANCHEZ RODRIGUEZ, para que nos representara en el proceso notarial; El Suscrito Notario en fecha 8 de abril del año dos mil veinticuatro (2024).- RESOLVIÓ: DECLARAR HEREDEROS AB-INTESTATO, a los señores JUAN LINDOLFO ESPINO AGUILAR, SANTOS EVELINA ESPINO AGUILAR, JOSE ARMANDO ESPINO AGUILAR, MARIA DAISY ESPINO AGUILAR, PABLO ALCIDES ESPINO AGUILAR, RONNY BERNARDO ESPINAL AGUILAR, DANY YARLENY ESPINO AGUILAR, GREGORIA SUYAPA ESPINO AGUILAR, GLEYDA JAQUELIN ESPINO AGUILAR, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara su difunto Padre el señor BONIFACIO ARNULFO ESPINO (Q.D.D.G.), conocido también como ARNULFO ESPINO Y BONIFACIO A. ESPINO MARTINEZ y concediéndoles la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros Herederos Ab-intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho.-

Choluteca, 8 de abril de 2024.

ABOG. LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca, al Público en general y para los efectos de ley: HACE SABER: Que este Tribunal de Justicia en el expediente número 0601-2024-00053, dicto sentencia de fecha Quince (15) de Abril del año dos mil Veinticuatro (2024), en la cual se FALLA: DECLARAR CON LUGAR, la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO presentada por la Abogada IZLIA EMELY SOSA ZELAYA, actuando en su condición de Apoderada legal del señor MARCOS ANTONIO MONTALBAN BANEGAS, Contralido a solicitar se le DECLARE HEREDERO AB-INTESTATO de los bienes, derechos acciones y obligaciones que al morir dejara su difunto Padre el señor MARCOS JOSE MONTALBAN CASTRO. (Q.D.D.G.), en consecuencia DECLARESE HEREDERO AB-INTESTATO al señor MARCOS ANTONIO MONTALBAN BANEGAS, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara su extinto Padre el señor MARCOS JOSE MONTALBAN CASTRO. (Q.D.D.G.), y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos testamentarios o ab-intestato de igual o mejor derecho.

Choluteca, 02 de Mayo del año 2024

ABG. SILVIA YAQUELI CRUZ ZAMORA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE CURADOR AD-LITEM

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras del Trabajo del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en la Demanda Ordinaria Laboral que se registra bajo el N. 0801-2022-00800 promovida por IRMA ISABEL CONTRERAS RIVAS, MARCIO RENE RODRIGUEZ, MERCEDES YAMILET VELASQUEZ HERNANDEZ, JENNIFER SCARLETH CASCO FIGUEROA, IRIS MEGID MEJIA CALIX, en contra del ORGANIZACION CHILDFUND a través de su representante Legal la señora ESPERANZA DAYSI KOCCHIU Y1 y Solidariamente contra el ESTADO DE HONDURAS a través de su representante legal, para el REINTEGRO AL PUESTO DE TRABAJO; se ha procedido al nombramiento del Abogado ALAN DAVID CORDOVA ORTIZ como Curador AD-LITEM en Representación de la ORGANIZACION CHILDFUND . En virtud de que ha sido imposible citar al patrono por ninguna de las formas legales establecidas.

Tegucigalpa M. D. C. 8 de Mayo del año 2024

ABOGADO YORITK STUART TURCOS
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de ésta Jurisdicción y para los efectos legales correspondientes. HACE SABER: Que en fecha veinticinco (25) de abril del dos veintitrés (2023), compareció a este Juzgado la abogada Nelly Yadira Núñez Meza, en su condición de representante procesal de la sociedad mercantil denominada Mount Dora Farms de Honduras S. DE R.L., incoando demanda vía procedimiento especial en materia tributaria, contra el Estado de Honduras a través de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas; con orden de ingreso número 0801-2023-00018, para que se declare la ilegalidad y nulidad por no ser conforme a derecho de actos administrativos de carácter particular consistentes en la Resolución número DEI-12-DA-AGC-2013, de fecha catorce (14) de enero del dos mil trece (2013)r Resolución número 171-15-12000-2218, de fecha treinta (30) de junio del dos mil quince (2015), ambas emitidas por la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI) y la Resolución número Al. 1039- / 2021, de fecha veintitrés (23) de noviembre del dos mil veintiuno (2021), emitida por la Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), por contener vicios de nulidad absoluta y anulabilidad como el exceso de poder y ser emitidos con infracción del ordenamiento jurídico.- Reconocimiento de una situación jurídica individualizada y como medida para el pleno restablecimiento del derecho subjetivo vulnerado, se reconozca que la sociedad Mount Dora Farms de Honduras S. DE R.L., con R.T.N. 0301-9005-013092, se encuentra solvente con el pago de Impuesto sobre la Renta de los años 2010 y 2011 en aplicación a lo establecido en el artículo 10 párrafos 1 y 5 inciso h) de la Ley de Impuesto sobre la Renta y en consecuencia, se deje sin valor y efecto el cobro adicional de Impuesto sobre la Renta para los años 2010 y 2011 que corresponden a la cantidad de L187,249.66 (CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON 66/100) y L. 237.237.89 (DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE LEMPIRAS CON 89/100) respectivamente, para un total de L.424,487.55 (CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE LEMPORAS CON 55/100).- Se acompañan documentos.- Se acredita poder.-

ALAN MAURICIO MARTINEZ MARTINEZ
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales, HACE SABER: Que en Sentencia de fecha Siete de Mayo del Dos Mil Veinticuatro, este Juzgado declaro HEREDERA AB-INTESTATO a la Señora : ORFILIA RODRIGUEZ GARAY, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que a su muerte dejara su difunto esposo el señor JOSE OMAR CHAVEZ PEREZ , conocido como JOSE OSMAN CHAVEZ PEREZ y JOSE OSMAR CHAVEZ PEREZ, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Comayagua, 08 de Mayo del año 2024.

ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS ZUNIGA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrita Secretaria I del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de San Lorenzo, Departamento de Valle, al público en general y para los efectos legales.- HACE SABER: Que en Sentencia dictada por este JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.- San Lorenzo, Departamento de Valle, a los un quince días del mes de abril del año Dos Mil Veinticuatro.- RESOLVIÓ: Declarar Heredera Ab-Intestato al señor HECTOR SAMUEL ZELAYA CANALES, todos los bienes derechos, acciones y obligaciones transmisibles que al morir dejara su difunto padre el señor GREGORIO ZELAYA MERAZ (Q.D.D.G.) concediéndoles la posesión efectiva de la herencia Ab-Intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

San Lorenzo, Valle, 14 de Mayo del año 2024.-

ABOG. NANCY ANIBETH PHILIPS BONILLA
SECRETARIA I

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de l, Le), de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha veinticinco (25) de septiembre del año dos mil veintitrés, compareció a este Juzgado la Abogada NANCY DEL CARMEN MIRA COLINDRES Quien actúa en condición de representante procesal de la señora DAFNE CARTAS MOSSI incoando demanda personal con orden de ingreso número 0801-2023-01057 contra el Estado de Honduras a través de la Secretaria de Salud (SESAL).- "para que se declare la nulidad de un acto administrativo de carácter particular consistente en un acto presunto por silencio negativo constituido por la secretaria de estado en el despacho de salud (sesal) al no resolver dentro del plazo establecido el reclamo administrativo de incrementos de salario. se reconozca la situación jurídica individualizada y como medidas necesarias para el pleno restablecimiento del derecho subjetivo vulnerado se reconozca mediante sentencia el pago de los incrementos de salario y reajuste al mismo conforme establece la ley del estatuto del médico empleado en relación con la ley de reordenamiento del sistema retributivo del gobierno central, así como incentivo de salario bienal del 3.5%, reajuste Y pago de salarios, decimotercer mes, decimocuarto mes de salario, bono de vacaciones y demás derechos a partir del 1 de enero del 2013, hasta la fecha que se ejecute la sentencia. Intereses. Costas. Se acompañan documentos. Habilitación de días y horas inhábiles. - delegación de poder. -En relación al Silencio Negativo constituido por la Secretaria de Estado en el Despacho de Salud (SESAL).

VIKY MONTROYA
SECRETARIA POR LEY

ANÚNCIALO YA

DESDE

L599

ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!

LLAMA YA AL

***9000**

¡Y VENDE MÁS!



JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE COMAYAGUA,
DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA

COMUNICACION EDICTAL

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público general y para efecto de Ley a través de comunicación editar procede a NOTIFICAR a la señora ELVIA XIOMARA AVILA VASQUEZ como parte ejecutada, quien funge en condición de Garante Hipotecario, que en este Tribunal de Justicia se encuentra la demanda para la ejecución directa y exclusiva sobre un bien inmueble hipotecado, que se registra bajo el 0301-2022-00056-CPEH, promovida por Abogado ALEXIS FRANCISCO TORRES ORTEGA, en su condición de Apoderado Legal de la sociedad BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA S.A. (BANCO FICOHSA), como parte ejecutante el auto de fecha doce (12) de enero del año dos mil veinticuatro (2024). que literalmente dice: El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, departamento de Comayagua, al Señor Juez, INFORMA: Que la tasación de costas fue notificada a la parte demandada mediante edictos el día 6 de noviembre del 2023, comenzando a correr a los 5 días, el día SIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, SIENDO SU VENCIMIENTO EL DIA TRECE DE NOVIEMBRE EL DOS MIL VEINTITRÉS. Comayagua, 31 de octubre del 2023 Firma y SELLO: ANA MARGARITA BANEGAS ZUNIGA SECRETARIA ADJUNTA JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE COMAYAGUA, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA. Comayagua, ocho (08) de enero del año dos mil veinticuatro (2024). VISTO: El escrito presentado el once (11) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023) por el Abogado ALEXIS FRANCISCO TORRES ORTEGA, en su condición de representante procesal del BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA S.A. (FICOHSA) como parte ejecutante, donde solicita la preclusión de plazo para aprobar o impugnar la tasación de costas. ANTECEDENTES DE HECHO ÚNICO: El informe que antecede, realizado por la Secretaria Adjunta, en la cual informa que, la tasación de costas fue notificada a la parte demandada mediante edictos el día 6 de noviembre del 2023, comenzando a correr a los 5 días, el día SIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, SIENDO SU VENCIMIENTO EL DIA TRECE DE NOVIEMBRE EL DOS MIL VEINTITRÉS. FUNDAMENTOS DE DERECHO PRIMERO: El artículo 12 del Código Procesal Civil.- que estipula que el Juez impulsará de oficio el proceso. SEGUNDO: El artículo 18.2 del Código Procesal Civil establece que la actividad procesal debe realizarse dentro de los plazos establecidos legalmente, precluyendo en caso contrario. TERCERO: El artículo 126.2 de la citada ley que señala que el secretario dará cuenta al Tribunal a fin de que dicte la resolución que corresponda. CUARTO: Practicada por el secretario la tasación de costas se dará vista de ella a las partes por plazo común de cinco (5) días, tal como lo establece el artículo 224.1 del Código Procesal Civil. QUINTO: El artículo 225.1 de la citada ley señala que la tasación de costas podrá ser impugnada dentro del plazo a que se refiere el numeral 1 del artículo anterior, y podrá basarse en que se han incluido en la tasación, partidas, derechos o gastos indebidos. En cuanto a los honorarios de los profesionales del derecho y peritos, también podrá impugnarse

la tasación alegando que el importe de dichos honorarios es excesivo. PARTE DISPOSITIVA En base a lo anterior, este Juzgado resuelve: PRIMERO: Admitase a trámite el escrito que antecede, el cual se manda a agregar a sus antecedentes. SEGUNDO: Declárese PRECLUIDO e irremediamente perdido el término de cinco (5) días concedidos a la señora ELVIA XIOMARA AVILA VASQUEZ como parte ejecutada, quien funge en condición de Garante Hipotecario, y al Abogado ALEXIS FRANCISCO TORRES ORTEGA, en su condición de Apoderado Legal de la sociedad BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA S.A. (BANCO FICOHSA), como parte ejecutante, para que procedieran a aprobar o impugnar la Tasación de Costas de fecha seis (06) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023). TERCERO: En cuanto a lo solicitado por parte del Abogado ALEXIS FRANCISCO TORRES ORTEGA, en su condición de representante procesal de la parte ejecutante, téngase por bien hecha la acción posesoria del inmueble objeto de la presente demanda, en consecuencia señalese fecha de audiencia de subasta para el día MARTES VEINTITRES (23) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LA UNA DE LA TARDE (1:00 P.M.) en la que se subastará el bien inmueble inscrito bajo el dominio a su favor bajo matrícula número 1724327 Asiento 1 del Instituto de la Propiedad de Comayagua, debiendo anunciarse la subasta al menos una vez en un periódico de mayor circulación a nivel nacional, como mínimo veinte (20) días antes de su celebración, obligándose a notificar las condiciones de la subasta al deudor con la misma antelación y librando los avisos con los requisitos de ley. Se le hace la advertencia al ejecutante que dicho aviso deberá ser publicado con letra legible, advirtiéndolo a los postores que deberán depositar el 100% de la tasación del valor a subastarse para poder participar en la misma; en consecuencia, extiéndase el aviso de publicación correspondiente. CUARTO: Asimismo, que la Secretaria del Despacho proceda mediante comunicación edictal, fijando copia del presente auto a costa de la parte, publicando dicha comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles a fin de notificar de la convocatoria de audiencia de subasta a la señora ELVIA XIOMARA AVILA VASQUEZ como parte ejecutada, quien funge en condición de Garante Hipotecario, como parte ejecutada. NOTIFIQUESE. FIRMAS Y SELLOS: ABG. SELMA YADIRA BARAHONA SANTOS, JUEZ, ABG.- ANA MARGARITA BANEGAS ZUNIGA, SECRETARIA ADJUNTA.

Se extienden los presentes edictos en la ciudad de Comayagua, a los Once (11) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024). -


ANA MARGARITA BANEGAS ZUNIGA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha veinticuatro (24) de octubre del año dos mil veintitrés (2023), compareció a este Juzgado el abogado GABRIEL FERNANDO AGUILERA GARCIA, en su condición de apoderado legal del señor ROGER EDUARDO CASCO ORDOÑEZ, interponiendo demanda ante este Juzgado en materia de Personal con orden de ingreso No.0801- 2023-01143, contra el Estado de Honduras a través de la AGENCIA HONDUREÑA DE AERONÁUTICA CIVIL (AHAC). En virtud de un acto tácito unívoco e incompatible con una voluntad distinta, para que se declare en materia de personal una situación jurídica individualizada de derechos que se reclaman y como medidas necesarias para el pleno restablecimiento de los mismos, se ordene mediante sentencia definitiva, el reintegro al cargo de Meteorólogo I y a título de daños y perjuicios los salarios dejados de percibir desde la fecha de la cancelación, hasta el momento en que quede firme la sentencia definitiva condenatoria, incrementos salariales que en su caso tuviera el puesto del cual fue can, lado ilegalmente durante la secuela del juicio, más el pago de los derechos laborales que ocurran durante el mismo como ser décimo letrado y décimo cuarto mes de salario, vacaciones y bonificaciones por concepto de vacaciones, Especial condena en costas a la parte demandada y vencida en juicio de primera instancia. Habilitación de ellas y horas inhábiles para efectuar cualquier actuación judicial, poder, En relación a la nulidad de un Acto Tácito unívoco e incompatible con una voluntad distinta contenido en el Acta Extra protocolo de constatación de hechos, que acompaño original en fecha 19 de octubre del año 2023, Atentamente.

ABOG. TANNIA R. CASTILLO SIERRA
SECRETARIA POR LEY

DECLARACIÓN JURADA

Yo. CINTHIA GABRIELA GUILLEN BARAHONA mayor de edad, casada hondureña, de este domicilio, con tarjeta de identidad 0601-1984-02914. actuando en mi condición personal, por este medio hago constar que soy legítimo propietario del inmueble, el cual se describe así: Un solar urbano, ejidal en dominio pleno, ubicado en el Barrio "NUEVA ESPERANZA", de esta ciudad de Choluteca y cuyas colindancias son las siguientes: AL NORTE: Mide once metros diez centímetros (11,10mts) y colinda con solar de Amparo Zepeda, calle de por medio; AL SUR: Mide doce metros diez centímetros (12.10mts) y colinda con un solar baldío; AL ESTE: Mide diecinueve metros noventa centímetros (19.90mts) y colinda con fracción vendida a los señores Marvin Roberto Quiroz Aguilera y María Yaneth Girón; AL OESTE: Mide diecinueve metros cincuenta centímetros (19.50mts) y colinda con solar de María Elena Espinoza. Dicho inmueble se encuentra Inscrito a favor de la señora CINTHIA GABRIELA GUILLEN BARAHONA bajo Asiento número NUEVE (9) TOMO MIL SEISCIENTOS (1600) del Libro de Registro de lo Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas de Choluteca. Departamento de Choluteca: El cual fue obtenido mediante compra venta, según instrumento 1063 del 29/10/2010 autorizado por el notario Moisés Nazar Valladares: Se constituyó Primera Hipoteca a favor de Banco Ficohsa. S.A. Inscrita en Asiento N. 27 Tomo 1808 del Libro de Registro de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas de Choluteca: Hago constar que no he efectuado, sobre dicho inmueble ningún tipo de traspaso de dominio o que haya, algún tipo de gravamen adicional al que fue inscrito rectificación, remedida, mejoras y que sigo siendo el actual y único propietario. Por este acto hago constar que lo antes declarado es cierto, firmando para constancia en la ciudad de Choluteca a los quince días del mes de mayo del año 2024.

CINTHIA GABRIELA GUILLEN BARAHONA

AVISO DE TRÁMITE

AL PUBLICO EN GENERAL HACEMOS SABER que estamos solicitando el trámite de Beneficio De Garantía de otorgamiento de la señora ROSA ERNESTINA MENDOZA (Q.D.D.G) por su sensible fallecimiento quien era Jubilada de IMJUPEM tramite que realizamos como sus beneficiarios legales a nombre de KRYSSIA SORAYDA GUEVARA MENDOZA con numero de identidad 0601-1987-00115 LIZZY LIZBETH JIMENEZ BAQUEDANO con numero de identidad 0601-2001-02788 ante el Instituto Nacional De Jubilaciones Y Pensiones de los empleados y funcionarios del poder ejecutivo (INJUPEM)

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

DESPACHO PROFESIONAL DE LA NOTARIA ELEY FRANETT CERNA CARDONA, Abogada y Notario Publico, con dirección: Barrio El Centro, Pasaje Tosta Fiallos Local No. 8, de la ciudad de Siguatepeque, departamento de Comayagua, y para los efectos de Ley hace CONSTAR: que en fecha catorce (14) de Mayo del año dos mil veinticuatro (2024); RESOLVIO: Declarar Heredero AB INTESTATO a la señora MARTHA REGINA AGUILAR AGUILAR, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto esposo el señor MANUEL DE JESUS CHINCHILLA LARA, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho. Siguatepeque, Comayagua 14 de Mayo del 2024.

ABOGADA Y NOTARIA ELEY FRANETT CERNA CARDONA

AVISO DE SOLICITUD DE TITULO SUPLETORIO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que se presentó Solicitud de Título Supletorio No. 0703-2024-00322, para que se le declare propietario al señor GUSTAVO ADOLFO BERMUDEZ, de un inmueble ubicado en Barrio Santa Clara, Municipio de El Paraíso, departamento de El Paraíso, con un área de DOSCIENTOS VEINTIUNO PUNTO CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (221.55 MTS.2), de extensión superficial, con las colindancias siguientes: al Norte, con calle de por medio y con Cesar Meneleo Vásquez Aguilera; al Sur, con Justo Pastor Cruz Torres: al Este, con Calle de por medio y con Juan de Dios Rodríguez Martínez; y al Oeste, con María Cristina Lagos Suarez.- Danlí, El Paraíso, 13 de Mayo del 2024.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

FO-14638-112
La infrascrita Secretaria Del Juzgado de letras de la sección judicial de Comayagua, "Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales HACE SABER: Que en sentencia de fecha Veintiséis de Abril del Dos Mil Veinticuatro este Juzgado ha declarado Heredero Ab- Intestato a los señores MARIA CRISTINA RIVERA LANZA, JULIO CESAR RIVERA LANZA y ROBERTO RIVERA LANZA; de todos los Bienes Derechos, Acciones y Obligaciones que a sumuere dejara su difunta madre la señora MARIA MANUELA LANZA ZEPEDA y se le Concede la Posesión efectiva de dicha Herencia AB-INTESTATO sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor Derecho. Comayagua 6 de Mayo del 2024.

ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS
SECRETARIA

EDICTO

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de San Lorenzo, Valle y con instrucciones del Señor Juez, al publico en general y para los efectos de ley en aplicación del artículo 146 del Código Procesal Civil de Honduras.- HACE SABER: Que en virtud de la Demanda de DIVORCIO, por la VÍA PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, promovida por el Abogado CARLOS ROBERTO FLORES AGUILAR, en su condición de Representante Procesal de la señora ANA MILENA HERNANDEZ GOMEZ, en contra del señor HECTOR GERARDO GARCIA VALLADARES.- Según expediente número 1709- 2024-00008; ha ordenado realizar diligencias de PUBLICACION DE EDICTOS con el objeto de que se cite y emplace al señor HECTOR GERARDO GARCIA VALLADARES, en virtud de no haber sido posible emplazamiento en legal y debida forma por desconocer su domicilio, para que dentro del plazo de treinta (30) días hábiles comparezca a este Juzgado a contestar la Demanda de Divorcio, promovida en su contra, haciéndole advertencia de que si transcurrido dicho plazo no contesta la misma se le que declarara rebelde y en caso que conteste y no existe allanamiento señalar audiencia y una vez practicada toda la prueba, se dicte sentencia se declare disuelto el vínculo matrimonial.- Publicándose la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres veces, con intervalo de diez (10) días hábiles, dicha comunicación en el sentido que algún empleado o familiar, mayor de catorce (14) años que se encuentre en ese lugar o la persona que manifieste conocerlo, se lo comunique al demandado.-

San Lorenzo, Departamento de Valle, Nueve de mes de Mayo del año dos mil 2024

ABOG NANCY ANIBETH PHILIPS BONILLA
SECRETARIA I

AVISO EDICTAL

0801-2023-00099
La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Francisco Morazán, al señor NESTOR MAURICIO SOTO CHAVARRIA, HACE SABER: Que en la demanda de "Suspensión de Patria Potestad" por la vía del procedimiento no dispositivo" promovida en su contra por la señora SUSY PATRICIA ELVIR VALLADARES, ha recaído el auto de fecha veintiséis de enero del año dos mil veinticuatro, en su parte conducente dice: PARTE DISPOSITIVA PRIMERO: PRIMERO: Téngase por precluido el plazo de treinta días (30) concedidos a la parte demandada para que procediera a contestar la demanda de Suspensión de Patria Potestad por vía del proceso no dispositivo, promovida por la señora SUSY PATRICIA ELVIR VALLADARES, contra el señor NESTOR MAURICIO SOTO CHAVARRIA. SEGUNDO: Que se declare al señor NESTOR MAURICIO SOTO CHAVARRIA. REBELDE. TERCERO: Que por medio de publicaciones edictales se proceda a realizar la declaración en rebeldía al señor NESTOR MAURICIO SOTO CHAVARRIA, en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres veces, con intervalo de diez (10) días hábiles, en letras Tipo A tamaño 10 según lo estipulado por la circular 248.-CUARTO: Contra la presente resolución cabe el recurso de reposición el cual se interpondrá por escrito ante el órgano que dicto la resolución que se impugne, dentro del plazo de tres días (3), contados a partir del día siguiente de la notificación de la presente resolución, por medio de edictos.- Que se proceda a publicar a costa de la parte demandante la comunicación en un diario impreso y en una radio difusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles. Tegucigalpa, M.D.C. a los doce días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro.

CARLOS DURON
SECRETARIO ADJUNTA

AVISO EDICTAL

JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DE FRANCISCO MORAZAN
0801-2024-00475

El infrascrito secretario adjunto del Juzgado de Letras de Familia, del departamento de Francisco Morazán, al señor GERMAN FRANCISCO GUEVARA ARZU, HACE SABER: Que, en la demanda de DIVORCIO CONTENCIOSO por la vía del proceso no dispositivo, promovida en su contra por la señora MAYRA ELIZABETH AGUILAR AGUILAR ha recaído auto que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN. Tegucigalpa, M.D.C. a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil veinticuatro... Que por medio de la comunicación edictal emplácese al señor GERMAN FRANCISCO GUEVARA ARZU, Con documento nacional de identificación número 0207-1980-00074, para que en el término de treinta (30) días hábiles conteste la demanda promovida en su contra, debiéndosele hacer entrega de la copia simple de la demanda y los documentos acompañados a la misma, haciéndole la advertencia de que si transcurrido el plazo para contestar la demanda, y que habiendo sido notificado válidamente no se persona en el procedimiento se le declarará rebelde. Acosta de la parte, se publicará esta comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres veces, tal y como lo establece el artículo 146 del Código Procesal Civil. - NOTIFIQUESE. F Y S. ABG. ALEJANDRA ANGELICA RIVERA DUARTE. JUEZ, ABG. JAVIER IRAHETA.. SECRETARIO ADJUNTO. -

Tegucigalpa, M. D. C, seis días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

ABG. JAVIER ANTONIO IRAHETA
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO

EXP. 2023-02139

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al Público en general HACE SABER: Que en la Demanda de DIVORCIO CONTECIOSO, vía proceso abreviado no dispositivo, promovida ante este Despacho de Justicia, por la Señora MARIBEL TRUJILLO AVILA, contra el señor HENRY ROGER BOROS, con pasaporte N°26775559; se ha solicitado EMPLAZAR al señor HENRY ROGER BOROS, por medio de comunicación edictal, para que dentro del plazo de treinta días conteste la demanda de DIVORCIO CONTECIOSO, debiéndosele hacer la advertencia de que si transcurrido el plazo para contestar la demanda, y que habiendo sido notificado válidamente no se persona en el procedimiento se le declarará rebelde de acuerdo a lo solicitado en el presente escrito; Asimismo a costa del peticionario PUBLIQUESE dicha comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por TRES (3) VECES, con intervalo de DIEZ (10) DÍAS hábiles, mismas que deben ser legibles con tipo de letra A tamaño 10.- Artículos 12, 137, 146 del Código Procesal Civil; 222 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales.-CUMPLASE. F Y S.ABOG.ARELIS MARITZA FLORES.- JUEZ.- F Y S.ABOG. EDYS DONAY ARGUETA.- SECRETARIO ADJUNTO.-

Tegucigalpa, M.D. C., 24 de Abril del 2024.

EDYS DONAY ARGUETA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE DECLARACION DE
HERENCIA AB INTESTATO EN
SEDE NOTARIAL

El Infrascrito Abogado y Notario HEBERTO RUIZ MEZA, con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en esta Notaria ubicada en el Barrio la Hoya, casa 909, de Tegucigalpa, Distrito Central, se dictó RESOLUCION Definitiva en fecha diez (10) de Mayo de dos mil veinticuatro (2024), en la solicitud de Declaratoria de Heredera Ab- Intestato que en su parte resolutive dice: PRIMERO: Declarar con lugar la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato por derecho de representación presentada en legal y debida forma por la señora CELSA LUCILA VALERIANO ALMENDARES.- SEGUNDO: Declarar Heredera Ab-Intestato a la señora CELSA LUCILA VALERIANO ALMENDARES, por derecho de representación de su difunta madre MARIA CRISTINA ALMENDARES GIRON de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto abuelo el causante LADISLAO ALMENDARES RECONCO, y se le conceda la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, M. D. C., 13 de Mayo de 2024.

HEBERTO RUIZ MEZA
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DEL NOTARIO: LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS, Abogado y Notario con Despacho Cartular en el Barrio Morazán, calle principal de esta Ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca, al Público en general, HACE SABER: Que en fecha 22 de Abril del año 2024, RESOLVIO: Declarar a los señores: ANA YANCY VARGAS LAGOS, JULIA LIZABETH PADILLA LAGOS e IVIS FABRICIO VARGAS LAGOS, HEREDEROS AB-INTESTATO, de los Bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta Madre la señora: MARIA ODILIA LAGOS conocida también como ODILIA LAGOS SANCHEZ y ODILIA LAGOS, concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Choluteca 07 de Mayo del 2024.

LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS. -
Notario.

AVISO

EXPEDIENTE 0801-2022-02306 JUEZ 9

La Infrascrita secretaria adjunta del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al Público en General, HACE SABER: Que en la Demanda de "DIVORCIO CONTENCIOSO por la vía del procedimiento no dispositivo", promovida ante este Despacho de Justicia, por la señora DINA SOFIA ARGUIJO PAVON, contra el señor OSCAR RENE EGUIGURE ARDON, se procede por medio de comunicación edictal notificar de la sentencia definitiva de fecha veintidós de marzo del dos mil veinticuatro, que en su parte conducente dice: PARTE DISPOSITIVA En consecuencia este juzgado en nombre del Estado de Honduras FALLA: PRIMERO: DECLARAR CON LUGAR la demanda de DIVORCIO por la vía de procedimiento abreviado no dispositivo, promovida por la señora DINA SOFIA ARGUIJO PAVON contra el señor OSCAR RENE EGUIGURE ARDON ambos de generales expresadas en el encabezado de esta sentencia, por las causales de "EL ABANDONO MANIFIESTO E INJUSTIFICADO DE UNO DE LOS CONYUGES POR MAS DE DOS (2) AÑOS SIN COMUNICACIÓN CON EL OTRO", causal en la cual han incurrido la parte demandada. DECLARANDO DISUELTO: El vínculo matrimonial que une a los señores DINA SOFIA ARGUIJO PAVON y OSCAR RENE EGUIGURE ARDON en virtud del contraído en fecha veintiocho (28) de diciembre de mil novecientos noventa (1990), ante los oficios del señor Alcalde Municipal del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán. TERCERO: EXIME: Al señor OSCAR RENE EGUIGURE ARDON como cónyuge culpable, de proporcionar una pensión alimenticia a favor de la señora DINA SOFIA ARGUIJO PAVON como cónyuge inocente, en virtud de que esta no acreditó en autos estar imposibilitado para ejercer trabajos que le proporcionen medios de subsistencia. CUARTO: Que la presente resolución es recurrible a través del recurso de apelación el cual deberá de interponerse ante el juzgado que haya dictado la resolución que se impugne, dentro del plazo de diez (10) días, contados desde el día siguiente a la notificación de la sentencia de merito. QUINTO: Que firme la presente sentencia se libre MANDAMIENTO de la misma al señor Registrador Civil Municipal del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, para que haga las anotaciones establecidas en la ley, en el acta de matrimonio registrada bajo el número 0801-1991-01015, ubicada en el folio número 018, del tomo 00188, del año de 1991, asimismo extiéndase COPIA CERTIFICADA a los interesados. -SIN COSTAS. NOTIFIQUESE. ABOGADA HEIBY LIZZETH MENDOZA ORDÓÑEZ. - JUEZ. FIRMA Y SELLO.- ELISA AUXILIADORA MARTINEZ CASTRO. SECRETARIA POR LEY.-Publiquese en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional, por tres (3) veces; con intervalo de diez (10) días hábiles, mismas que deberán ser realizados con letra tipo A tamaño "10", a fin de notificar a la parte demandada, de la presente resolución.- Tegucigalpa, M. D. C.; a los veinticinco días del mes de abril del año dos veinticuatro. -

ILDA XIOMARA ZUNIGA GARCIA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

EXP. 0801-2022-01524

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al Público en General, HACE SABER: Que en la Demanda de DIVORCIO CONTENCIOSO por la vía del proceso abreviado no dispositivo, promovida ante este Despacho de Justicia, por la señora LOURDES MARIELA TRIMINIO VARELA, contra el señor MIGUEL ANGEL NICANOR NAVARRO ha recaído sentencia definitiva que en su parte conducente dice: PRIMERO: PARTE DISPOSITIVA POR TANTO: Este Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Francisco Morazán en nombre del estado de Honduras y en aplicación de los artículos antes mencionados FALLA PRIMERO: FALLA Declarando con lugar la Demanda de Divorcio contencioso por la Vía del Proceso NO dispositivo promovida por la señora LOURDES _MARIELA TRIMINIO VARELA, Contra el señor MIGUEL ANGEL NICANOR NAVARRO, ambos de generales conocidas en el preámbulo de esta sentencia.SEGUNDO: Declarar DISUELTO el Vínculo Matrimonial que une ambos cónyuges señores LOURDES MARIELA TRIMINIO VARELA y MIGUEL ANGEL NICANOR NAVARRO, mismo que contrajeron en fecha veintinueve (29) de noviembre del año dos mil trece (2013) en el Municipio de Valle, Departamento de Francisco Morazán y que se registra en acta de matrimonio número 0826-2014-00039 ubicada en el folio 040 del Tomo 00043 del año 2,014. TERCERO: SE DECLARA LA PERDIDA EN EL EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD al señor MIGUEL ANGEL NICANOR NAVARRO sobre su menor hijo PAVEL ITAI NICANOR TRIMINIO, misma que seguirá siendo ejercida por su madre la señora LOURDES MARIELA TRIMINIO VARELA, otorgándose la Guarda y Cuidado del menor a su madre y se establece un Régimen de Comunicación Abierto a favor del padre señor MIGUEL ANGEL NICANOR NAVARRO en relación a su menor hijo y se DECLARA; el derecho a alimentos a favor del menor PAVEL ITAI NICANOR TRIMINIO, obligación que recae en su padre señor MIGUEL ANGEL NICANOR NAVARRO.- CUARTO: SE EXIME; al señor MIGUEL ANGEL NICANOR NAVARRO de proporcionar pensión alimenticia a favor de la señora LOURDES MARIELA TRIMINIO VARELA, en virtud de no haber acreditado esta; encontrase imposibilitada para agenciarse bienes que le generen medios de subsistencia. - QUINTO: Este Juzgado no se pronuncia sobre partición de bienes, en virtud de no haber adquirido bienes dentro del matrimonio que sean objeto de partición. SEXTO: SE ORDENA; marginales correspondientes en la certificación de acta de Matrimonio número 0826-2014-00039 ubicada en el folio 040 del Tomo 00043 del año 2,014, asimismo para que haga las anotaciones e inscripciones marginales correspondientes en la certificación de acta de nacimiento del menor PAVEL ITAI NICANOR TRIMINIO con número 0801-2016-08470 ubicada en el folio 021 del Tomo 07367 del año 2,016 e inscribise en el Registro de sentencias del Departamento. - SIN COSTAS. - NOTIFIQUESE. -F Y S. ABOG. OSIRIS AVILA ONDINA GARCIA RUBIO.- JUEZ.- JAVIER ARMANDO ADJUNTO.-

Tegucigalpa, M. D. C, Siete de mayo del año dos mil veinticuatro.-

JAVIER ARMANDO AVILA
SECRETARIO ADJUNTO

ANÚNCIALO
YA

DESDE
L.599
ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
*9000
¡Y VENDE MÁS!

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIO CARMEN ALEJANDRA PADILLA JUÁREZ, despacho profesional Integrity Honduras, ubicado en Condominios Centro Morazán, Torre 1, 8vo piso, suite 10810, Boulevard Morazán, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, teléfono número 2205-3457, al Público en general; HACE CONSTAR: Que el suscrito notario en fecha veinticuatro (24) de abril del año dos mil veinticuatro (2024); RESOLVIO: Declarar a DIOSELINA LÓPEZ LOBO, DANIA MARIA ORELLANA LÓPEZ LUIS GERARDO ORELLANA LÓPEZ y MARCO VINICIO ORELLANA LÓPEZ, Herederos Ab-Intestato de los bienes, derechos y obligaciones que a su muerte dejara su difunto esposo y padre el señor MARCO ALBERTO ORELLANA (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho, Tegucigalpa, M.D.C 14 de mayo del 2024.

CARMEN ALEJANDRA PADILLA JUÁREZ
NOTARIO

AVISO

Yo, **SERGIO JUAN RAMOS BUSTOS**, en cumplimiento de la ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO**, que en el plazo máximo de cinco (5) días a partir de la fecha presentare ante la Secretaria de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente, solicitud de Autorización Ambiental para viabilizar ambientalmente el proyecto denominado **CONSTRUCCIÓN DE SITIO DE TELECOMUNICACIONES DENOMINADO TG408 COL TILOARQUE**, el cual estará ubicado en el Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán.

Lugar y fecha; Tegucigalpa M.D.C., a los 16 días del mes de mayo del 2024.

Nombre del titular del proyecto: **SITES HONDURAS, S.A. DE C.V.**

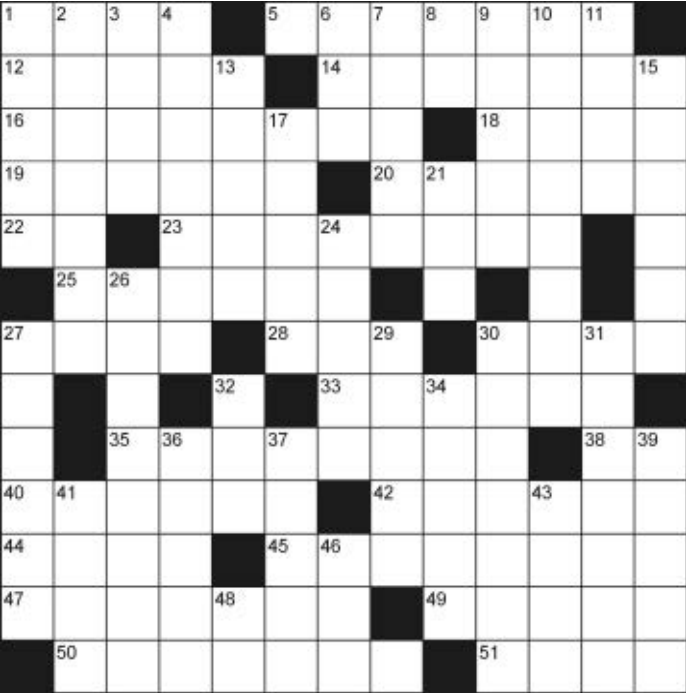
AVISO

Yo, **SERGIO JUAN RAMOS BUSTOS**, en cumplimiento de la ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO**, que en el plazo máximo de cinco (5) días a partir de la fecha presentare ante la Secretaria de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente, solicitud de Autorización Ambiental para viabilizar ambientalmente el proyecto denominado **CONSTRUCCIÓN DE SITIO DE TELECOMUNICACIONES DENOMINADO TG409 CERRO GRANDE ZONA 5**, el cual estará ubicado en el Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán.

Lugar y fecha; Tegucigalpa M.D.C., a los 16 días del mes de mayo del 2024.

Nombre del titular del proyecto: **SITES HONDURAS, S.A. DE C.V.**

-----CRUCIGRAMA-----



HORIZONTALES

- 1. Pasar la vista por lo escrito.
- 5. Dejarse ver la tierra en un sembrado.
- 12. (Henri Frédéric, 1821-1881) Escritor y profesor suizo.
- 14. De Mahón.
- 16. De Cerdaña, comarca catalana.
- 18. Tomo notas.
- 19. Hierba labiada, con tallos y hojas pubescentes, y flores de color malva pálido en racimos.
- 20. Gratas, agradables.
- 22. Especie de violoncelo siamés.
- 23. Que tiene médanos (fem.).
- 25. De Ruán, en Francia.
- 27. Baile de origen alemán en compás de tres

- por cuatro.
- 28. Apócope de norte.
- 30. Existan.
- 33. Reptil saurio sin extremidades, del que se cree que, cuando se ve sorprendido, pone tan rígido el cuerpo que se quiebra fácilmente.
- 35. Azotar, fustigar.
- 38. Prefijo latino negativo, antes de "b" o "p".
- 40. Posarse en el agua un hidroavión, una nave espacial, etc.
- 42. Ligase metales.
- 44. Extraña, poco frecuente.
- 45. Aventar.
- 47. Se deja ver.
- 49. Especie de pajar hecho en el campo, en cuyo interior se conserva el grano.

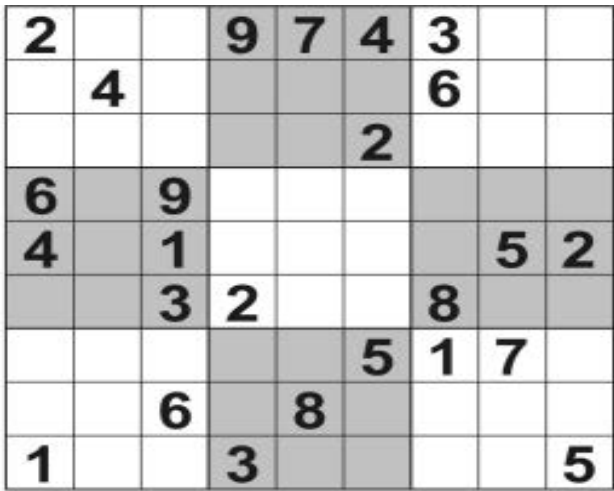
- 50. Planta ranunculácea medicinal, de raíz leñosa.
 - 51. Elevar plegaria.
- VERTICALES
- 1. Faltas de fuerza.
 - 2. Procederá, derivará.
 - 3. Nombre gaélico de Irlanda.
 - 4. Vasija de vidrio, ancha en su fondo, que va angostándose hacia la boca (pl.).
 - 6. Decimotercera letra de nuestro alfabeto.
 - 7. Igualan con el rasero.
 - 8. Antígeno de los hematies cuya presencia o ausencia es causa de incompatibilidades sanguíneas en transfusiones y embarazos.
 - 9. Entre los gnósticos, períodos muy largos de

- tiempo.
- 10. Se dice de ciertas plantas dicotiledóneas, como la anona (masc.).
- 11. Desafía a duelo.
- 13. Pulsan, palpitan.
- 15. Acción de sostener.
- 17. Se desplacen por el agua valiéndose de pies y manos.
- 21. Molécula gramo.
- 24. Destruí, arruiné.

SOLUCIÓN



-----SUDOKU-----



¿Cómo se juega?
Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

----- CONTACTÉNNOS -----

- PLANTA TELEFÓNICA**
2236-6000
- REDACCIÓN**
2236-7355
diario@elheraldo.hn
- OPINIONES**
2236-6000
opinion@elheraldo.hn
- BARRIOS&COLONIAS**
2236-7355
barriosycolonias@elheraldo.hn
- PUBLICIDAD**
2236-6000
publicidad@elheraldo.hn
- SERVICIO AL CLIENTE**
2236-6000
suscripciones@elheraldo.hn
- CLASIFICADOS**
2236-7355
clasificados@elheraldo.hn

La suerte puede estar de su lado hoy...

Zavaleta
y su Cábala Diaria

Acertijo
Me dijeron en Comayagua que ya suelte el noventa y cuatro, pero yo le daré tiempo hasta mañana. ¡Zas, zas!

Zaz, Zaz!... Aguillita!
Zavaleta Jr: 90

Los símbolos de hoy

1-Recto	Cuando es 6 es 9
2-Sentado	Cuando es 9 es 6
3-Quebrado	Cuando es 0 es 1
4-Cuadrado	Cuando es 1 es 0
5-Panzón	Cuando es 7 es 1
6-Anzuelo	Cuando es 1 es 7
7-Muleta	
8-Bizcocho	
9-Jorobado	
10-Pelón	

Escribanos: zavaleta21@yahoo.com

-----HORÓSCOPO-----

ARIES 21.03 AL 20.04 ___Le favorece ser más flexible hoy, verá que de esta manera podrá superar mejor los obstáculos que se presenten.	LEO 23.07 AL 23.08 ___Es del signo de la creatividad, no se quede estancada en sus conocimientos, busque nuevos estudios que le permitan avanzar.	SAGITARIO 23.11 AL 21.12 ___Las reuniones en su hogar no son aconsejables hoy, puede tener percances de índoles domésticos como problemas.
TAURO 21.04 AL 20.05 ___Permitase mostrar sus puntos débiles, así otros podrán hacer lo mismo y verá que llega a un buen punto de equilibrio.	VIRGO 23.08 AL 22.09 ___Hoy podrá mantenerse muy realista, sus respuestas serán de tonos precavidos y con una actitud reservada. Esto es bueno.	CAPRICORNIO 22.12 AL 20.01 ___Hoy su día estará lleno de afecto ya que esto es lo que necesita recibir. En consecuencia, es buen momento para la actividades.
GÉMINIS 21.05 AL 20.06 ___Es un día para revisar las deudas y qué puede pagar de impuestos o préstamos. De no hacerlos tendrá complicaciones.	LIBRA 23.09 AL 22.10 ___Poner un poco de materialismo a su vida le ayudará mucho, hágalo con equilibrio y para conseguir lo que necesita.	ACUARIO 21.01 AL 19.02 ___Procure hoy evitar todo tipo de confusiones, podría tener problemas en asuntos de dinero como en acuerdos comerciales.
CÁNCER 21.06 AL 22.07 ___Lo importante de hoy es mantener la objetividad ya que su deseo de dominar a los demás le puede generar enfrentamientos.	ESCORPIÓN 23.10 AL 22.11 ___Lo que más valora en estos días será el compartir más momentos con su familia. Desorganice un poco su agenda de trabajo.	PISCIS 20.02 AL 20.03 ___Día de armonía con los amigos, es buena oportunidad para escucharlos, interiorizarse en sus problemas y para tener un buen consejo.

-----CONDORITO-----



Investigación Agentes de la DPI realizan las averiguaciones para determinar las causas que provocaron los hechos violentos



FOTO: ESTALIN IRÍAS

Momentos en que los familiares retiran de Medicina Forense el cadáver de Jaime Noé Osorio Lanza y lo trasladaron a Olancho.

Sicario que mató a paciente fue miembro de la PMOP

— TEGUCIGALPA

Un exmiembro de las Fuerzas Armadas que estuvo asignado a la Policía Militar del Orden Público (PMOP) hace alrededor de cinco meses, fue el sicario que murió a disparos tras asesinar a su víctima en el Hospital San Francisco de Juticalpa.

Tras el levantamiento del cuerpo y el traslado a la morgue de la capital, Medicina Forense identificó a la víctima

y al victimario como Melvin Anael Aguilera Colindres, de 27 años de edad. Según el reporte, Aguilera ingresó el pasado lunes al centro asistencial y le quitó la vida a Jaime Noé Osorio Lanza de 36 años de edad. Sin embargo, al intentar darse a la fuga luego de cometer el crimen, fue abatido a balazos por un pariente de Jaime Noé que se encontraba en las afueras del centro asistencial.

EN VIDA



MELVIN ANAEL AGUILERA
27 años



JAIME NOÉ OSORIO
36 años

Primer incidente

El pasado viernes se registró un enfrentamiento armado en Catacamas donde Osorio Lanza resultó herido, por lo que fue trasladado al hospital en Juticalpa, hasta donde llegó el exintegrante de la PMOP a cometer el sangriento hecho y donde perdió la vida. Los cuerpos fueron ingresados a la morgue de la capital, donde se les practicó la autopsia y fueron entregados a los familiares. La noche del martes, los familiares retiraron el cadáver de Melvin Anael Aguilera Colindres, mientras que la mañana de ayer fue entregado el féretro con el cuerpo de Jaime Noé Osorio Lanza, quien según informes policiales tenía antecedentes por los delitos de tráfico de droga y portación de armas. Equipos de la Policía Nacional investigan las causas que originaron la muerte de los dos hombres en Olancho ●●

➤ En corto

Policía detiene a estudiante acusado de violar a niña



Santa Bárbara. Un estudiante de 26 años fue capturado en el barrio Llano El Conejo de Santa Bárbara, acusado de violar a una niña de 13 años. La detención se ejecutó en atención a una orden judicial emitida por el Juzgado de Letras Unificado de Santa Bárbara.

Mercadería fue decomisada en aduana Las Manos



El Paraíso. Un contenedor con mercadería valorada en más de ocho millones de lempiras fue decomisado por agentes de la Policía de Fronteras en el punto de control en Las Manos, Alauca. El contenedor venía con procedencia de China con destino a Managua, Nicaragua, y se requirió por uso ilegítimo de distintivos o marcas registradas.

Caen sujetos acusados de desmantelar motos robadas



FOTO: EL HERALDO

"Gamey" y "Guazón" fueron capturados por agentes de la DPI.

— TEGUCIGALPA

Equipos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) capturaron a dos integrantes de la banda "Los Toonys", identificados como "Gamey" y "Guazón". La operación la ejecutaron los uniformados en la calle principal de la colonia Fuerzas Unidas de Comayagüela, donde también fue desmantelado un taller clandestino de motocicletas robadas.

A "Gamey", de 22 años y de oficio pintor, y "Guazón" de 24 se les investigaba por los delitos de robo de vehículos y asociación ilícita. Los agentes que realizaron la investigación dieron a conocer que el taller, que fue desarticulado, era utilizado para desmantelar motocicletas robadas y vendían las piezas en diferentes sectores de la capital ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Desarticulan banda "Lagarto de Oro"

— VALLE

Cuatro integrantes de la banda delictiva denominada "Lagarto de Oro" fueron capturados por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) en la colonia Las Brisas del municipio de Nacaome.

En la misma operación, los uniformados ubicaron un microlaboratorio de drogas.

Los detenidos por el delito de tráfico de sustancias alucinógenas son: un guardia de seguridad de 77 años de edad y tres jornaleros de 49, 34 y 23 años, todos originarios y residentes en Nacaome. Al momento de la detención se les decomisó 170 bolsitas con cocaína, dinero y dos celulares. A los sospechosos se les capturó de manera fla-

grante, por suponerlos responsables de cometer el delito de tráfico de drogas. Según las investigaciones realizadas, los detenidos son integrantes de la banda "Lagarto de Oro", que serían los mayores distribuidores de droga en Nacaome y zonas aledañas. El lugar donde fue allanado era utilizado como microlaboratorio donde se preparaba y empaquetaba la droga para su venta y distribución ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Hombre fue asesinado en sector de San Miguelito

— INTIBUCÁ

Personas desconocidas acibillaron a balazos a un hombre en un sector del municipio de San Miguelito, Intibucá.

El fallecido fue identificado como Juan Hernández, quien se encontraba en su vivienda y fue atacado por los criminales

que llegaron a buscarlo para quitarle la vida la noche del martes. Los hechos, al cometer el violento hecho, se dieron a la fuga con rumbo desconocido. Agentes de la Policía Nacional se desplazaron al sector para iniciar las investigaciones del caso y determinar las causas y dar con el paradero de los responsables de haber asesinado a Hernández. Personal del Ministerio Público se desplazó para levantar evidencia y luego trasladarlo a la morgue de Medicina Forense en la capital, donde se le practicó la autopsia ●●

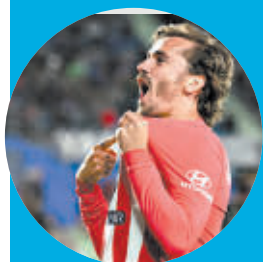
Zona Deportiva

Diablos y Blues sacan triunfo

En un juego pendiente de la Premier League de Inglaterra, Manchester United venció 3-2 a Newcastle y Chelsea 2-1 a Brighton. Los Diablos Rojos son octavos con 57 puntos y los Blues sextos con 60.

Grizi amarra la Champions

Un triplete del delantero francés Antoine Griezmann permitió al Atlético de Madrid imponerse ayer en Getafe (3-0) en la fecha 36 de La Liga de España y oficializar su clasificación a la próxima Liga de Campeones.



OLIMPIA NO SABE LO QUE ES SER DERROTADO EN LA NUEVA GRAMA DEL ESTADIO NACIONAL CHELATO UCLÉS. HOY SE CUMPLEN 19 MESES DESDE LA ÚLTIMA VEZ EN QUE LOS BLANCOS CAYERON EN EL COLOSO DEL BARRIO MORAZÁN.


16

de octubre de 2022 fue la última vez que Olimpia cayó en el Chelato: 0-1 con Potros.

25

juegos de Liga sin perder al hilo acumula el Olimpia en el Estadio Nacional.

3

duelos de Concacaf se incluyen en la racha (Alajuela, CAI y Xelajú).

22

de los 28 partidos invictos del Albo en su casa han sido victorias (solo seis empates).

Olimpia llega a la final contra Marathón con 28 partidos al hilo sin perder en el Nacional

OLIMPIA, INVIOLEABLE EN EL CHELATO UCLÉS

Racha Los Albos no caen en la capital desde el 16 de octubre de 2022. Desde entonces ganó dos títulos de Liga en su coloso

—TEGUCIGALPA

Diecinueve meses se dice fácil, pero es una cifra que refleja lo que significa el Estadio Nacional para un León que este domingo buscará hacer sentir el peso de su fortín en la final de ida contra Marathón.

Los Albos no pierden en el templo del barrio Morazán desde hace un poco más de año y medio. Su última caída se remonta al 16 de octubre de 2022, cuando Olancho con un gol de Ángel Villatoro se impuso 1-0 ante el Olimpia. ¡Uf, ya llovió bastante desde entonces! Es más, el nuevo césped del inmueble (estrenado a mitad de 2023) sigue sin ver una derrota del equipo de Troglio. Pesado dato que debe alertar aún más a un Monstruo al que históricamente le ha costado muchísimo sacar petróleo de la capital.

“Le voy a pedir al presidente que

Boletos de varias localidades se agotaron en tiempo récord

—TEGUCIGALPA

Olimpia ha anunciado en sus redes sociales que la boletería de Sol, Silla, Sombra Sur y Anexo Sombra Sur se agotaron en tiempo récord para la final que jugará ante Marathón. El León había informado a sus aficionados que nada más restaba la venta de una minoría de tickets del sector popular, pero por la mañana de ayer se han vendido todos, por lo que se garantiza el lleno total del recinto este domingo. La dirigencia alba se ase-

gura el aliento de al menos unos 15 mil aficionados para este trascendental partido en el Chelato, primero de la serie de dos que se definirá el sábado 25 de mayo el Yan- kel Rosenthal. Asimismo, la directiva del Viejo León informó que el sector de Sombra Norte ha sido reservado para los fanáticos del Marathón. Las únicas entradas disponibles las pueden adquirir en la app de Dilo y en Dilo Delivery. “Va tomando forma la fiesta del olimpismo”, escribió el Albo●●

nos lleve en avión, así no pasamos el Lago de Yojoa y nos sacamos ese karma que le están tirando a los pobres muchachos”, disparó el técnico esmeralda, Hernán Medina, al ser consultado sobre la complejidad histórica que representa jugar en Tegucigalpa para los sampedranos.

Doce clásicos sin perder

Más allá de la broma de la Tota, no hay duda que el Chelato Uclés es sinónimo de puntos para los Blancos y de sufrimiento para los rivales. Desde el citado tropiezo a la fecha, Olimpia acumula 28 partidos sin perder: 25 de Liga Nacional y tres duelos internacionales. Su balance de 22 victorias y seis empates, con 75 goles a favor y 23 en contra, sintetizan la supremacía merengue en su casa. Tremendos registros que se adornan con 12 clásicos (nueve

Juventus gana la Copa Italia

La Juventus salvó su temporada y puso fin a una sequía de tres años sin trofeos conquistando la decimoquinta Copa Italia de su historia al superar 1-0 al Atalanta en la final, con un gol del serbio Dusan Vlahovic.



Cuatro logros importantes

Reflejo del poder albo en el Nacional

1

Dos títulos de Liga logrados en el coloso capitalino



Durante la racha en el Nacional, Olimpia ganó las copas 36 y 37 en el Chelato Uclés. El 28 de mayo de 2023 derrotó 3-2 (5-4) en la final a Olancho y el 21 de diciembre de ese año se impuso 2-1 a Motagua.

2

Una final internacional ganada en el Chelato Uclés



Diez días después de caer con Olancho, el León venció 3-2 al Alajuelense en la final de ida de la Copa Centroamericana y ese triunfo fue decisivo para ganar el título en Costa Rica con un 5-4.

3

Doce clásicos nacionales sin conocer la derrota en casa



De la derrota ante Olancho a la actualidad, los Blancos ligan 12 clásicos sin caer en su coloso: ocho frente a Motagua (5 triunfos y 3 empates), tres victorias contra Real España y un triunfo frente a Marathón.

4

Una coronación invicta y frente al archirrival



Fue en el Nacional donde Olimpia logró el segundo título invicto de su historia y de la Liga. Se consagró en el Apertura 2023/24 derrotando 2-1 a Motagua y así cerró los 22 juegos sin perder en el torneo.

triunfos y tres igualdades) en los que los archirrival han sido incapaces de hincar a los Melenudos en su inmueble. Motagua naufragó en ocho ocasiones, Real España en tres y Marathón en uno.

Dos títulos ganados

Tan larga es la imbatibilidad de Olimpia en su coloso que durante la racha pasaron muchas cosas importantes en el añejo escenario. Ahí los Merengues levantaron dos títulos. La copa 36 la consiguió ante Potros precisamente el día en que se reabrió el estadio para estrenar su novedosa grama híbrida (victoria 3-2 sobre Potros en la final del Clausura 2022/23), mientras que seis meses después conseguiría la

estrella 37 con tintes legendarios: venciendo 2-1 a Motagua y consagrándose campeón invicto. Como si no fuese suficiente, en el lapso de la racha también ganó 3-2 la ida de la final de la Copa Centroamericana de 2022, que terminaría embolsándose contra Alajuelense. Logros admirables que plasman la hegemonía que engorda la confianza olimpista de cara al primer round contra los Esmeraldas. ¿Será capaz el Verde de silenciar el Nacional el domingo o los Blancos harán retumbar de alegría a su gran aliado? ●●

Erlin Varela

El Heraldo
erlin.varela@elheraldo.hn

Rueda sentencia a Quioto en la H: "No he tenido contacto"

FOTO: ANDRO RODRÍGUEZ



El técnico de la Selección de Honduras no perdonó la indisciplina del Romántico y a pesar que está goleando, no está en sus planes.

TEGUCIGALPA

Reinaldo Rueda, DT de la Selección de Honduras, comienza a deshojar la margarita con las opciones que tendrá a su mano para encarar las eliminatorias al Mundial del 2026 que inician el 6 de junio. El colombiano aseveró que Denil Maldonado es duda para el compromiso ante Cuba y Bermuda, se refirió al delantero Romell Quioto, quien está destacando en la segunda de Arabia y de Harold Fonseca, portero del Olancho FC, quien no fue considerado para este microciclo de trabajo.

"Hay dos objetivos claros. Una es hacer el mantenimiento de los que venían jugando en la liga para la primera semana de junio en fecha FIFA.

Que no pierdan su momento deportivo, porque hay una inversión en sus clubes que empezó desde diciembre. Algunos lograron un buen nivel, otros no. Ahora hay unos que con una semana de haber terminado la idea es que no pierdan el ritmo deportivo", comentó Rueda.

Denil Maldonado, quien milita en el Universitatea Craiova de Rumania, sufrió una lesión en la rodilla y podría ser baja en la H.

"En cuanto a Denil hay un informe del departamento médico de la Selección. Denil se siente bien. El departamento médico quiere ser conservador, quizá la próxima semana pueda estar en Honduras, pero el departamento médico no lo va a autorizar a entrenamientos competitivos y menos a partidos. De modo que, por ese lado, vamos a ver si lo evaluamos acá, a ver qué dice Denil. También tenemos que respetar lo que determine el cuerpo médico de su club", afirmó el técnico.

Sobre Quioto fue claro: "Con Romell no he tenido contacto, sé que ha tenido un gran torneo, que va logrando un mejor nivel,

6 de junio a las 6:30 PM

es el debut de Honduras en las eliminatorias ante Cuba. Luego se mide a Bermuda de visita el 10.

pero hasta el momento no he vuelto a conversar con él", sentenció. Finalmente, habló sobre lo que espera de Cuba y Bermuda, rivales de la eliminatoria: "Ustedes saben que es una isla británica, es una isla donde los detectan y se los llevan para Inglaterra, los desarrollan allá. Algunos juegan Champions, en la Premier, en la MLS", cerró ●●

FOTO: CORTESÍA CELTIC



Con champagne en mano, Palma festejó la conquista de la Liga.

Luis Palma se coronó en Escocia y armó un gran fiestón

ESCOCIA

Al igual que Emilio Izaguirre en su primera temporada con el Celtic de Escocia, el hondureño Luis Palma festejó ayer su primer título en el Viejo Continente luego de golear 5-0 al Kilmarnock a falta de una fecha para el cierre del torneo.

El Bicho montó una fiesta con su estilo, como todo un ceibeño, se robó el show bailando y festejando con champagne junto a sus compañeros, extendiendo la celebración liguera.

La felicidad del catracho fue evidente, pues ha venido sufriendo con las lesiones en las últimas semanas que le ha mantenido sin ser estelar. Ayer entró de cambio al minuto 61 ya cuando su equipo ganaba 4-0 el duelo y fue parte del éxito.

Celtic conquistó ayer su liga 54, quedando a solo una de las 55 que ha ganado el Rangers, su máximo rival en la Premier de Escocia. Además, fue su triplete ya que en la temporada 2020-2021, el Rangers ganó el último torneo, rompiendo la espectacular racha de 9 títulos consecutivos, toda una dictadura.

En los últimos dos meses, el nacido en La Ceiba solo ha tenido participación en cuatro partidos luego de recuperarse de la lesión de la pantorrilla que lo mantuvo cinco semanas de baja que lo hizo perderse partidos con la Selección ●●

Conciertos BAC

PRESENTA

20TH ANNIVERSARY TOUR
IL DIVO



JUEVES 16 DE MAYO | 8:00 P.M.
NACIONAL DE INGENIEROS
COLISEUM

2x1

Obtén 2 boletos por el precio de 1
al comprar con tus tarjetas BAC

LOCALIDAD

- EXPERIENCIA BAC
- ZONA IL DIVO LOVERS
- BUTACA GENERAL
- GRADERÍA

PRECIO
2x1

CUOTAS A
6 MESES

CUOTAS A
3 MESES

PUNTOS

AGOTADO

₡3,770

₡628

₡1,257

31,420

₡2,720

₡453

₡907

22,670

₡1,000

₡167

₡333

8,330

Patrocina:

kash
Adiós al efectivo

Con el apoyo de:

Grupo Río

El Heraldo

PORSALUD

PUBIMOVIL

CONCIERTOS
HONDURAS

Produce:

ENTERTAINMENT

Boletos a la venta en:

e-ticket

Las marcas patrocinadoras no son organizadoras de este evento.

PLANIFICACIÓN
ESTRATÉGICA
EN INFRAESTRUCTURA
PARA **DESARROLLAR**
HONDURAS



expo
CONSTRUYE
2024



Del 16 al 18 de
mayo de 2024



Palacio Universitario de
los Deportes, UNAH.

ORGANIZA:



Planificación estratégica en infraestructura para **desarrollar a Honduras**

Un país sin rumbo está destinado al fracaso, dicho rumbo se establece a través de un Plan estratégico, tenemos mucho por aprender, en otros casos por corregir, pero lo que sí es cierto que sin un plan estratégico no habrá ninguna garantía para alcanzar un crecimiento continuo y sostenible.

Por Olga Rivera

Tegucigalpa, Honduras

Este año la Expo Construye lleva por nombre Planificación estratégica en infraestructura para desarrollar a Honduras, y para abordar mejor el tema entrevistamos al Ingeniero Silvio Larios Bones, Gerente General de la Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción, CHICO.

1. ¿Porque este tema de la Expo Construye 2024: Planificación estratégica en infraestructura para desarrollar a Honduras?

R/Ing. Silvio: Se seleccionó este nombre con el fin de recalcar la importancia de esta entre el sector privado y público a nivel nacional. El éxito de un país, en lo social y económico está estrechamente vinculado al seguimiento de un Plan a corto, mediano y largo plazo, a manera de tener una Ruta Trazada, definir quienes serán los actores, establecer los tiempos de cumplimiento de fases o etapas, recursos a invertir, y todo con un objetivo primordial el cual es el bienestar de su sociedad.

2. ¿Qué relación tiene el éxito con la planificación?

R/Ing. Silvio: Un país sin rumbo está destinado al fracaso, dicho rumbo se establece a través de un Plan estratégico, tenemos mucho por aprender, en otros casos por corregir, pero lo que sí es cierto que sin un plan estratégico no habrá ninguna garantía para alcanzar un crecimiento continuo y sostenible.

3. ¿Cómo desarrollar un proceso de planificación estratégica?

R/Ing. Silvio: Este proceso no debería ser difícil, en primer lugar se debe identificar e integrar a los actores principales los cuales, en este caso que hablamos del tema del desarrollo socio económico del país, hay que formar mesas de diálogo o trabajo conformadas por altos representantes del Sector público (local y central), sector privado, Sociedad civil, Gremios profesionales, La Academia, ONGs, cooperación internacional y otros más, y es de esa mesa de donde saldrán a relucir de manera consensuada, las necesidades más prioritarias a cubrir a través de una estrategia definida por expertos en la

materia de planificación y la academia que será implementada, en este caso, por el gobierno en acompañamiento como observadores de los actores anteriores.

4. ¿Cómo hacer un plan de infraestructura para Honduras?

R/Ing. Silvio: La infraestructura de un país es uno de sus activos principales, cuesta mucho construirlo y se requiere de su atención en acciones de reparación y/o mantenimiento periódico, ya que es a través de esta que se lleva el desarrollo y bienestar a sus distintas regiones y es lo que hace la diferencia entre el éxito comercial-productivo de una economía. Dada la organización política, económica y social de cada región, sean estas, Alcaldías, mancomunidades, patronatos, iglesias, Cámaras de Comercio, sectores productivos organizados, y cualquier otro gremio presente, donde cada una de estas tienen claro que es lo que aqueja en su zona, y si estos se aglutinarán en algo como un consejo por decir de infraestructura para el desarrollo local, y se iniciaran diálogos o mesas de trabajo en las que se discutieran los problemas de la región y de las necesidades a corto, mediano y largo plazo, con posibles soluciones y términos de tiempo y recursos, sería este un gran paso para establecer o poner en marcha el plan estratégico requerido. Ahora, si hacemos la suma de los planes de desarrollo de cada región, donde se seleccionen las prioridades y su puesta en marcha, entonces tendríamos ya un plan estratégico de país.

5. ¿Cómo se realiza la planificación estratégica?

R/Ing. Silvio: Con mucho compromiso, determinación, tolerancia, experiencia y conocimiento.

6. ¿Cuáles son los Planes estratégicos, programas de inversión en Honduras?

R/Ing. Silvio: Eso es precisamente lo que buscamos como CHICO que se pueda estructurar un Plan a ese nivel, lo que existe son meramente iniciativas que carecen del apoyo o compromiso a largo plazo de los sectores tanto público como privado.



7. ¿En Honduras hay una Identificación, definición y priorización de proyectos?

R/Ing. Silvio: Lastimosamente no existe como tal, a pesar que han existido varias iniciativas, la importancia de reactivar las mesas de dialogo de la cual tanto se insiste por el sector privado.

8. ¿Qué viabilidad de proyectos consideran para Honduras?

R/Ing. Silvio: Honduras, con el potencial que posee, ya sea su ubicación geográfica, recursos naturales disponibles, recurso humano con necesidad de empleo, tiene una gran posibilidad de que, con el compromiso y voluntad de los sectores, cualquier proyecto puede prosperar si adicionalmente le damos el correcto seguimiento al mismo.

INVITACIÓN

Expo Construye es un evento de la CHICO, el cual ha sido creado como una herramienta o plataforma para impulsar, promover nuestra industria como motor de desarrollo del bienestar y economía nacional, y este jueves 16 al 18 de mayo es una gran oportunidad para toda la población en general pueda conocer, en un mismo lugar, sobre la innovación de productos, servicios y equipos tanto livianos como pesados, además obtener importantes descuentos en caso de querer adquirir alguno de estos, por lo cual les instamos a participar en la Feria más Grande y Prestigiosa de la Industria de la Construcción Hondureña.



Visita nuestro stand y descubre la mejor calidad de nuestros productos y maquinaria de alto desempeño para tus proyectos.



PLANIFICACIÓN
ESTRATÉGICA
EN INFRAESTRUCTURA
PARA DESARROLLAR
HONDURAS



expo
CONSTRUYE
2024

PROGRAMA GENERAL
DEL JUEVES 16 AL SÁBADO 18 DE MAYO 9:00 A.M. A 9:00 P.M.

CHARLAS NAVE CENTRAL

TEMA	CONFERENCISTA	HORARIO
Infraestructuras Hidráulicas para el desarrollo del Valle del Sula.	(LOMBARDI) Ingeniero Mauro Ravelli e ingeniero Carlos Fernández	1:00 PM A 3:00 PM
Prácticas de Diseño y Construcción Para Pavimentos Rígidos de Larga Vida.	Ingeniero Marcelo Alfaro	3:00 PM A 5:00 PM
El Rol de la Infraestructura Urbana y Desarrollo Ambiental, Económico y Social.	Arquitecto Gustavo Restrepo	5:00 PM A 6:00PM
Desarrollo de Infraestructura Resiliente: Respondiendo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de ampliar el acceso universal a servicios básicos como el agua, permitiendo así prosperidad nacional y trabajo decente.	Aridai Herrera	6:00 PM A 7:00 PM

CHARLAS SALÓN USOS MÚLTIPLES

12 síntomas del cáncer infantil	Fundación Hondureña Para el Niño con Cáncer Dra. Karen	10:00 AM A 11:00 AM
Control de calidad en obra: Importancia de elegir cemento fabricado con estándares de calidad.	CENOSA; Marcelo Alfaro	11:00 AM A 12:00 M
Perfiles WF.	FEFASA Ing. Keren Giménez	3:00 PM A 4:00 PM
Embalses para los servicios de agua potable mancomunados y otros usos múltiples para el control de inundaciones en territorios de alto valor estratégico.	Raúl Ernesto López	4:00 PM A 5:00 PM
Plan Nacional de Represas de Tierra: Sostendrá una Planificación Hídrica con aprovechamientos multiuso.	Ing. Luis Eveline	5:00 PM A 6:00 PM

CHARLAS SALÓN 1

	AMDC	10:00 AM A 11:00 AM
Nuevas Tecnologías Amanco en gestión de aguas lluvias Quick Stream Aquacell y conducción de agua potable en edificaciones.	AMANCO Martín Pérez Lara	11:00 AM A 12:00 M
Tecnología Lidar HCC Drones.	David Zepeda	3:00 PM 4:00 PM
Brikafix Ligado de Bloque y Ladrillo.	José Cañas	3:00 PM 4:00 PM
Flex Flow tubería flexible para agua caliente en edificaciones.	DURECO Ingeniero Héctor Centes Herrera	4:00 PM A 5:00 PM

CHARLAS SALÓN 2

Diseño Geométrico de Carreteras.		3:00 PM A 4:00 PM
Soluciones resilientes y sustentables en carreteras.	CHEC Ing. Javier Castro	4:00 PM A 5:00 PM

CHARLAS SALÓN 3

Soluciones para Edificaciones Verticales y Hospitales.	Ing. Ilka Quintero	10:00 AM A 11:00 AM
Impermeabilizaciones de pisos industriales y recubrimientos Epóxicos.	GRANITOS Y TERRAZOS	2:00 PM A 3:00 PM
Spect + especificaciones y conocimientos de sistemas Laticrete.	Ing. Silvia Bolaños	3:00 PM A 4:00 PM
Ducto de barra para instalaciones eléctricas: Características, normativa y aplicaciones.	Ing. David Castro	4:00 PM A 5:00 PM
Conversatorio sobre la planificación estratégica en infraestructura del país	MSC. Ing. Octavio Pineda	10:00 AM A 12:00 M

CHARLAS NAVE CENTRAL

TEMA	CONFERENCISTA	HORARIO
Ferrocarril interoceánico.	Lic. Héctor Zelaya Castro	10:00 AM A 11:00 AM
Infraestructura Vial.	Ing. José Octavio Pineda (SIT)	11:00 AM A 12:00 M
Inversión en infraestructura social como clave del desarrollo humano.	Warren Ochoa (FHIS)	4:00 PM A 5:00 PM
Impactos en la gerencia de puertos, como planificar su futuro frente a un mercado de Amplia Competencia Internacional.	Ing. Luis Zelaya Cruz	5:00 PM A 6:00 PM
Infraestructura del Transporte, Retos y Oportunidades.	Ing. Salvador Ayala Fernández	6:00 PM A 7:00 PM

SALÓN USOS MÚLTIPLES

Planificación vial, clave para garantizar proyectos durables.	Argos Ing. Oliver Tábora e Ing. Miguel Morazán	10:00 AM A 11:00 AM
Sinotruk la potencia que mueve a Honduras.	Grupo Platino Jimmy Chan Shan	11:00 AM A 12:00 M
Conversatorio: La gestión legal y contractual como eje transversal a la planificación estratégica de proyectos.	Lexincorp panel Benito Zelaya Jaime Gray Leon López Ether Aleman Erika Espinoza Medrano Juan pablo Hernández Flores	1:00 PM A 3:00 PM
Tecnología LIDAR rapidez y precisión para desarrollar diseños y construcción de obras de infraestructura.	Ing. Emiliano Paz Tábora CHEC	3:00 PM A 4:00 PM
Malla electrosoldada.	FEFASA Ing. Keren Giménez	4:00 PM A 5:00 PM
Conociendo nuestros materiales Ultra Deck Standing Seam.	FERRECOMSA Ing. José Bautista	5:00 PM
Optimización de sistemas de bombeo en edificios de gran altura.	BOMOHSA	6:00 PM A 7:00 PM

CHARLAS SALÓN 1

Soluciones Solares para tu empresa.	Solaris Ingeniero Iván Pastor	11:00 AM A 12:00 M
BIM la clave para la construcción sostenible y eficiente en la industria electromecánica.	ICCE Arq. Nadia Yazmin Godoy	2:00 PM A 3:00 PM
	DIPROVSA	3:00 PM A 4:00 PM
Sistema de sub drenaje con geo-sintéticos para construcción predial.	Amanco Ing. Mario Fernando Palma	4:00 PM A 5:00 PM

CHARLAS SALÓN 2

Permisos de construcción.	AMDC	11:00 AM A 12:00 M
Innovaciones Tecnológicas para los recubrimientos para la construcción e infraestructuras.	SHERWIN WILLIAMS	2:00 PM A 3:00 PM

SALÓN USOS MÚLTIPLES

TEMA	CONFERENCISTA	HORARIO
Soluciones innovadoras para paredes y entrepisos livianos con el apoyo de PLYCEM.	FEFASA ING ANA CECILIA MEJIA	10:00AM A 11:00 AM
1. Productos e historia Menogotti (Pietro Williams Schulze)	GRUPO PLATINO	11:00 AM A 12:00 M
	GRUPO PLATINO	2:00 PM A 3:00 PM
2. Manuel Elias Zoomilon (Manuel Elias Antonio)		
3. Son Feng Sany	GRUPO PLATINO	3:00 PM A 4:00 PM
Taller de elaboración de porte velas	ARGOS NIMIA PARHAM	4:00 PM A 5:30 PM

JUE 16

VIER 17

SÁB 18

ORGANIZA:



Palacio Universitario de los Deportes, UNAH, Tegucigalpa.

Regístrate gratis en
www.expoconstruyehn.com



The advertisement is a full-page image. In the background, a multi-story building is under construction, with its steel framework visible. A large yellow crane stands behind the building. In the foreground, a white cement tanker truck is parked on a dirt road. The truck's tank is silver and has the 'Bijao PORTLAND' logo on it. A large, dark brown sign is positioned behind the truck, partially obscuring the building. The sign features the 'Bijao PORTLAND' logo at the top, followed by a circular seal that says 'CEMENTO FRESCO MAS DE 65 AÑOS DE GARANTIA Y RESPALDO'. Below this, there are two icons: one of a building and the text 'ALTOS COMPROMISOS ESTRUCTURALES', and another of a clock and the text 'CONCRETO DE MÁXIMA RESISTENCIA'. At the bottom of the sign, it says '6900 PSI', 'CEMENTOS DEL NORTE, S.A.', and 'Peso NETO 42.5KG'. The overall scene is set in a hilly, semi-arid landscape under a clear sky.

**POR UNA HONDURAS CON OBRAS
DE INFRAESTRUCTURA QUE PERDURAN
CON EL TIEMPO.**



expo
CONSTRUYE
2024

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EN INFRAESTRUCTURA PARA **DESARROLLAR HONDURAS**

DEL 15 AL 18 DE MAYO

Palacio Universitario de los Deportes, UNAH

2012
INGENIERÍA CON
RESPALDO RESPONSABILIDAD
Y SEGURIDAD



2013
LA VIVIENDA FACTOR DE
DESARROLLO HUMANO



2015
EN PRO DEL DESARROLLO
URBANO



2016
LA CONSTRUCCIÓN
PRIORIDAD NACIONAL



2017
RUMBO A CIUDADES
INTELIGENTES



2018
VIVIENDA Y DESARROLLO



2019
LA CONSTRUCCIÓN FRENTE A
LA PANDEMIA Y EL CAMBIO
CLIMÁTICO



2019
TECNOLOGÍA Y EFICIENCIA EN
LA CONSTRUCCIÓN



2023
CONSTRUYENDO UN FUTURO
SOSTENIBLE



EXPO CONSTRUYE 2024

LA FERIA MÁS GRANDE E IMPORTANTE
EN EL RUBRO DE LA CONSTRUCCIÓN
EN HONDURAS

ORGANIZA:



Presentes en:



expo
CONSTRUYE
2024

Te esperamos en
Stand 27-28



SISTEMAS DE ROCIADORES



ALARMA



SISTEMAS ESPECIALES



MANTENIMIENTO

Más de 18 años
protegiendo vidas y
bienes, diseñando e
instalando sistemas
de protección
contra incendios.



TecProFire

Sistemas de Protección Contra Incendios

DISEÑO | INSTALACIÓN | INSPECCIÓN | MANTENIMIENTO | SUMINISTROS



Tels: (504) 2239-7834
9456-6120 | 9451-7547



info@tecprofire.com
www@tecprofire.com

CEMENTO **ULTRACEM**



**CALIDAD
GARANTIZADA**



CALIDAD



TECNOLOGÍA



RESPALDO



EXPERIENCIA



WWW.ULTRACEM.HN



ULTRACEM HONDURAS



Expo Construye y Fundación Mil Escuelas unen fuerzas por la educación hondureña

Por segundo año consecutivo **Expo Construye** y el influencer **Shin Fujiyama** unen esfuerzos de colaboración y fortalecen el compromiso con la construcción de escuelas en Honduras.

Por Olga Rivera

Tegucigalpa, Honduras

Expoconstruye, el evento líder en el sector de la construcción en Honduras, se enorgullece en anunciar su alianza por segundo año consecutivo con la Fundación Mil Escuelas, dirigida por el reconocido influencer Shin Fujiyama. Esta colaboración busca fortalecer el compromiso conjunto con la educación en el país a través de la donación de materiales para la construcción de nuevas escuelas.

DONACIÓN

Durante la ceremonia de inauguración de Expoconstruye, programada 15 se llevó a cabo la entrega simbólica de una donación de materiales valuados en L. 743,876.00 destinados a la construcción de nuevas instituciones educativas. Esta contribución, posible gracias al apoyo de diversas empresas del sector, refleja el compromiso conjunto de la industria de la construcción para seguir impulsando la educación en Honduras.

MARCAS

Entre las empresas que se unieron a esta noble iniciativa se encuentran Argos, Mezcla Brava, Fefasa, Bijao, Indufesa, Meta Automotriz, Detalles de Construcción, Ferrecomsa, Durman, Diprovsa, Sytec Honduras, Tecpro y

Construmarket. Su generosidad y compromiso con Honduras evidencian el impacto positivo que puede lograrse cuando el sector privado se une en pro de una causa noble como lo es la educación.

PILAR

La Fundación Mil Escuelas, liderada por Shin Fujiyama, ha sido un pilar funda-



mental en la construcción y renovación de instituciones educativas en Honduras. Su enfoque en brindar acceso a una educación de calidad a comunidades vulnerables ha transformado la vida de miles de niños y jóvenes en el país.

ALIADOS

Expo Construye y la Fundación Mil Escuelas reafirman su compromiso conjunto de seguir trabajando en favor de la educación en Honduras, reconociendo que la construcción de escuelas no solo significa levantar estructuras, sino sembrar semillas de conocimiento y esperanza en el futuro de la nación.

Esta alianza entre Expo Construye y la Fundación Mil Escuelas representa un claro ejemplo de cómo el sector privado y las organizaciones sin fines de lucro pueden unir fuerzas para generar un impacto positivo y duradero en la sociedad.

A medida que avanzamos hacia un futuro más próspero, es vital recordar que la educación es la piedra angular del desarrollo de cualquier nación, y juntos, podemos construir un mejor mañana para todos los hondureños.



SÉPALO

A través de esta iniciativa, Fujiyama, de origen japonés, ha logrado la construcción de 67 escuelas en la zona norte del país mediante su fundación Students Helping Honduras, impactando la vida de más de 17,500 niños a la fecha, facilitándoles el acceso a la educación gratuita.

El influencer, de 39 años, nació en Japón, pero desde muy pequeño se trasladó junto a su familia a Estados Unidos donde creció en el estado de Virginia y cursó sus estudios hasta llegar a la universidad pública Mary Washington.

En el invierno de 2004, Shin Fujiyama llegó a la ciudad de El Progreso, Yoro, con un grupo de voluntariado organizado por la iglesia de su universidad, sin imaginar que este viaje cambiaría su vida.

Al ver las necesidades de la comunidad, regresó a Estados Unidos con la idea de apoyar a Honduras y es ahí que nace Students Helping Honduras (Estudiantes ayudando a Honduras) fundación para recaudar fondos y ayudar a niños de escasos recursos en el país.



"Hay muchas necesidades. Yo veo niños inteligentes y capaces, pero recibiendo clases en lugares inadecuados y eso es lo que queremos cambiar ya que ahí puede estar el próximo presidente de Honduras", señaló Shim.

Experiencia **Pyme**



Visítanos en:



expo
CONSTRUYE
2024



Del 15 al 18 de
mayo de 2024.



Palacio Universitario de los
Deportes, UNAH, Tegucigalpa.



9:00 a.m.
9:00 p.m.

Lo tenemos todo para tu negocio.



2545-1212 | banpais.hn |



BANPAIS
Siempre de tu lado.

Cementos Argos Honduras Impulsa la Infraestructura para el Desarrollo Nacional en la Expo Construye 2024



Tegucigalpa, M.D.C miércoles 15 de mayo de 2024.- Cementos Argos, líder en innovación y compromiso con el desarrollo sostenible de la industria de la construcción, dejó su huella en la Expo Construye 2024, el evento ferial más destacado del sector en Honduras. Bajo el lema "Planificación Estratégica en Infraestructura para desarrollar Honduras".

Luis Tovar, Director General de

Argos Honduras, manifestó *"Continuaremos respaldando este tipo de iniciativas que promueven el desarrollo de Honduras a través de la infraestructura. Nos enorgullece seguir invirtiendo y apostando por proyectos que impulsen un crecimiento sostenible y equitativo en nuestra sociedad, generando oportunidades de progreso y transformación en el país."*

La participación de Argos en la

Expo Construye incluyó talleres magistrales y charlas técnicas; impartidas por expertos como el Arquitecto Urbanista Gustavo Restrepo, quien abordó uno de los temas clave: "El rol de la infraestructura urbana en el desarrollo ambiental y social". Además, se desarrollaron conversatorios con destacados líderes del sector, como el Ministro de Infraestructura y Transporte, Ingeniero Octavio Pineda, sobre la planificación estratégica

de infraestructura del país.

Frida Martínez, Directora Comercial de Argos Honduras agregó *"Estamos seguros de que como país tenemos las oportunidades, las condiciones, las capacidades productivas y sobre todo, la voluntad, de contribuir con este tema y es por ellos que en Argos Honduras, estamos listos para apoyar a la industria y al país, ofreciendo asesoría técnica y nuestros productos innovadores y sostenibles que contribuyan a la construcción de estos proyectos de vivienda social que son los sueños de tantas familias en Honduras"*

La presencia de Cementos Argos Honduras en este evento reafirmó su posición como aliado clave de la industria de la construcción, ofreciendo productos y conocimientos que garantizan proyectos duraderos y sustentables. Construir con cementos Argos es sinónimo de calidad, confianza y compromiso con un futuro más verde y próspero para el país.



CONSTRUYE CON EL MEJOR CEMENTO

HECHO EN HONDURAS



SOMOS LUZ VERDE PARA HONDURAS



ARGOS
CEMENTOS

LUZ VERDE

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EN INFRAESTRUCTURA PARA DESARROLLAR HONDURAS



expo
CONSTRUYE
2024

CONFERENCIAS MAGISTRALES

JUEVES 16 MAYO



ARQ. **GUSTAVO RESTREPO**

El rol de la infraestructura urbana y desarrollo ambiental, económico y social.



ING. **MARCELO ALFARO**

Prácticas de diseño y construcción para pavimentos rígidos de larga vida.



ING. **ARIDAÍ HERRERA**

Desarrollo de infraestructura resiliente: Respondiendo a los objetivos de desarrollo sostenible de ampliar el acceso universal, a servicios básicos, como el agua, permitiendo así prosperidad nacional y trabajo decente.



ING. **MAURO RAVELLI**



ING. **CARLOS FERNANDEZ**

Control de crecida en el Valle de Sula.

VIERNES 17 MAYO



LIC. **HECTOR ZELAYA**

Ferrocarril interoceánico.



ING. **OCTAVIO PINEDA**

La planificación vial 2022 - 2026 y el impacto de la inversión pública en la industria de la construcción.



ING. **WARREN OCHOA**

Inversión en Infraestructura Social como clave del desarrollo humano.



ING. **LUIS ZELAYA**

Impactos en la gerencia de puertos, cómo planificar su futuro frente a un mercado amplio de competencia internacional.



ING. **SALVADOR AYALA**

Infraestructura de transporte, retos y oportunidades.

ORGANIZA:



Expo Construye un evento transformador para la industria de la construcción

Una vez más **Expo Construye** promete impulsar el crecimiento sostenible y equitativo de Honduras, como bien lo dice el tema de este año: **"Planificación Estratégica en Infraestructura para Desarrollar Honduras"**.

Por Olga Rivera

Tegucigalpa, Honduras

Hoy abre las puertas al público la feria más grande de la industria de la construcción, Expo Construye 2024, recuerde se está desarrollando en las instalaciones del Palacio Universitario de la UNAH en Tegucigalpa.

Esta exposición no fuera posible sin el apoyo de las empresas dedicadas al rubro de la construcción, quienes presentan los nuevos materiales de construcción que están cambiando la forma de construir.

En los últimos años, se están creando materiales sintéticos innovadores, materiales de construcción más ligeros, resistentes y respetuosos con el medio ambiente que los materiales tradicionales.

Estos avances hacen que la construcción sea más fácil, eficiente

y respetuosa con el medio ambiente.

Le comparto algunas de las opiniones de representantes de empresas que este año nuevamente participan en Expo Construye:

PLANIFICACIÓN
ESTRATÉGICA
EN INFRAESTRUCTURA
PARA DESARROLLAR
HONDURAS



expo
CONSTRUYE
2024

Luis Eduardo Tovar, Director General:

"En Argos Honduras, continuaremos respaldando este tipo de iniciativas que promueven el desarrollo de Honduras a través de la infraestructura. Nos enorgullece seguir invirtiendo y apostando por proyectos que impulsen un crecimiento sostenible y equitativo en nuestra sociedad, generando oportunidades de progreso y transformación en el país."

OPINIONES

Pedro Chávez, Gerente de Mercadeo & Estrategia:

"Es un honor para nosotros colaborar estrechamente con socios estratégicos de renombre como CHICO, CHEC y CICH. Queremos expresarles nuestro sincero apoyo y gratitud por su compromiso con esta iniciativa, sabiendo que juntos lograremos resultados significativos que beneficiarán a nuestro país. En Argos, nos enfrentamos a desafíos ambiciosos que nos permiten innovar y ofrecer soluciones que allanan el camino hacia un futuro más próspero para todos los hondureños."

Oscar Gómez, Gerente comercial FEFASA

"Expo Construye es la plataforma ideal para exponer nuestros productos a los diferentes gremios y clientes orientados en la construcción. Es una experiencia única en donde se nos permite a los participantes, exhibir parte del portafolio de productos orientados al segmento la construcción, facilitando soluciones prácticas e innovadoras. FEFASA (Ferretería Faraj S.A. de C.V.), lidera el mercado ofreciendo una extensa gama de productos. Entre los cuales se encuentran: tuberías estructurales, Malla electrosoldada, varilla de hierro, perfiles, Vigas H, Cerámica, Porcelanato entre otros. Ofreciendo a nuestros clientes entregas a nivel nacional gratis, además de precios competitivos y alto nivel de inventario".

Frida Martínez, Directora Comercial:

"Estamos seguros de que como país tenemos las oportunidades, las condiciones, las capacidades productivas y, sobre todo, la voluntad, de contribuir con este tema y es por ellos que, en Argos Honduras, estamos listos para apoyar a la industria y al país, ofreciendo asesoría técnica y nuestros productos innovadores y sostenibles que contribuyan a la construcción de estos proyectos de vivienda social que son los sueños de tantas familias en Honduras".



expo

CONSTRUYE
2024

Do it Best



Indufesa
Do it Center

DECIMOS PRESENTE

Junto a nuestras diferentes marcas y productos
innovadores en la industria de la construcción.

MAYO
16 AL 18

Polideportivo UNAH

indufesa.com